

COMISIÓN ORGANIZADORA
DE LA
FEDERACIÓN DE
ASOCIACIONES ESPAÑOLAS

2171 - BELGRANO - 2189
BUENOS AIRES

Sr. Presidente de *la Asoc*

U. P. del Dt. de Salta de Mito

Distinguido compatriota:

En nombre de esta Comisión Organizadora y cumpliendo acuerdos del núcleo considerable de Asociaciones de nuestra colectividad que la nombraron con la especial misión de preparar y convocar el Congreso que deba fundar la Federación de Asociaciones Españolas de la República Argentina, tenemos el honor de adjuntarle un ejemplar del proyecto de Estatuto para el régimen de dicha Federación y otro ejemplar del Manifiesto que esta Comisión ha creído conveniente publicar y difundir entre nuestras sociedades, no solamente para exponer las poderosas razones que existen para la creación de la Federación indicada, sino también para refutar la argumentación de otra entidad que pretende sostener este estado de nuestra colectividad, carente de la cohesión y solidaridad que imperiosamente necesita para lograr la unión espiritual de todos los connacionales residentes en esta República, y la creación, por ende, de una entidad que bajo nuevas normas y adecuada estructura, pueda encauzar la acción conjunta de todas las sociedades hacia fines de interés general que aisladamente son de imposible realización.

Por lo expuesto y por las ponderables razones que se aducen en el Manifiesto aludido, comprenderá Vd. la gran trascendencia del asunto y el porque le debamos rogar, someta Vd. y la sociedad de su digna presidencia a meditado y sereno estudio los documentos acompañados, tomando nota de las modificaciones o variantes que a su juicio hayan de introducirse en el proyecto de Estatuto para su exposición en el Congreso o Asamblea que le apruebe en definitiva.

A ese Congreso que se celebrará en Marzo del año próximo venidero en esta Capital, en la fecha y local que oportunamente se dará a conocer, queda desde luego invitada esa Sociedad y esperamos concorra por Delegado que designe cuyo nombramiento le rogamos nos sea comunicado con alguna anticipación.

Sin perjuicio de ello, le suplicamos también tenga la gentileza de acusarnos recibo de la presente y de manifestarnos, si bien le parece, su adhesión, en principio, al proyecto de Federación de que se trata.

Nos es grato saludar al Sr. Presidente con la más alta consideración de Ss. Ss.

Por la Comisión Organizadora,

FRANCISCO SIERRA
Secretario
(Círculo Andaluz)

JOSE VILLAMARIN
Presidente
(Centro Gallego)

COMISIÓN ORGANIZADORA
DE LA
FEDERACIÓN DE
ASOCIACIONES ESPAÑOLAS

2171 - BELGRANO - 2189
BUENOS AIRES

Sr. Presidente de la Asoc

U. P. del Dt. de Salvaquem de Mito

Distinguido compatriota:

En nombre de esta Comisión Organizadora y cumpliendo acuerdos del núcleo considerable de Asociaciones de nuestra colectividad que la nombraron con la especial misión de preparar y convocar el Congreso que deba fundar la Federación de Asociaciones Españolas de la República Argentina, tenemos el honor de adjuntarle un ejemplar del proyecto de Estatuto para el régimen de dicha Federación y otro ejemplar del Manifiesto que esta Comisión ha creído conveniente publicar y difundir entre nuestras sociedades, no solamente para exponer las poderosas razones que existen para la creación de la Federación indicada, sino también para refutar la argumentación de otra entidad que pretende sostener este estado de nuestra colectividad, carente de la cohesión y solidaridad que imperiosamente necesita para lograr la unión espiritual de todos los connacionales residentes en esta República, y la creación, por ende, de una entidad que bajo nuevas normas y adecuada estructura, pueda encauzar la acción conjunta de todas las sociedades hacia fines de interés general que aisladamente son de imposible realización.

Por lo expuesto y por las ponderables razones que se aducen en el Manifiesto aludido, comprenderá Vd. la gran trascendencia del asunto y el porque le debemos rogar, someta Vd. y la sociedad de su digna presidencia a meditado y sereno estudio los documentos acompañados, tomando nota de las modificaciones o variantes que a su juicio hayan de introducirse en el proyecto de Estatuto para su exposición en el Congreso o Asamblea que le apruebe en definitiva.

A ese Congreso que se celebrará en Marzo del año próximo venidero en esta Capital, en la fecha y local que oportunamente se dará a conocer, queda desde luego invitada esa Sociedad y esperamos concorra por Delegado que designe cuyo nombramiento le rogamus nos sea comunicado con alguna anticipación.

Sin perjuicio de ello, le suplicamos también tenga la gentileza de acusarnos recibo de la presente y de manifestarnos, si bien le parece, su adhesión, en principio, al proyecto de Federación de que se trata.

Nos es grato saludar al Sr. Presidente con la más alta consideración de Ss. Ss.

Por la Comisión Organizadora,

FRANCISCO SIERRA
Secretario
(Círculo Andaluz)

JOSE VILLAMARIN
Presidente
(Centro Gallego)

Nº -1-

Firulado 12 de Enero de 1932

Dr. Presidente de la Sociedad Unión Progresista del
Distrito de Salavarría de Mino en Buenos Aires,
y demás compañeros que constituyen esa altricieta
Unión.

Estimados Compañeros: principio por decirles que mis
desos son de que habrán tenido una buena salida
de año viejo, y Feliz año nuevo de 1932.

= El día 23 de Diciembre pasado, ha sido el día del
Reporte de Vuestro Operativo, a los pobres de este Distrito,
cada día aumentan mas, parece que dan a dar
tror que todos son pobres de Soledades.

Si uno no se hace un poco duro, llevarian mas
a Tomalque; este año alas 8 de la mañana era
Enorme el gentío = Sale uno de vuestra casa social
como para ir a un Manicomio, pues todos protestan
los que viven bien, tambien quieren ser diáforos
como pobres con derechos a todo lo que vds. mandan
para las mas necesitados.

estas son cosas que creo yo, es necesario explicar, para
no dar lugar a malas interpretaciones.

Se despacharon como unas aproximadamente 300 papulitos,
aparte lo que se reportio son papulitos a mas de 100
que se arriaron, en cantidad mediana, sin no
llegarian 3000 pesos, para atender a todos.

Nº - 2

Con relacion a asuntos del Ayuntamiento, son
muchos y muy variados
es una Lucha diaria de todo lo que hay de Repugnante
Caigirismo.

hagase val. una idea de un ~~gran~~ Bloque unido de
todo lo que puede aportar los partidos del caigirismo
disperso de antes, de todo el Distrito de Saltillo, traido
de Golpe, y Patiosamente dirigido por el Alarce, que
a cada momento vive con mil dificultades, para estorbar
la marcha honrada de esta corporacion; seria digno
esplendido todo, pero un dia una denuncia al Gobernador
por que se tomó un acuerdo que no le tiene bien
al caigir Mayor - otro dia una denuncia en distinta
forma, por si acaso esta para hacer saltar de Alarce,
al gacido de (Morino) por que despues con los otros
nos entendamos bien.

a cada momento, tengo que mover a toda la corporacion
para ir al Gobierno civil a poner en antecedentes
ala primera autoridad.

Presentaron hace unos 15 dias, fecha el estilo, del
Bandido Alarce, contra esta corporacion otra
denuncia, acompañada una infinidad de falsedades,
que al dia siguiente de llegar a manos del Gobernador,
ya me la trajo coni temida, para que le informara,
pues dada Lectura en sesion, acordamos - llamarnos a

N^o 3-

todos los firmantes para que se ratificaran, de lo cual la mayor parte firmaron sin darse cuenta del contenido de lo que firmaron.

En uno de esos días que duró toda una semana para ratificaciones - le tocó a una canoilla, que es la mas adicta al Alonso - se finto en casa del mismo y acordaron una enroscaada contra el Alcalde - quedo convenido de que un Ingresado llamado Fictas ticias de Fiolledo, al entrar a declarar ante el Alcalde, si reconocia su firma y ratificarse - Fictora, pidiendo auxilios - de que el Alcalde le obligaba a la firma de un documento en Blanco y como el se negare a hacer, que yo lo atropelle al dia siguiente presentare una denuncia contra el Alcalde - hecha por el Alonso - con tres testigos falsos - uno el hijo del conquinias o sea Domingo Gonzalez Martinez - Manuel Quiroz de los Rodriguez y por el Verguunza un Maestro Nacional de Fiolledo y Manuel Pedro Groba - todos los que recibieron 96 firmas de incautos en todo el Distrito de Sobatona - todo esto es el proposito de ver de Provesarme, para que no pueda ser Alcalde, por que por otros medios no han podido hacer nada.

Pues vamos haber como salimos de esta.

En el Distrito llevamos creadas 7 escuelas, las mas

Necesarias = Tenemos tres Plintos contra el Ayuntamiento por usurpación de comunales usurpadas por los caciques convalidadas por Ayuntamiento indigno de representar a un Pueblo.

una escuela de Fiellos - que contra la voluntad de la mayoría de la parroquia, fue durante la Dictadura fue sin atropello cometidos - a donde se gastaron 5000 pesetas, y mas dos mil donadas por la Diputación, que son 7000 - a donde no se puede comprender a donde los gastaron.

La casa está en ruinas y que para ponerla en condiciones harían falta 8 mil pesetas mas.

En la última sesión acordamos la subasta ^{de la} de la escuela, hoy poco pueden dar por ella, por que después de la emisión y tres años a la intemperie está en ruinas.

para la próxima que escribiré, he de mandarlos una Relación de todos los caciques de las parroquias, que figen de Riata de Ramon Alonso y o con Piquero o sea Prieto de Puenteorcas - El jefe de la misión Patriótica de la Dictadura, que ahora se ha llamado Vocal del Comité Provincial del Partido de Lerrioz = El Partido Radical, El que admitió toda la pedidumbre de los frailes - Caciques - Borrachos -
- Toda es una política de Enroscada actualmente.

Nº -5-

El mes pasado Diciembre de 1931- he mandado hacer las Reparaciones del piso Alto de la casa Social de esa Sociedad, que estaba bastante mal, desde su construcción; Reparación de todos los caños de desagüe, de comida de aguas, Soldadinas y retóques, Colocación de varios vidrios - que un día de tormenta Forcejando, una Ventana, se habia, en un ramblón rompido varios vidrios.

Limpiera en el esterior de la casa - que a cada momento esto hay que hacer.

Limpiera de Pisos de toda la casa interior, de materias caídas durante las ultimas Reparaciones.

No digan de hacer presión contra el Cacique Mayor, desde esa Sociedad, para ver si le sacan de aquí, pues seria una obra grande, para la tranquilidad de este Municipio. La un serbil miserable de ese tipo - he hecho que el Gobernador le imponga 250 pesetas de multa, para que pasara la noche buena alegre - es el que se prestó a hacer la denuncia falsa contra el Alcalde, ante el juez de instrucción, que vamos a hacer como salimos.

Sin mas por el momento, abrazos a todos esos buenos Compañeros ya rd. Sr. Presidente.

Mammal. Merino. Minda

Reparando una noche quome guano, de la ultima
Comita, de galletas - y lo que quedaba un mi. Jover - de Salas de esa
Sociedad, porque hay un error en la ley, y así vamos
Merrino

Memoria de esa Sociedad = Lo del Juzgado sigue en manos de este malo hombre.

Diso se apricta desde el Ministerio de Justicia nada se hará en Pontevedra; pues toda la Justicia es la misma de Antis.

Terminos apelados en el Juzgado de Instruccion el Distrito del Comunal de Cabriza, pues como tengo dicho celebramos en el de Sabadire 4 Juicios y el Bandido este contra los contra el Ayuntamiento.

Saludos a todos.

Mmanuel. Navarro Mendez

Nota - hace tres dias hemos llevado la comision de Hacienda - El Presupuesto confeccionado por esta Corporacion, que bueno trabajo me ha dado y muchos sin padores y lo devolvieron sin aprobarlo el Delegado de Hacienda; por que dicen que tenemos que incluir a los tres Medicos lo que Exigian de aumento y al farmaceutico.

Pues se ha hecho ver con todos los detalles de que el Distrito no podia mas, pero nada - estos Medicos y Farmacias se una creacion para el Distrito y no sirven para nada - Ante todo este medico Valdeago - tres mil pesetas sin servir para nada, le habiamos pagado 500 - y el Delegado dice hoy que volver a presupuestarlas.

Delegado que a son don de Bugallal.

Navarro

Mandarme una nota del dinero que yo tengo
en mi poder, sobre Liquidaciones anteriores - alas dos
mil pesetas, que acabo de recibir telegraficamente,
= y despues de conocer la ultima carta que remite, por
el Compañero Constante Alonso.

Tuaria una nota que al recibirla, encuentro
un error contra mi, lo cual ya lo menciono en
esta carta.

Acabo de recibir vuestra carta, fecha 9 de Diciembre
ultimo, ala cual contesto todos los puntos de interes,
= con referencia a los Sindicatos que me prometieron
los de Alfin y Estreza - nada se ha hecho hasta
ahora - Sobre el Puente de (Terra) obra de gran
Necesidad comercial y Antitada para Almor y Filledo,
esta parada - hasta la aprobacion del presupuesto
de este año.

Sobre esta gran obra, se disenocadmi una
Compania, Caiguit - formada por el caique mayor
ala cabeza, que nos tiene dado que hacer.

Pues dicho Puente estaba hacia tres años orrunado
por caprichos de Roman Alonso - y fue la primera
obra de gran necesidad acometio esta corporacion.

Lo que parece odioso es que algunos Elementos, que
se dirijan a cada momento de el - digan a Tomolque
de este Bandidage; aun no he recibido la ultima

Pasada

Disfido 12 Enero de 1932

Dr. Presidente de la Sociedad Unión Progresista
de Bahaterra de Miró en Buenos Aires.

Gastos desde el día 25 Julio de 1931

	Pesos —
a primero de Enero de 1932; =	
Seguro de la casa de la Unión Progresista de B. A.	89 15
Pagado suscripción al Socialista	37 00
Pague a Joaquin Otero de Arantoy de Elecciones - un voto	26 50
Pago de la Federación - dos trimestres - - - -	120.00
Gastos de Reparación de la de esa Sociedad Piso alto	19.0.65
Impresa Exterior	14.00
Impresa interior para otros utensilios para la misma	8 45
Mi Intervención, desde 12 de Agosto al 12 de Enero - 1932 =	50 00
	9 9.5.75

Hariso

Advertido que pues
 to que se autorizo a gastos
 1000 pesos debio gastos era
 sencilla, con lo que se habian
 satisfecho a unas pocas, lo que
 debe se serva como resto
 para otra oportunidad

Cuenta de Gastos - Gastos de los Pobres del Distrito - 1931

Almacén, Vigo segun factura que remite =	Pesos 612 50
Mas un fardo Bacalos que hnto que pedir	7750
Viaje a Vigo para compras - - -	2760
Arriate total a Salvatierra - - -	1500
Papel para envolver - - -	1800
Gastos dos dias para envolver y Repartir de Fondos	5570
Varias Compras por la semana - -	
Impresos - Papelitas	2100
Franquos	875
Sobres	560
- - - - - Total - - - - -	84165

Manuel Mariano Morales

Duplicado.

VIGO 18 de Diciembre de 193

Sr. Don Manuel Harifio Menden

Salvatierra

a Daniel Sáenz-Diez S. en C. Debe:

Mes	Día		Precio	Pesetas	Cts.
Por		5 fardos bacalao Islandia 1ª 40/50 c/ de 50 k/	1,55	387	50
"		1 saco arroz matizado de kilos	57	57	00
"		50 kilos " "	57	28	50
"		1 saco azúcar Blanquilla de 50 kilos	1,55	93	00
"		30 kilos " "	1,55	46	50
			Pesetas.	612	50
RECIBIMOS <i>Daniel Sáenz-Diez</i>					
VENTA AL CONTADO					

A. Presidente de la Sociedad "Unión"
Provincia del Distrito de Salta en el Mito
Paraiso Alto

De mi estimada consideración: Cumpliendo a usor re-
cibo de la citación que a mi hijo por intermedio de la Secretaría
para la reunión de hoy, podria pararse alba la misma,
como hijo con necesidad, atra durante este ejercicio que anda
de fincar, por entiendo de mi deber justificar ante la nueva
Directiva que mi ausencia a las reuniones no fue debida
a mala voluntad sino obligada por circunstancias opuestas,
perrogativa que la Comisión por V. providida ha sabido dis-
pensarme con estas comodidades como la que siempre me
ha proporcionado el compañero Enrique trayendo a mi casa
los Balances para ser revisados.

Cumplido en este primordial deber, quiero
por intermedio de la presente saludar a los componentes
de la Directiva que entre a administrar la intrinseca
masa de nuestra colectividad, demandale acierto y mucho
término en la dirección y ante todo una fiel interpretación
de los estatutos sociales y digo una fiel interpretación, por-
que llegó a mi caso inmediato que en la asamblea última-
mente realizada y de la cual surgió la actual Comisión
se aceptó sin observación una moción que impute una
ofensa a los acaudalados y un desacierto a la estatuid. es a
mi entender invariable que una ordenista del

... como individuos que poseen el cargo. Páges llamadas
... tome tal actitud que por cierto y me debe ofender. tiene
... mucha de parados a los defensores de la misión histórica y
... del continente caribeño de nuestra fuente, no molestaré en
... nada la atención de Vds., si desconociera la capacidad del
... compañeros mencionados, a quien considero capaz de rea-
... plicar y por lo tanto reconocer que tal misión en manos
... de otra persona menos adicta e interesada por nuestra
... obra constituye una "barriada".

Usemos nuestros estatutos que la C.H. se renova-
... rá por mutua a ocupación del Presidente y Vice que
... cesan ambos a los dos años, entendiéndose entonces que por muy
... poco concurrencia que fuere la Asamblea no había tal motivo
... de que se renueva la lista con comisión totalmente
... nueva.

Quiero dejar constancia que no me gusta ninguna
... propuesta ajena al programa de la sociedad, más que como
... miembro integrante de la misma me agrade la
... disciplina interna. Lois por otra parte que la Asamblea
... estuvo muy acertada "después de la sedad que antecede" en
... elegir por primera vez todos tenos fe y confianza. por lo
... su mayor parte recuerda batalladores en nuestros filas

Cuando muchos setudes Vds. muy etc.

Res. H. J.

21-1-1932

Therese
(V)



Orquesta "Cendán-Santini"

COOPERATIVA DE PROFESORES

VIRGINIO SANTINI
ADMINISTRADOR



SAN JUAN 1470
U. T. 23 - B. O. 4413

Orquestas Típicas
y Jazz-Band
para Círculos y Centros
Sociales, Sociedades
Regionales, Banquetes,
Casamientos, etc.
Seriedad y Competencia

DUPLICADO

BUENOS AIRES, Enero 5 de 1932

A la Comisión de Fiestas de la
Sociedad "Salvatierra Co Niño"
Cerrito 585 - Capital Federal.

Muy señores nuestros:

Nos permitimos presentar presupuesto para
amenizar el pic-nic que realizarán el día y lugar que marca el
margen, compuesta de:

7 de Febrero
de 1932 (carnaval)

Belgrano
Quinta "García"

- 1 primer violín
- 1 saxofón
- 1 trombón
- 1 batería
- 2 bandoneones

6 profesores m.n. 100.--

PRECIO ESPECIAL POR SER DÍA DE CARNAVAL

De conformidad en ambas partes proponemos: El conjunto musical
se encontrará en el campo entre las 8.30 a 9 de la mañana, ini-
ciando el programa musical que se intercalarán con los juegos;
de 12 a 14 descanso; de 14 a 19 con media hora de intervalo
entre las 17 a 17.30 el conjunto dará buen cumplimiento, factor
indispensable para las fiestas al aire libre. En este presu-
puesto están calculados todos los gastos y es SIN convite por
parte de la Sociedad. En caso de suspensión por fuertes lluvias
y en la imposibilidad de realizarlos antes de las 10 horas, no
se cobrará gasto alguno; pasado dicho horario hasta las 12 se
cobrará la mitad del presupuesto; y despues de las 12 en ade-
lante, cualquiera fuera el horario, cobraremos el presupuesto
íntegro.

Firmamos dos ejemplares de un mismo tenor para el buen
gobierno de ambas partes.

Debido al adelanto de la hora, éste terminará a más
tardar a las 20 horas.

Queda comprometido el que suscribe.

Miembro de Comisión autorizado

Dominique
(sello sociedad)

Virgilio Santini
Administrador

(sello orquesta)

"CENDÁN - SANTINI"
NOMBRE DE GARANTÍA
PARA SUS FIESTAS



Orquesta "Cendán-Santini"

COOPERATIVA DE PROFESORES

VIRGINIO SANTINI
ADMINISTRADOR

SAN JUAN 1470
U. T. BUEN ORDEN 4413



Orquestas Típicas
y Jazz Band

para Círculos y Centros
Sociales, Sociedades
Regionales, Banquetes,
Casamientos, etc.

Seriedad y Competencia

- FUNDADORES:
- J. M. CENDAN
- V. SANTINI
- DIR. ARTISTICO:
- LEA POTO
- ARMONISTA:
- B. VARELA
- SUBDIRECTORES:
- E. SERANGELO
- J. LAURITO
- J. PENSA
- J. TAMBUSCIO
- E. ANTONACCIO
- SECRETARIO:
- M. VILAR

BUENOS AIRES, Enero 5 de 1932.

A la Comisión de Fiestas de la
Sociedad "Salvatierra do Miño"
Cerrito 585 - Capital Federal.

Muy señores nuestros:

Confirmamos nuestra entrevista entre los señores miembros de Comisión de Fiestas de esa Sociedad y el señor Administrador de esta Orquesta, lo conversado y llegado a un común acuerdo entre ambos: Que la orquesta amenice el pic nic del día 7 de Febrero pmo. y., en Belgrano, quinta "García" según contrato que adjuntamos por separado; el precio rebajado en msn. 100.-- c/l. en atención a la fecha poco propicia para las fiestas al aire libre por ser carnaval y como de hecho en propaganda para nosotros al actuar nuevamente con la Sociedad que nos dió a conocer.

Le incluimos en un paquete adjunto a esta carta, un cliché tamaño mayor para publicarlo en los programas de vidriera, y una vez utilizado lo rogamos nos devuelvan a ésta s/casa junto con algunos programas para colocarlos como así algunas invitaciones para distribuir las personalmente entre nuestras relaciones familiares.

Al mismo tiempo nos remiten el duplicado del contrato quedando Vds. con el original.

Agradeciéndole la confianza dispensada a este conjunto musical, aprovechamos esta hermosa oportunidad para saludar a Vds. y repetirnos sus afmos. y Ss. Ss.

Virgilio Santini
Administrador



TEL. 734-7413
SAN JUAN 1470

Contestor

Buenos Aires, Buenos Aires 2/932

Ciudadano tesoroero de la Socie-
dad Salvatierra de Miño.

Escrito 585

Capitol.

Estimado Ciudadano:

De acuerdo a lo que me
manifiestó el Ciudadano P. R. Martínez
queda suscrito esa Sociedad al
periodico "Renovación" desde el no 13,
y le entrego 6 números como propoganda
para si le es posible hacer algun cor-
receptor, para así ayudar a mantener
la publicación tan necesaria en la
colectividad.

Sin otro particular saludo a
vd y a toda la Comisión. Cordialmente
V. Martínez Castro

Problemas 14 de Enero de 1932

Al Presidente de la Sociedad Unión Progresista
del Distrito de Salavina del Miño en Buenos Aires
y demás componentes de esa Unión.

Estimados Compañeros: acabo de recibir
vuestra última Memoria, y la encuentro muy bien
y al mismo tiempo me confieso con el balance de
cuentos hasta aquella fecha; es decir de lo que se
relaciona a mi Representación, como Representante
de esa Sociedad.

por el momento, como acabo de recibir a red. donde se
detallo de lo mas interesante de este Municipio, nada
de otros puntos dichos, para el proximo Domingo
nos reuniremos en Asamblea en la Federación y
por esto volveré a escribir

estamos en entradas y salidas de año y es. Lucha
Social, para cambio de Directivos y el espíritu social
que hay que tener latente, para las Luchas que
se avecinan

sin mas obras a todos esos buenos Compañeros,
ya rep. D. S. Presidente.

Mariano Marino Minetti

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS

- DE -

SALVATIERRA DE MIÑO

(PONTEVEDRA)



Salvatierra 25 de Enero 1934

Sr. Presidentes de la Union progresista del
Distrito de Salvatierra de miño, en Buenos-Aires.

Estimado camarada: En contestacion a la vuestra
del 6 de Noviembre, paso a decirles que el no haber
contestado antes fue motivado, a que varios malos
vecinos de esta parroquia, que asi se pueden llamar,
viendo con que ahincos trabajo esta organizacion
en la lucha electoral, hicieron una campana
formidable, incluso coaccionaron miembros de esta
organizacion, para turbar los efectos morales.
pero como nosotros ya sabiamos lo que iba a
pasar, le pusimos una tenaz resistencia, y de este
modo le fracasó por completo la intentona.

En cuanto a la cooperativa, estamos dispuestos
a prestar los impulsos, que de esta sociedad
estén a su alcance.

Sin mas por el momento, reciban un frater-
nal saludo de esta sociedad.

El Secretario
Domingo

El presidente
Jose Hernandez



ORQUESTA

"SERGIO"

PIEDRAS 867 - - 2o PISO

Buenos Aires, 5 de Febrero de 1932.

Señor
Presidente de la Sociedad
de Salvatierra
Cerrito 585.-
CAPITAL.-

De mi mayor consideración:

Por la presente me complace en hacer llegar a su conocimiento así como también a esa honorable comisión la cual Vd. dignamente preside, que en mi oportunidad he tenido el agrado de apersonarme por esa institución, ofreciéndole mis servicios con las orquestas que dirijo (TIPICA y JAZZ - BAND) y no habiendo conseguido entrevistarme con los representantes, me permito por medio de la presente molestar su atención con este mismo fin.-

Al respecto, y de acuerdo a los manifestado por una persona encargada de dicha Secretaría, me permito adjuntarle el presupuesto, el cual no dudo habrá de complacerlos en todo sentido.-

Con tal motivo, y mientras quedo a la espera de sus nuevas y estimables noticias, me suscribo de Vd. a sus gratas ordenes muy atto. y

S,

p/Orquesta SERGIO. S.


Director.-

Adj

ORQUESTA

"SERGIO"

PIEDRAS 867 - - 2o PISO

Buenos Aires, 5 de Febrero de 1932.

Señor
Presidente de la Sociedad
de Salvatierra
Cerrito 585.-
CAPITAL.-

De mi mayor consideración:

Por la presente me complace en hacer llegar a su conocimiento así como también a esa honorable comisión la cual Vd. dignamente preside, que en mi oportunidad he tenido el agrado de apersonarme por esa institución, ofreciéndole mis servicios con las orquestas que dirijo (TÍPICA y JAZZ - BAND) y no habiendo conseguido entrefistarme con los representantes, me permito por medio de la presente molestar su atención con este mismo fin.-

Al respecto, y de acuerdo a los manifestado por una persona encargada de dicha Secretaria, me permito adjuntarle el presupuesto, el cual no dudo habrá de complacerlos en todo sentido.-

Con tal motivo, y mientras quedo a la espera de sus nuevas y estimables noticias, me suscribo de Vd. a sus gratas ordenes muy atto. y

S,

p/Orquesta SERGIO. S.

Sergio
Director.-

Adj*

PRESUPUESTO -

MATINEES:

Comprendiendo los siguientes músicos;

2 BANDONEONES - 2 VIOLINES - 1 PIANO -
1 SAXOFON - 1 PISTON - 2 TROMBON DE VARA
y BATERIA.-

PRECIO:

..... \$ 90.--

VELADAS:

Comprendiendo los mismos músicos ;

PRECIO:

,..... \$ 150.--

J. Bergues

ORQUESTA

"SERGIO"

PIEDRAS 867 - - 2o PISO

Buenos Aires, 5 de Febrero de 1932.

Señor
Presidente de la Sociedad
de Salvatierra
Cerrito 585.-
CAPITAL.-

De mi mayor consideración:

Por la presente me complace en hacer llegar a su conocimiento así como también a esa honorable comisión la cual Vd. dignamente preside, que en mi oportunidad he tenido el agrado de apersonarme por esa institución, ofreciéndole mis servicios con las orquestas que dirijo (TIPICA y JAZZ - BAND) y no habiendo conseguido entrevistarme con los representantes, me permito por medio de la presente molestar su atención con este mismo fin.-

Al respecto, y de acuerdo a los manifestado por una persona encargada de dicha Secretaría, me permito adjuntarle el presupuesto, el cual no dudo habrá de complacerlos en todo sentido.-

Con tal motivo, y mientras quedo a la espera de sus nuevas y estimables noticias, me suscribo de Vd. a sus gratas ordenes muy atto. y

S,

p/Orquesta SERGIO. S.


Director.-

Adj

E. EUSEBIO MENDIZABAL
Presidente Asociación Patriótica Española

.. **JOSE USTARIZ**
Cámara Española de Comercio

.. **MANUEL MURIAS**
Asociación Española de S. M.

.. **PABLO GUINEA**
Sociedad Española de Beneficencia

.. **DR. FERMIN F. CALZADA**
Club Español

.. **DR. FEDERICO IRIBARREN**
Institución Cultural Española

.. **JOSE VILLAMARIN**
Centro Gallego

.. **MARCELINO GUTIERREZ**
Centro Asturiano

.. **DARIO HERMIDA**
Sociedad Española de la Virgen del Pilar

.. **RAMIRO FERNANDEZ VILLOTA**
Banco Español del Río de la Plata

.. **MANUEL ESCASANY**
Banco de Galicia y Buenos Aires

DR. AVELINO GUTIERREZ

JOSE COLL

Señor Presidente de la Sociedad Unión Progresista
del Distrito de Salvatierra del Miño

De nuestra consideración:

Me es muy grato enviar a Vd. el adjunto impreso
conteniendo el detalle de los aportes recibidos por
el Comité de Amparo Español y la forma en que ha si-
do invertida la suma total recaudada.-

Gracias a la generosa cooperación que hemos re-
cibido de Vd. se han podido remediar, en parte, las
más imperiosas necesidades de los españoles desocu-
pados, durante el pasado invierno, por lo que una
vez más, me complazco en expresarle nuestra sincera
gratitud, que no cabe duda, será compartida por
todos los elementos de nuestra colectividad.-

Esperando hallará de conformidad la forma en que
han sido administrados los fondos expresados, a cuyo
objeto hemos puesto de nuestra parte el más vivo in-
terés, le saluda muy atto. s.s.

Dario Hermida
SECRETARIO

D Mendizabal
PRESIDENTE

COMITE DE AMPARO ESPAÑOL

DETALLE DE LOS INGRESOS Y EGRESOS

APORTES RECIBIDOS

Asociación Patriótica Española	\$ 1.000.—	Torregrosa, Belda y Cia.	\$ 22.301.15
Club Español	1.000.—	Morea y Mendizábal (Junin)	100.—
Sociedad Española de Beneficencia	1.000.—	Asociación del Clero Español	100.—
Asociación Española de Socorros Mutuos	1.000.—	Victor Mendizábal	100.—
Cámara Española de Comercio	1.000.—	Sociedad Española de S. M. C. Rivadavia	100.—
Centro Gallego	1.000.—	Ballester y Molina	100.—
Faustino Fano	1.000.—	Félix Ortiz y San Pelayo	100.—
Rafael Vehils	1.000.—	Manuel Murias	100.—
Juan Ventosa	1.000.—	Dario Hermida	100.—
Colecta Banquete Sr. de la Cal	778.—	Juan G. Molina	100.—
López, Goya y Cia.	500.—	F. Martínez Orte	100.—
Manuel Escasany	500.—	José Bollada	100.—
José A. Iriarte	500.—	F. García Sanz	100.—
Bancó Español del Río de la Plata	500.—	Soc. Española de S. M. de San Bernardo	100.—
Piccardo y Cia. Ltda.	500.—	José Fernández Campón	100.—
Sangrador, González, Etchegaray y Cia.	500.—	Centro Juventud Asturiana Siero y Noreña	100.—
Polledo y Cia.	500.—	Espasa Calpe	100.—
Ramiro Fernández Villota	300.—	Silvestre Machinandiarena	100.—
Bóo, Equioiz y Cia.	500.—	Gutiérrez, Basaldúa y Cia.	100.—
Banco de Galicia	250.—	Muro y Cia.	100.—
Jerónimo Martínez	250.—	Sánchez, Trotz, Lara y Cia.	100.—
Javier Laurenz	200.—	Costoya Hnos.	100.—
E. Eusebio Mendizábal	200.—	Juan F. Díaz	100.—
José Ustariz	200.—	V. Villamil y Cia.	100.—
Fermin F. Calzada	200.—	José Mourriño	100.—
Federico Iribarren	200.—	Laya Cavada y Cia.	100.—
José Villamarín	200.—	Marcial Méndez	100.—
Marcelino Gutiérrez	200.—	Alejandro Llauro e Hijos	100.—
Avelino Gutiérrez	200.—	Ing. Guillermo A. Peña	95.10
Pablo Guinea	200.—	Varios españoles de San Isidro	82.—
Galo Llorente	200.—	Martín B. Etcheberry	80.—
Casa Cabezas	200.—	Sociedad Española de S. M. de Bella Vista	50.—
Federico Córdoba y Cia.	200.—	Talleres Gráficos Egozcué	50.—
Crespo y Rodríguez	200.—	Mariano Pérez	50.—
Mariano Ustariz	200.—	Juan B. Mignaquy	50.—
Amador Fernández y Cia.	200.—	Editorial Sopena	50.—
P. de Miguel Sáez	200.—	R. P. Zacarias de Vizcarra	50.—
Palacios Hnos.	200.—	Sociedad Española de S. M. de Río Colorado	50.—
De la Torre, Viñas y Cia.	200.—	Modesto González	50.—
Arteta, García y Cia.	200.—	González Hnos.	50.—
Elias, Romero y Cia.	200.—	Enrique Argüelles	50.—
Cibrián Hnos. Ltda.	200.—	B. López y Cia.	50.—
Fernández, Criado y Cia.	200.—	Gómez Hnos.	50.—
Freixas y Cia.	200.—	Cándido de Ariño	50.—
García Hnos.	200.—	Manuel Alvarez	50.—
Vicente Vercher	200.—	Manuel García	50.—
Casa Escasany	200.—	Gurina y Cia.	50.—
Ayanz, Otamendi y Cia.	200.—	González, Anguita y Cia.	50.—
Morea y Cia.	200.—	Cutillas Hnos.	50.—
Manuel Durán	200.—	Gregorio Atorrasagasti	50.—
Martínez, González y Cia.	200.—	Tiburcio Bustinza	50.—
Entregado por el Sr. Cónsul (envío de La Plata)	200.—	Asoc. Española de S. M. de Vedia	50.—
Soc. Española de S. M. de General Pinto	175.95	Soc. Unión Prog. de Salvatierra de Miño	50.—
Del Campo, Pérez y García	150.—	Ignacio C. Porto	50.—
Joaquín Peña Seisdedos	150.—	Arando y Zavaleta	50.—
Bernabé Pérez Ortiz	150.—	Padres Jesuitas del Salvador	40.—
Asoc. Española de S. M. de la Boca	150.—	Capuchinos	40.—
Asoc. Española de S. M. de Lomas de Zamora	124.—	Lateranenses	40.—
Manuel Fontecha Cayón	120.—	Casa Carbajal	30.30
Soc. Española de S. M. de General Pico	103.20	N. N. por intermedio del señor Cónsul	30.—
Peña, Pérez y Peña	100.—	Manuel de la Hoz y Benito	30.—
José Coll	100.—	José A. Iriarte (un palco)	30.—
Ramón Alvarez y Cia.	100.—	Manuel Borreo	29.—
Soc. Española de S. M. de Corrientes	100.—	Cendoya y Cia.	25.—

\$ 22.301.15

\$ 26.852.55

EGRESOS

GASTOS GENERALES

ALOJAMIENTO

JUNIO Y JULIO

J. Salceda y Cia., carpintería, instalación, Carlos Pellegrini	\$ 80.—
1 Libro de contabilidad	1.60
Transportar armarios, sillas, etc	6.—
Transportar máquinas y otros	4.50
Unión Telefónica	64.20
2 Bolsas de aserrín	1.40
Pintura y pinceles para numerar las camas	2.—
Automóvil, días 26 al 30	40.—
500 etiquetas y 1 mojador	1.80
1.500 estampillas para el manifiesto	45.—
Casa Carvajal, inst. electr. C. Pellegrini	30.30
Ruiz Hnos., fichas, circul. sobres, etc.	434.80
1-Libro de actas	2.—
2-Viajes en auto a Puerto Nuevo	5.—
Trabajos de albañilería en Puerto Nuevo	95.10
E. Monpezat, acarreo camas y colchones	291.—
1 kilo azufre desinfectante	1.60
7 Escobas y 2 escobillones	10.—
2 Regaderas, 5 latas desinfectante	10.—
Transporte auto 2 viajes mangueras y otros	5.—
300 Estampillas de 0.03	9.— \$ 1.140.30

AGOSTO

Girault, Arenaza y Campos, una manguera \$	63.—
Ruiz Hnos., impresión vales, etc.	264.16
9 Sellos de goma (fondas)	15.50
Sr. Patallo, varios gastos y movilización Junio y Julio	30.—
Desinfección, agujas y otros	4.70
Rossi y Cia., 15 bolsas de aserrín	15.—
1.200 estampillas de 0.03	36.—
Mensajeros	21.70
6 Escobas	6.—
1 Tarro pintura	1.—
3 Baldes	5.40
1.000 violetas (función Avenida)	20.—
Obsequio a la Sra. Herrero y Sr. Vales	30.—
Comisión avisos programa T. Avenida	59.—
Etiquetas camas	0.90 \$ 572.36

SEPTIEMBRE

Imprenta Serantes, función T. Avenida, programas, circ., etc.	276.37
Id. id.	25.—
Ruiz Hnos., imprenta, vales, etc.	263.20
C. H. A. D. E. Luz en C. Pellegrini	38.40
Creolina y soda	20.90
Agujas e hilo para coser colchones y otros	13.40
Sr. Patallo, gastos menores, movilización, etc., Agosto y Septiembre	30.— \$ 667.27

OCTUBRE

Ruiz Hnos., imprenta	\$ 252.60
A. Suárez, varios gastos de movilización, Octubre	20.—
Aserrín, escobas y soda	13.40 \$ 286.—

NOVIEMBRE

Ruiz Hnos., factura 31/10/31	\$ 275.60
A. Suárez, gastos menores, Noviembre	20.—
C. H. A. D. E. Luz agosto, sept. y octubre	52.65
5 Bolsas de aserrín	5.—
6 Escobas	6.—
10 litros de desinfectante	7.—
5 Litros de desinfectante	3.50 \$ 369.75

DICIEMBRE

Teléfono	\$ 22.82
A. Suárez, gastos menores, Diciembre	20.—
2 Autos transporte útiles	5.10
Ruiz Hnos., 31/12/1931	72.—
" " " "	19.95 \$ 139.87

Total

JUNIO Y JULIO

Santa Felicitas, 17.254 vales de comida a \$ 0.20 cada uno	\$ 3.450.80
Damas de Caridad, 849 vales de comida a \$ 0.40 y 0.30	337.80
Hotel Internacional, 493 camas, a 0.60 cts.	295.80
Hotel Málaga, 1.139 comidas y 233 camas a 0.50, 0.60 y 0.80 cts.	800.70
Hotel Monserrat, 325 comidas y 43 camas de 0.50 y 0.60 centavos	188.30
Restaurant Monserrat, 975 comidas de 0.40 y 0.50 centavos	426.30
E. Mariño, 376 comidas de 0.40 cts.	150.40
Hotel Talcahuano 135: 118 camas a 0.65, 0.40 y 0.50 centavos	76.70
Hotel Aurora, 5.351 comidas y 1.298 camas de 0.50, 0.60, 0.70 y 0.80 cts.	4.051.—
Ejército de Salvación, 1.015 comidas y 868 camas a 0.40 cts.	677.90
M. Ramos 1078 comidas, a 0.50 cts.	539.—
B. San Martín, 969 comidas, a 0.50 cts.	375.—
Hotel "La Marina", 690 comidas, a 0.50	345.— \$ 11.714.70

AGOSTO

Santa Felicitas, 14.626 comidas, a 0.20 cts. \$	2.925.20
E. Mariño por 207 comidas a 0.40 cts.	82.80
M. Ramos, por 439 comidas, a 0.50 cts.	219.50
Restaurant Monserrat, por 217 comidas, a 0.50 centavos	108.50
B. San Martín, por 193 comidas, a 0.50 cts.	96.50
Hotel Monserrat, por 212 com. a 0.50 cts.	106.—
Hotel La Aurora, 394 comidas y 48 camas a 0.50 y 0.70 cts.	230.60
Comedor Puerto Nuevo, 3.505 comidas a 0.35 y 0.20 centavos	1.207.55
Hotel Málaga, por 113 comidas y 12 camas	65.90
Hotel del Oñce, alojamiento familia Fontanillo (9 personas)	130.— \$ 5.172.55

SEPTIEMBRE

Santa Felicitas, 16.579 comidas a 0.20 cts. \$	3.315.80
Comedor de Puerto Nuevo, 4.809 comidas a 0.20 y 0.35 centavos	1.680.45 \$ 4.996.25

OCTUBRE

Hotel Aurora por 336 comidas y 197 camas y alojamiento de varias familias \$	692.90
Hotel Málaga, alojamiento de 2 familias varios días	59.85
Santa Felicitas, 6.199 comidas, a 0.20 centavos cada una	1.239.80
Comedor de Puerto Nuevo, 2.636 comidas a 0.35, 0.30 y 0.25 centavos	810.10
Legión Cívica Argentina, convenido 300 comidas diarias por \$ 50 m/n. por día ..	350.— \$ 3.152.65

NOVIEMBRE

Legión Cívica Argentina (300 comidas diarias)	400.—
Comedor Puerto Nuevo, 984 vales a \$ 0.25 centavos	246.— \$ 646.—

DICIEMBRE

Hotel Aurora, alojamiento familias en Noviembre	\$ 269.65
Comedor de Puerto Nuevo, 531 vales de \$ 0.25 centavos	132.75 \$ 402.40

Total

\$ 26.084.55

FOTOGRAFIAS

SOCORROS EN EFECTIVO

JUNIO

Puente Hnos., 1.200 fotografías, a \$ 0.30 centavos cada una \$ 360.—

JULIO

Puente Hnos., 602 fotografías a \$ 0.30 cju. 180.—

AGOSTO

Puente Hnos., 196 fotografías 58.80

SEPTIEMBRE

Puente Hnos., 174 fotografías 52.20

NOVIEMBRE

Puente Hnos., 27 fotografías 8.10 \$ 659.70

SUELDOS

Eulogio Patallo empleado, 4 meses de sueldo (Junio, Julio, Agosto y Septiembre), a \$ 150 cju. \$ 600.—
 Ramón Formoso, ayudante, un mes de sueldo (Junio) 120.—
 Rafael Páez, ayudante, dos meses de sueldo (Junio y Julio), a \$ 60 cju. 120.—
 Antonio Suárez, empleado, tres meses sueldo (octubre, nov. y diciembre), a 100 pesos cju. 300.— \$ 1.140.—
 6 Peones limpieza a \$ 1 mln. por día cju., (190 jornales), y varios peones de sinfección, etc. 1.237.—
 2 Serenos, a \$ 3 mln. por día cju. (188 jornales) 1.128.—
 Vigilancia 190.—
 Encargado del albergue, 6 meses sueldo y 4 días a \$ 230 mln. por mes 1.410.60
 Peón local C. Pellegrini, a \$ 3 mln. por día (127 jornales) 380.— \$ 4.345.60

CARGA Y DESCARGA Y ARMAR CAMAS EN P. NUEVO

8 Peones, medio día, a \$ 2 cada uno . . . \$ 16.—
 30 Peones, 1 día, a \$ 3 cada uno 90.—
 30 Peones, medio día, a \$ 2 cada uno 60.—
 30 Peones, medio día, a \$ 2 cada uno 60.— \$ 226.—
 \$ 5.711.60

JULIO

Día 8	39 familias a \$ 2	\$ 78.—
" 10	50 "	" 100.—
" 11	3 "	" 6.—
" 13	50 "	" 112.—
" 15	59 "	" 118.—
" 17	65 "	" 130.—
" 20	69 "	" 138.—
" 22	70 "	" 140.—
" 24	75 "	" 150.—
" 27	79 "	" 158.—
" 27	Anastasio Sancho	" 20.—
" 29	79 familias a \$ 2	" 158.—
" 31	87 "	" 174.—
		\$ 1.482.—

AGOSTO

Día 3	97 familias a \$ 2	\$ 194.—
" 5	93 "	" 186.—
" 7	100 "	" 200.—
" 11	118 "	" 236.—
" 14	117 "	" 234.—
" 18	125 "	" 250.—
" 21	129 "	" 258.—
" 25	128 "	" 256.—
" 28	135 "	" 270.—
		" 2.084.—

SEPTIEMBRE

Día 2	171 familias a \$ 3	\$ 513.—
" 9	188 "	" 564.—
" 16	194 "	" 582.—
" 23	193 "	" 579.—
" 30	199 "	" 597.—
		" 2.835.—

OCTUBRE

Día 7	197 familias a \$ 3	\$ 591.—
" 14	194 "	" 582.—
		" 1.173.—

NOVIEMBRE

62 familias a \$ 3 186.—

DICIEMBRE

Repatriación Santiago Bermejo y 3 hijos, 1 pasaje y 1/2 241.—
\$ 8.001.—

RESUMEN DE LOS EGRESOS

Gastos Generales	\$ 3.175.55
Fotografías	" 659.70
Alojamientos	" 26.084.55
Sueldos	" 5.711.60
Socorros en efectivo	" 8.001.—
Total Egresos	\$ 43.632.40

E. EUSEBIO MENDIZABAL, presidente; JOSE USTARIZ, vicepresidente; MANUEL MURIAS, tesorero; PABLO GUINEA, FEDERICO IRIBARREN, FERMIN F. CALZADA, AVELINO GUTIERREZ, JOSE VILLAMARIN, MARCELINO GUTIERREZ, JOSE COLL, RAMIRO FERNANDEZ DE VILLOTA, MANUEL ESCASANY, vocales; DARIO HERMIDA, secretario.

Suma anterior	\$ 26.852.55		\$ 27.274.55
Soc. Española de S. M. San Martín (Mendoza) ..	25.—	Cámara, Muñoz y Cía.	10.—
Faustino Estévez	25.—	Padre Eguía	10.—
Angel Alonso Vega	25.—	" Bretones	10.—
Varios españoles de San Isidro	22.—	" Sánchez	10.—
Asoc. Española de S. M. de Pasteur	20.—	" Irigoyen	10.—
Sociedad Española de S. M. Salto	20.—	" Baso	10.—
Asoc. Española de S. M. de Peyrano	20.—	" N. N.	10.—
Núñez Hnos.	20.—	Benigno A. Gutiérrez (dos plateas)	8.—
Constantino Mein	20.—	Hilarión Leloup	5.—
Alfredo Calleja	20.—	Victoriano Fuentes	5.—
Antonia Padilla de Zapata	20.—	Fernando Ranea	5.—
Arrieta y Cía.	20.—	Cayetana L. de González	5.—
Bonifacio López	20.—	Gregorio Pouso	5.—
Torroba Hnos.	20.—	Casa Rodríguez	5.—
Constantino Bolón	20.—	Julián Tejeiro	5.—
Félix Hidalgo	20.—	Serafín Recioy	5.—
N. N., donación de un palco	15.—	Padre Torres	5.—
Manuel Espinosa	10.—	" Massana	5.—
Antonio Luaces	10.—	" Costa	5.—
Faustino Fernández	10.—	Doroteo Pérez	5.—
Celada y Cía.	10.—	Mariano Esteban	4.—
Agustín Claver	10.—	N. N., una platea	4.—
Catalino de Ecnarro	10.—		
Francisco Alonso	10.—		
	\$ 27.274.55		\$ 27.420.55

RESUMEN DE LOS INGRESOS

Producto de la suscripción	\$ 27.420.55
" " " función del Teatro Avenida.	2.986.25
Entregado por el Sr. Cónsul para continuar socorriendo por su cuenta a las familias que se atendían en el Consulado \$ 8.001.—	
Contribución del Sr. Cónsul Gral. de España a los fines del Comité	5.224.60
	13.225.60
Total Ingresos	\$ 43.632.40

DONACIONES DE ROPAS Y CALZADO

Guinea, Larra y Cía.	40 pantalones	D. Enrique Sánchez	20 pares de zapatos
" " "	15 sacos	Fernández, Criado y Cía.	6 trajes
" " "	1 sobretodo	" " "	6 camisas
Anda y Cía.	65 pares calzados	" " "	7 calzoncillos
D. Aristipo Subirán	48 camisetas	Díaz, Marasco, Melián y Cía.	6 pares de zapatos
" " "	120 pares de medias	Narciso Muñoz	120 pares de medias
" " "	10 frazadas	Dávila Hnos.	37 pares de calzado
D. Pablo Guinea	6 pares de botines	Ezequiel Martínez Santolalla	1 lote de ropa usada
" " "	1 lote de ropa usada	González Hnos. Menéndez e Irueta	12 pares de calzado
Don José Bilbao	1 lote de ropa usada	N. Muñoz Sauca y Salzmán	300 pares de medias
Adot Hnos.	11 docenas de alpargatas		

Buenos Aires, febrero 13/1932.

Sr. Presidente de la
Sociedad Unión Progresista del
Distrito de Salvatorra de Misiones B. Aires.
Cerrito 585. - Capital

Se mi mayor consideración:

Cumpleme acusar recibo a la
carta fecha # del corriente, con que la
C. D. de nuestra Sociedad se ha dignado
testimoniarme sus condolencias con motivo
del luctuoso suceso acaecido en mi
familia.

Conste por la presente mi agra-
decimiento hacia dicha C. D. por la
fina atención, y rd. Sr. Presidente, acepte
las seguridades de la más alta consideración
de,

Su atto. y S. S.
Antonio Domínguez



SECRETARIA: ~~XXXXXXXXXXXX~~
~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~

Moreno 967
(967)

Buenos Aires,

Febrero 14

de 1932

Sr. Presidente de La Sociedad:

UNION PROGUESISTA DEL DISTRITO DE SALVATIERRA

Muy distinguido conterráneo;

Aprovechando su habitual gentileza, esta Comisión Directiva agradecerá a Vd. se digne remitirnos algunas direcciones de socios pertenecientes a esa institución, pues nos complacerá especialmente remitirles invitaciones para nuestro festival del 28 del corriente, quedando desde ya especialmente invitado Vd. a dicho festival. Sin otro particular, deseamos haga llegar nuestro saludos a los componentes de esa Comisión Directiva que tan dignamente preside.

Saludan a Vd. muy Atte.

El Secretario.

El presidente.

Buenos Aires
Febrero 14 / 1932

Señal Presidente
de la S de Salubritad
de Urino en
Buenos Aires
desempeñe Salud
y Prosperidad a
la Sociedad que
dignamente V^{os}
Preside

Le comunico mi
nuevo domicilio a
la Calle Barragán ³⁰⁶
sin otro particular Capital
Saludo a V^{os} muy a. tte

Leandro Fernández

Sociedad NIJOS DE VINCIOS UNIDOS en Bs. Aires



FUNDADA EL 1º DE AGOSTO DE 1916

SECRETARIA: ~~XXXXXXXXXX~~
~~XXXXXXXXXXXX~~

Moreno 987
(967)

Buenos Aires, Febrero 14 de 1932

Sr. Presidente de La Sociedad:

UNION PROGUESISTA DEL DISTRITO DE SALVATIERRA

Muy distinguido conterráneo;

Aprovechando su habitual gentileza, esta Comisión Directiva agradecerá a Vd. se digne remitirnos algunas direcciones de socios pertenecientes a esa institución, pues nos complacerá especialmente remitirles invitaciones para nuestro festival del 28 del corriente, quedando desde ya especialmente invitado Vd. a dicho festival. Sin otro particular, deseamos haga llegar nuestro saludos a los componentes de esa Comisión Directiva que tan dignamente preside.

Saludan a Vd muy Atte.

El Secretario.

El presidente.

Buenos Aires
Febrero 14 / 1932

Señal Presidente
de la S de Salubridad
de Urino en
Buenos Aires
desempeñe Salud
y Prosperidad a
la Sociedad que
dignamente U^o
Precede

Le comunico mi
amable domicilio a
la Calle Barragán 306
sin otro particular Capital
Saludo a U^o muy a. te

Lebrero Ferrer

12/3/32 / 2

Salvatierra febrero 17 de 1932

Señor

Presidente de la union

Progresista del ayuntamiento de

Salvatierra de Miño en B. Vinas

y de mas compañeros Señores míos

La presente es para saludaros y al mis-
mo tiempo para darles las gracias por
todo el bien que me han hecho darme
el pasaje para poder me repatriar a esta
por alla me enfermó los mezo que
me disculpen el no hacerlo antes pues
a causa de mi enfermedad no pude,
pero ahora ya me encuentro bien res-
tablecido y les doy q todos las mas infe-
nitas gracias, y Señores Presidentes,
Saludara Vd en mi nombre a toda la
Comision y todos los asociados, pues

Señor Presidente quiero aprovechar
esta oportunidad para poderle decir algo
con respecto a nuestro Edificio pues le diré
que se está echando a perder por no
tener mas en dado pues como Vds
pueden comprender una casa sin e-
bitar se arruina completamente y o
al ver que tanto sacrificio que costo a esa
sociedad me da mucha lastima el ver
que al rededor del edificio los muros
tienen un metro de alto y las puertas
de hierro de los dos patios se están
echando a perder por los temporales es
una verdadera lastima pues las pinturas
de puertas y ventanas está toda saltada
deberian Vds autorizar al Señor Chacino
para que las pintara ahora que viene
el verano pues le diré Señor Presidente

que abria que ver si se podia hacer
los medios de poder poner alguna cosa
a un que no fuera mas que para conser-
var la casa pues en esa forma se podria
liquiera limpiar pues atodos que llegan
de afuera se admiran de ver un de-
ficio como es y cerrado. tambien quisiera
que me hicieran el favor de mandarme
una carta recomendandome al Señor
Marino pues como es alcalde de este
ayuntamiento yo quisiera ver si por
este medio de el podria yo ganar al-
guna pereta pues como yo no puedo
por el momento trabajar en trabajos
pesados pues aver si el Señor Marino
por este medio de el podria propor-
cionar me alguna cosa de poder ganar
un pedazo de pan pues dicha carta ya yo

se la abia pedido al señor Sestelo que
iba aponeselo en conocimiento a la
comision y entonces que me la iban
clarificar pero parece que el señor Sestelo
se olvidó aver Señor Presidente si
me pueden hacer ese favor ademas
quisiere tambien decirles que si algun
dia se llega a abrir la cooperativa yo
creo que alguna persona tendra que vivir
adentro para limpiar y limpiar pues
si es que ellos no tienen ningun otro
en conveniente y me creen de confianza
antes que el señor Masino meta al
gun otro aver si me tienen en cuenta
ami pues yo aunque no fuera mas que
para aorrarme el alquiler de la casa
me conformaria todos estos favores
les sabe agradecer es pero que me contesten

si me hacen el favor al respecto de todo
esto y sin mas que decirles me des-
pido de todos Vds. Saludos para toda
la comision entrante y la sabiente
y atople los socios de este que soy el ex
folio numero 5

Celestino Sago Lorenzo

Salvatierra de Miño

Sociedad Hijos de Vincios Unidos de Bs. Aires



FUNDADA EL 1º DE AGOSTO DE 1916

SECRETARIA: DEFENSA 967
U. TELEF. 124, AVENIDA 2260

MORENO 967

Buenos Aires, Febrero 21 de 1932

Sr. Presidente SOCIEDAD del DISTRITO de SALVATIERRA-
de MIÑO. Cerito 585 Bs. Aires.

De Nuestra mayor consideración.
Nos es grato acusar recibo a su atta de fecha 19 del corriente, como así
mismo por la lista ~~xxx~~ de asociados de esa institución que tuvieron a bi-
en remitirnos; lo mucho le estimamos.

Aprovechamos esta oportunidad para
comunicarles que esta Comisión Directiva veria con sumo placer nos honra-
ran con su ~~xxx~~ presencia en nuestro próximo festival del 28 del corriente

Sin otro particular saludan a Vd y a
por su intermedio a esa Comisión Directiva que tan dignamente preside.

S.S.S.

[Handwritten signature]
21 FEB. 1932



petición
que no tenga contemplación
con los médicos Respeto de las deccs,
cualquier cosa que me mande
ya se cumplirá
Frente a usted

Fiddeco 25 de Febrero de 1932

Sr. Presidente de la Sociedad Unión Progresista
del Distrito de Salta en B. A. y
demás Componentes de esa Entidad.

Recibi vuestra carta de fecha Enero 16 del 32, tomé
buena nota y estudiaré todos los asuntos que en ella
me indicáis.

Con referencia al telegrama que por medio de esa
Sociedad, habéis dirigido al ministro de justicia, aquí
nada se ha sabido ni notado. Todo sigue lo mismo.

Respecto a la jubilación de Ramon Alonso - he hecho
todos los medios posibles y nada se ha podido hacer,
= al hijo como médico zoológico, le he pedido una
relación de servicios prestados durante su actuación
y contestó con algo de falta de respeto para una
autoridad - lo cual le forme un principio de
expediente - primero una amonestación - 2º que en
el término de 15 días diere de nuevo una relación
detallada porminutizada una relación del último
servicio prestado. Contestó muy humildemente a todo
para no dar lugar a lo que nosotros deseamos.

Al Sr. Antonio Alvarez de Medor - estos días le he
puesto un correctivo, de suspensión de un mes
de sueldo - que son 270 pesos, mensuales que
cobran estos malos médicos, que están acostumbrados

84

a ir al apuntamiento al de cada mes a cobrar, pero no atender estos desfalcos.

Nos debieron las presunciones de la Delegacion de Hacienda en los primeros de año, por dos veces, por el motivo de no considerar el aumento de 500 y pico de pesetas que pidiendo los Medicos titulares y el Farmaceutico, Peticionamos todo lo posible, apelamos a todos los medios - nada hemos podido conseguir - igual que otras partes.

Dado el interes que yo tenia era retardar el presupuesto para este año - pues estos caiquis hacen toda la Compañia posible - pero si falta - para dar credito al regimen y a esta Corporacion.

Hemos creado siete Escuelas y no hemos tenido mas remedio que presupuestarle a estos malos Empleados del Municipio - cerca de 4000 mil pesetas - asi y todo tengo el proposito de que no subira el impuesto del Consumo del año pasado, seria lo mismo, pues estos Medicos ahora los hemos de cesar por la mano, pues como el Alvarz ya vino a pedirme que le perdonase yo le conteste pidale vd. perdon a esos que no consideraron vd. del Distrito si tenian pen para cobrar - cuando vd. decian la Ley nos ampara y Peticionamos todo lo que dicha Ley nos favorece.

ya estudiare para las proximas Elecciones el mejor

Medio posible del triunfo; pues estos caudales dicen se preparan para hacer una guerra grande, pues no se encuentran bien así = ahora se unieron la pandilla de Prieto de la Unión Patriótica y la pandilla de Ramon Alonso.

Estos días estamos dando cumplimiento a la Nueva Ley Electoral, es un trabajo enorme - hay que hacer el nuevo Censo Electoral - de hombres y mujeres y ciudadanos de 18 años arriba = preparar las listas de seiscientos tantos votos.

Nos costará en este principio el trabajo del nuevo censo unas 4000 pesetas.

Cuando se acorren las Nuevas Elecciones Municipales contamos con una sanidad - hay que ir terminando en cuenta.

Lo que nos estamos hoy, es una Comisión, que el día 28 del corriente se celebrará en Pontevedra a la cual estoy invitado, para una Nueva Comisión Política de Galicia vamos a haber el resultado.

El Pleito que tiene sostenido esta corporación - con el Comunal de Castroira, contra los caudales de dicha parroquia - se ha visto el asunto apelado por este Ayuntamiento, hace unos 20 días, lo cual falló el juez de Pontevedra - damos por nulo todo lo actuado hasta la fecha, cargando los costes de todo

al juzgado de Salatierra y el demandante contra
el Ayuntamiento - Si no se da por vencido, formarse
por de nuevo.

Pues hace unos tres dias fue demandado de nuevo
el Ayuntamiento.

No eres fácil encontrar en Salatierra un vecino
de confianza para encargarte la casa, pues si fuera
para dar bailas, hay muchos.

Sin mas por hoy nada mas les digo, pronto volveré
a escribir, mis saludos para todos esos camaradas y
al Sr. Presidente.

Mariano Morán Mirón

Buenos Aires 26 de Febrero 1932

A la H. C. Directiva de la Sociedad
Unión Progresista del Distrito de
Salvatierra de Miño en Buenos Aires.-

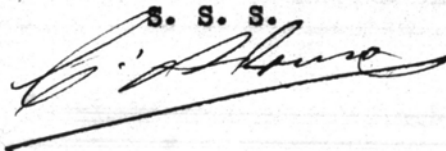
De mi mayor consideración:

Cúmpleme acusar recibo de vuestra atenta carta de fecha 24 del corriente, de cuyo contenido me ha impuesto debidamente.-

Agradesco infinitamente la atención de los estimados consocios que me han designado para ocupar el cargo de Delegado por esta Parroquia, lamentando tener que comunicarles, que muy a mi pesar, no me es posible aceptar como serían mis deseos, en virtud de que en los momentos actuales y por diversas circunstancias, la hora señalada, es precisamente la que requiere mi presencia en el negocio; con tal motivo, me permito proponer a esa H. C. Directiva que sea designado en mi reemplazo el compañero FRANCISCO GRANDAL.-

Esperando se servirán aceptar la renuncia indeclinable del citado cargo, así como también del temperamento a seguir aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atte.-

S. S. S.



CONSTANTE ALONSO.-
s/c. Rivadavia 4999
Ciudad.-

Folleto 12 de Marzo de 1932

Dr. Presidente de la Sociedad Unión Progresista
del Distrito de Salavarría de Misiones en Buenos
Aires y de mas componentes de esa Sociedad

Estimados Compañeros: Recibi vuestra carta
fecha 13 de Febrero, de la que quise enterado.

Me parece conveniente decirles que como primer paso
dar principio a organizar el asunto de la cooperativa,
que hasta ahora no he podido por las muchas
ocupaciones que he tenido en el ^{Tram} asentamiento,
creo yo, seria necesario mandar algun dinero,
para desarrollar el principio de la implantacion,
pues estoy enterado que hacen falta praxetas.

ahora bien esas praxetas de momento las puede
adelantar esa Sociedad = con la condicion de
reembolsarlas despues dicha entidad, vds. Verán
y me contestaran en seguida, en la forma que
vds. vean sea mas conveniente; pero yo del
dinero que tengo apenas me llega para los
gastos ordinarios.

sin mas por hoy solo me resta decirles, que
hace pocos dias hemos celebrado varias reuniones
en la Federación, unos referentes a un congreso
Agrario, que se celebró en Salavarría el dia 28
de Febrero, a donde he concurrido esta Federación con

5.000.-
como praxetas
a la Cooperativa

Cuatro Delegados, para tratar asuntos de importancia
para el agr. Gallegos.

Tambien se celebró asamblea, para nombrar Junta
Directiva para el año 32 - pues fue recibida a fin
de la asamblea.

Me prometen estos dias, al fin de fundar una
Sociedad en Alfin - tambien me han prometido
de ^{que} ingresara la sociedad de (mima) en esta Federacion

Recuerdas a todos esos compañeros ya vel. Sr.
Presidente.

Mamul Moriso Mendez

J. D. De esta hacienda estos dias el nuevo censo
General, por medio de la oficina de estadística
de cada Pcia, pues esto asuntos son facultades
de los Alcaldes, en nombrar los agentes, para cada
Distrito, para que se haga una cosa nueva y bien,
de 18 años en el nuevo censo - de 23 Votarán las
Mujeres todas y Varones - los curas están desplegando
de una campaña sorda sobre las Mujeres que
es interesante, parece que tienen esperanza, en
estas aldeas no soy presencista, están en el censo
todos los ausentes de 18 = Horvino

Buenos Aires Marzo 16 de 1932

Señor Presidente de la Sociedad unión progresista del Distrito de Salvatierra de miño en Buenos Aires.

Cerrito 585

Estimado señor.

Por la presente me tomo la libertad de molestar a esa Comisión de su digna presidencia para solicitarle me sea concedido mi reingreso como asociado de esa Sociedad de acuerdo a la amnestia resuelta por una Asamblea.

Es mi deber decirle señor Presidente que esta carta debia haberla mandado antes del primero de Enero ultimo pues desde esa fecha vengo pagando los Recibos como socio. por haberle prometido al señor Tesorero mandar la carta en esa fecha lo que no he hecho por que en mi casa contatiempos imprevistos me lo hicieron pasar de la memoria sin que en ello existiera mala voluntad ni abandono pero si, es cierto que despues de esa fecha un dia por otro fue pasando hasta hoy.

Espero señor Presidente que esa Digna Comisión me sabra disculpar la falta y no hallará inconveniente en aceptar mi solicitud prometiendo por mi parte defender los intereses de la Sociedad como es el deber de todo asociado y respetar en todas sus partes los Estatutos Sociales tal como ellos lo ordenan.

En la seguridad de que mi solicitud sera resuelta favorablemente me es grato saludar al señor Presidente y demas miembros de esa H. Comisión con la mayor consideración Ss. Ss. Ss.

S/ Casa N° 852

Juan Borgia

Se acepta.

Ctas. a Plazo-Inf.

JD-

BANCO ESPAÑOL
DEL
RÍO DE LA PLATA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
"SPAINBANK"

Buenos Aires, marzo 16 de 1932,-

Sociedad Unión Progresista del Distrito de Salvatierra de Miño en Buenos Aires.-

Cerrito 585-Ciudad

Muy señores nuestros:

Aeusamos recibo de su atenta 9 del actual, por la que se sirvan participarnos que las únicas personas con firmas autorizadas para extraer fondos de la cuenta que les tenemos constituida en esta Central, son los señores Maximino Domínguez, Clemente Pazos, y Joaquín García, Presidente, Secretario y Tesorero, respectivamente, de esa apreciable Sociedad.

Tomamos nota de ello, a sus efectos y, sin otro motivo, nos complacemos en saludarles atentos y s.s.

Por el BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA



Francisco de Paula
J. Carneiro



"LA ANTORCHA"

Sociedad Pro-Escuelas Hispano Sud-Americanas
y Mutualidad Social en la República Argentina

De los Residentes de Cristiñade y Limitrofos con
sede social en la Ciudad de Buenos Aires

SECRETARIA:

SAN PEDRITO 731
BARTOLOME MITRE 1281

Buenos Aires 22 Marzo de 1932

Señor

Presidente de la sociedad

Salbaterra
Cerrito 585

Muy señor nuestro:

Tenemos al mayor placer de saludarlo
x por su intermedio a esa comisión que tan dignamente
Ud. preside, y al mismo tiempo poner en conocimiento de
esa institución, que nos hemos trasladado de San Pedrito
791 a la calle Bartolomemitre N° 1281, donde quedó
desde el primero del corriente instalada nuestra secre-
taria.

Sin otro motivo le saludamos muy Atte.

la C. D.



Luciano Frigo
secretario

CENTRO PROTECCION AGRICOLA

DEL DISTRITO DE SALCEDA

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1918

AFILIADO A LA FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

Secretaría: BELGRANO 1732

Buenos Aires, 23 Marzo de 1932

Señor

Presidente de la Sociedad
del Distrito de Salvatierra

Muy Señor nuestro Adjunto con la misma
Permitimos a V. la lista de nuestros
Asociados que nos pide en la rúbrica de
fecha 14 de marzo y al mismo tiempo
le agradecemos tengan el view de permitir
nos una de Vds. por cuanto que nos
estan debolviendo la correspondencia sin
otra particular salud a Vds en nombre
de la comisión El secretario

M. Vazquez Jimeno
Secretario

Se. Presidente de la Sociedad Union
del Distrito de Salva tierra de miño
en Buenos Aires

Cerito 585

De mi mayor consideracion: El que
suscribe, vecinos de Olivos se dirije a esa C. A. por su
intermedio rogandole quioran acordarme una carta
Solicitud de 4e pasaje al Consul. Español.

Reconozco que no
siendo yo afiliado a esta institucion ningun derecho
tengo de molestar sus influencias pero (bastale) —
bastale saber a esa C. A. que como, durante
el tiempo, que llevo en Bs Aires no he podido
conseguir un empleo efectivo que pudiera
regularizar mi situacion siendo la causa de no
haber solicitado mi ingreso, no obstante, conocer
sus beneficiosa obra. Esta misma situacion
anormal es señor Presidente, la que obliga la presente
que espero merecera la atencion de V^{des}.

En la imposibilidad
de seguir en este pais a la decora de la suerte jufiero
ausentarme para España por me encontrar con la
dificultad de no tener reunido el importe suficiente
para adquerir el pasaje, obtando por molestar
a esa institucion que V^{des} tan dignamente preside.
En espera de su contestacion al respecto dentro de
la mayor urgencia Saluda a V^{des} y de

miembros de la P.S.
Emilio Rojas Perica
Buenos Aires 23 de Marzo de 1932

s/c. Bdo de Trujoyan 254. 2º piso

No se puede acceder a este
pedido por no ser socios y por
faltar en este momento pedido
de otros socios que abunda

Estimado Presidente:

Al incorporarme a esta
comisión tengo la satisfacción de somer
a consideración de ella la siguiente
proposición:

1º Operar en arriendo gratuito al H.
Ayuntamiento de Sabaterra, un salón
dejo de nuestro edificio sail para que
sea destinado a escuela mixta si así con-
viene ala Corporación Municipal.

2º El arriendo será por el tiempo que
se convenga entre las dos partes.

3º Serán por cuenta del ayunta-
miento **O** ministerio de Instrucción Pública
los gastos que demande la instalación
de dicha escuela, será por su cuenta
también la luz que ella us.

4º Poner a disposición del ministro de ins-
trucción Pública de España, nuestra casa
sarial para ^{que} se realice allí todos aquellos
actos de cultura que tenga bien llevar
acabo. Que el ayuntamiento o esta soci-
dad solicite.

5º Hacer el mismo ofrecimiento a las

primera
parte

Señor Presidente de la Sociedad U. P. de
Sabaterra de Miño, Señor Maximino So-
miguera:

Estimado Presidente he recibido su nota
haciendo saber que esa comisión en su
última reunión me ha designado vocal
de ella como delegado de la parroquia de
Peder, distinción que agradezco.

Mea mi propósito no ha sido por un tiempo
cualquier cargo, y me he designado por la comi-
sión dado que considero esto para demo-
crático, pero las razones expuestas por usted
en la entrevista que hemos tenido en
pedido, me han hecho desistir de esta at-
titud. Acudo pues a integrar esa co-
misión, no siendo me posible con-
currir a la reunión de mañana 26.

Saludo a Ud. y demás compañeros de
comisión con mi mayor consideración.

Juan Pandal
D. aires 25/3/1932

Sociedad RÍOS DE VINCIOS UNIDOS en Bs. Aires



FUNDADA EL 1º DE AGOSTO DE 1916

SECRETARIA: ~~XXXXXXXXXX~~ Moreno 967
U. ~~XXXXXXXXXX~~

Buenos Aires, Marzo 27 de 1932
27 MAR. 1932

Sr. Presidente.
Sociedad Dist. Salv. de Miño.
Cerrito 585 Bs. Aires.

Muy Sr.n/.

Complacidos enviamos a esa Comisión Directiva la lista de socios de nuestra institución que mas suelen frecuentar en los festivales; dejando de enviarles aquellas que a nuestro juicio no suelen concurrir tan asiduamente, evitandoles de esa forma gastos de franqueo

Con tal motiva saludan a Vd. y honorable C. Directiva.

Por La Comisión Directiva.



*contestar agrade
ciudad y a
ninguna en Buenos
cuando lo sea
bien*

Buenos Aires marzo 27 de 1932

A la
Comisión Directiva de la Sociedad
Unión Progresista del Distrito
de Salta tierra de Imind

De mi consideración:

Acuso recibo a su muy alta y expresa
sua carta del 19 del corriente.

En medio de mi desconsuelo es
muy grande el reconocimiento que me
inspiran las afectuosas demostraciones
de esa Comisión Directiva y de los que
comparten con mi dolor, por la irre-
parable desgracia que acabo de sufrir.
Quédoles muy agradecida por
sus nobles sentimientos y les ruego que

por el intermedio agradezcan a todos
mis distinguidos consocios, rogando
le a esa Comisión Directiva, me consi-
dere siempre como a su más amiga
y segura servidora

Victoria J. Pta de Pérez Alonso

Buenos Aires. Mayo 27/1932

St. Cecilio, Sociedad U. J. de Salvacion

Muy Sr. Vno: El que suscribe, Augusto
Forte Baquerio, cumple con
el deber de comunicarle
que su nuevo domicilio
es, Saavedra 548 - Sto 2 - don
de puede mandar cobrar el
recibo de ~~las~~ actual y los
sucesivos. Esperando se sirva
tomar nota. Saludos atte. H.

Augusto Forte



Buenos Aires, 28 de Marzo de 1932.-

Señor.

Presidente de la C. de Fiestas Salvatierra del M.
Berrito 585
CIUDAD

De nuestra mayor consideración;

Por la presente acusamos recibo de vuestra atenta de fecha 14 del actual, y enterados de su contenido precedemos a cumplir su pedido, adjuntandoles la lista de nuestros socios que nos solicitan.

Debemos manifestarle que, habiendo encontrado con las mismas dificultades que Vds. con respecto a las direcciones, hace unos cuatro ó cinco meses hemos dirigido una carta a esa institución solicitandole una lista de sus asociados por ser demasiado vieja la que tenemos pero, apesar del tiempo transcurrido no hemos sido atendidos en nuestra solicitud ni tampoco hemos merecido contestación a la carta, y por consiguiente le agradeceríamos nos enviaran tambien una nueva lista por encontrarnos en las mismas condiciones que Vds.

Sin otro particular, me es muy grato saludarlo a Vd. y por su intermedio a toda la Comisión. de Fiestas Por esta C.D.



que retire 1,000 pesetas de la giradas para la
cooperativa y tambien de seanos saber lo ha corda
do en la Asamblea que se realizo en Bogotá
donde concuerdan en nuestras delegados

Nº 1-

Bogotá 29 de Marzo de 1932

Dr. Presidente de la Sociedad Unión Progresista
del Distrito de Salvatierra de Ruiz en Buenos Aires
y demas componentes de esa entidad.

Estimados Compañeros: en mi poder vuestra
carta, fecha dos de Marzo, a la cual contesto.

No recuerdo bien por los muchos asuntos que
pesan sobre mi, si ya les he puesto en conocimiento
de vds - como quedara en la ultima Asamblea la
Directiva de esta Federacion.

Quis fue reelegida por unanimidad, la que
bina actuando el año anterior, por lo tanto
beulbo a ser Presidente, los Delegados de esa
Entidad fueron tambien reelegidos.

Pongo en conocimiento de vds. que creo es un
hecho, por lo que tengo tratagado el ingreso en
esta Federacion de la Sociedad de (Roma) pues
cuenta con cinco y pico de socios, parroquia
aquella que esta muy agradecida de mi obra
de Alcalde, pues era digna de consideracion,
pues estaba managada por unos cuantos
caiques de Alonso, como una cáfila) ya que
hablo de caiques - he de poner en conocimiento
de esa Sociedad, que no es solo Ramon Alonso
el que estorta muy seriamente, la obra de

que cuando
de el presidente
nosotros se unice
a Milton

Nº 2

esa entidad y la mía, Si no este bandido, no
menos que el otro = el párraco de Galvatierra,
Heidi un paquete de memorias, de las cuales reporté
algunas y otras espero reportarlas en mejor ocasión, y
entonces ya les pediré mas si hacen falta, estos
días voy hacer un viaje a Pentecosta, para tratar
de los asuntos de la Cooperativa.

Con relación al Mitin que vds. me proponen
me parece muy bien, pero hay varios puntos. Primero
el día 14 no puede ser, por que como vds comprenden
en, es el día que la Cooperativa tiene que Comem-
¹²³brar la fecha de la República, puede ser un
día festivo a continuación = Solamente ésta es mi
opinión dudosa, de quin habemos de invitar al
Mitin - de que partido serán los oradores, pues
dudo, por que hay que definirse dentro de la
República, por que dentro de esta República de N.
Mues tampoco nos entendemos.

Entre los Republicanos no se cual es el mejor, claro
esta preferimos un Gobierno de Esquerdas antes
que todo lo otro del Partido Radical, pues es
un partido conservador netamente ~~Burgues~~.

Los Socialistas no se tienen portados nada bien con
nosotros = El Gobierno actual dentro de la República
de benevolencia lo preferimos a otro mas conservador.

Las actuales cortes votaron algunas Leyes bastantes adelantadas, pero he aquí que los Gobernadores son blandos en hacerlas cumplir y este pueblo ignorante no las acata, ante todo en nuestra tierra.

La Revolución en España está sin hacer y cuanto no se haga verdad, poco se adelantará. Ya veré como podré proyectar el Mitin, lo someteré a la próxima asamblea de la Federación.

Tengo estas días una carta de Francisco ofia Almir diciendome que lleva bien encaminada, por un grupo de hombres de aquella parroquia, que le tenía yo encargado, para formar allí una Sociedad, y pide al fin pertenencia a esta Federación, yo de los hombres de allí tengo poca fe en su liberalismo, pero le daré todo el apoyo posible, en nombre de esa Sociedad, pues la Federación de momento no tiene fondos, pues se tiene ido desimpugnando de lo que debía.

Con relación a lo que anunciabase de que a Galicia habían de venir Diputados Socialistas, entre ellos Bujeda, solo han venido uno de ellos (Pedronzo) a Ourense una noche y se abaforaron sin saber a donde fue, había que invitarlos espresamente, para un gran acto pero de día en la casa de Salvatierra.

Yo estoy firmemente convencido que hay que actuar

Nº -4-

en una campaña de propaganda intensa en esta
Comarca, ante todo contra el Círculo, y pues estos todos
se arman con la fuerza al partido que acaudilla
Lerroux, que como decía el otro día Ramón Casanellas
Será el jefe del Fascismo en España.

Por el momento nada más les digo, Saludos a todas
sus compañeras y a rd. Sr. Presidente un saludo de
fraternidad.

~~Mamud Marino Marino~~

Nota = Si veo la forma favorita de preparar un gran
mitin como dijo dicho mitin costará algunas pautas,
por lo tanto será conveniente tener aquí para el
caso con que responder.

Vale

~~Marino~~

Buenos Aires, Abril de 1932.

Señor Presidente de la Soc. U. P. del D. de Salvatierra del Miño

CIUDAD.

Distinguido compatriota:

Suponemos en su poder la circular, manifiesto y anteproyecto de estatuto remitido, relacionados con la organización de la Federación de Asociaciones Españolas de la Argentina. Consideramos también, que dichos documentos, habrán merecido la atención de su estudio, y que, esa honorable comisión tendrá formado criterio sobre el magno propósito de creación de dicho organismo, representativo de la colectividad.

Esta comisión provisoria, con el ánimo de que su definitiva constitución entre en el camino de la realidad, ha fijado las fechas **21 y 22 de Mayo** próximo, para la celebración del Congreso que ha de considerar y resolver sobre la carta orgánica, y elección del Consejo que ha de regir sus destinos.

Dada la significación del acto a realizar, de vital interés para la colectividad hispana, la asistencia a este Congreso de todas las instituciones, sería una manifestación elocuente de la importancia de nuestra colonia. En tal sentido, la concurrencia de la que Vd. tan dignamente preside la consideramos como efectiva, rogándole la designación de la persona que ha de representarla ante el Congreso.

Las sociedades del interior, en el caso de no poder mandar representación directa, pueden designar a persona radicada en la capital, siempre que dicha persona sea asociada de alguna de las instituciones adheridas.

La asistencia a este acto no implica compromiso de adhesión, pudiendo participar en las deliberaciones y diferir para después de estar en conocimiento de las conclusiones a que se arriben en el Congreso, la adhesión a la Federación.

Para la mejor organización del Congreso encarecemos a Vd. que, tanto la designación de la persona que ha de representarla, como las proposiciones que desearan presentar a su consideración, sean comunicadas a la comisión provisoria con ocho días de antelación a la fecha fijada.

Los representantes que pueden nombrar las sociedades son, en proporción de: **uno**, las que cuenten con menos de quinientos socios; las que cuenten con más de esa cantidad, uno por cada fracción de quinientos, limitándose a diez delegados el máximo de representación para una sola institución.

Es finalidad principal de la Federación, constituir un nexo de unión espiritual entre todas las sociedades hispanas, sin propósitos de desarrollar actividades concretas que fundamentan la existencia de las instituciones ya constituidas; nexo espiritual constituido en organismo orientador de la acción a desarrollar en los serios problemas que la colectividad, toda, debe cooperar a su solución. Estos nobles propósitos han de merecer, esperamos, el apoyo de los compatriotas que se hallan al frente de los destinos de las sociedades españolas.

Con la consideración más distinguida, saludan al Señor Presidente, y por su intermedio, a los demás miembros de comisión, en representación de las sociedades ya adheridas, los componentes de la comisión provisoria, atte. Ss. Ss.

Daniel Giménez
Secretario
(Círculo Andaluz)

Marcelino Gutiérrez
Tesorero
(Centro Asturiano)

José Villamarín
Presidente
(Centro Gallego)

Aniceto Delgado
(Centro Numancia)

Andrés Millán
(Círculo de Aragón)

José Pellegrini Falcón
(Círculo de Salamanca)

Benigno Bächiller
(Centro Región Leonesa)

Reglamento por el que se registrá el congreso preliminar para la constitución de la Federación de Asociaciones Españolas, aprobado por el Consejo Provisorio en su sesión del 24 de Abril de 1932

Art. 1º. — El Congreso de la Federación de Sociedades Españolas, se celebrará indefectiblemente, en los días 21 de Mayo de 1932 a las 21 horas y 22 de igual mes y año, a las 9 horas, en el local del CENTRO NUMANCIA, sito en la Calle Rodríguez Peña 30 de esta Capital, facultándose a la Presidencia para iniciar las Sesiones, con media hora de tolerancia después de la fijada, cualquiera que sea el número de Delegados presentes.

Art. 2º. — La orden del día, constará de los siguientes puntos:

- a) Breve disertación acerca del objeto de la Federación y detalle de la labor realizada por el Consejo Provisorio.
- b) Lectura, discusión y aprobación del proyecto de Estatutos.
- c) Ruegos y preguntas.
- d) Elección de las autoridades que han de formar el primer Consejo Federal, que se compondrá:

- 1 Presidente
- 1 Vice-Presidente 1º.
- 1 Vice-Presidente 2º.
- 1 Secretario General
- 1 Secretario de Actas
- 1 Tesorero
- 1 Pro-Tesorero
- 5 Vocales Efectivos
- 5 Vocales Suplentes
- 2 Delegados para la Comisión Sindical
- 5 Delegados para formar el Jurado
- 2 Delegados para suscribir el Acta

Art. 3º. — El orden de la discusión, será el parlamentario.

Art. 4º. — La Presidencia concederá el uso de la palabra, en las discusiones, únicamente a aquellas personas que representen a Sociedades que hayan enviado su adhesión, o manifestado por escrito su deseo de asistir al Congreso y diferir para más adelante su adhesión.

Art. 5º. — Para poder ser electo miembro del Consejo Federal, es indispensable representar a una Institución de las ya adheridas, hasta el momento de celebrarse el mismo.

Art. 6º. — Las cartas poderes que acrediten el carácter de Delegado, deberán ser presentadas en la Secretaría de la Federación, con una antelación de tres días a la fecha de la realización del Congreso.

JOSE VILLAMARIN
Presidente

DANIEL GIMENEZ
Secretario

CARTA-PODER

La Asociación

*ruega al Consejo Federal Provisorio de la Federación de Aso-
ciaciones Españolas, consideren como Delegado Representante de
ésta Institución a portador Sr.....*

*a quien faculta para proceder como crea más conveniente en
beneficio colectivo, al mismo tiempo que agradece cuanto se ha-
ga en su favor, tendiente a facilitar su cometido.*

SECRETARIO

PRESIDENTE



Orquesta "Cendán-Santini"

COOPERATIVA DE PROFESORES

VIRGINIO SANTINI
ADMINISTRADOR

SAN JUAN 1470
U. T. 23-B. ORDEN 4418

Orquestas Típicas
y Jazz Band

para Circulos y Centros
Sociales, Sociedades
Regionales, Banquetes,
Casamientos, etc.

Seriedad y Competencia



FUNDADORES:

J. M. CENDÁN
V. SANTINI

DIR. ARTISTICO:

LEA POTO

ARMONISTA:

B. VARELA

SUBDIRECTORES:

E. SERANGELO
J. LAURITO
J. PENZA
J. TAMBUSCIO
E. ANTONACCIO
M. GARCIA
J. PRADO

SECRETARIO:

M. VILLAR

BUENOS AIRES, Abril 1º de 1932.-

Señor Presidente de la
Comisión de Fiestas de la
Sociedad "Salvatierra de Miño"
Sarandí 135 (altos) - Capital.

Muy señor nuestro:

Por la presente confirmamos la entrevista realizada entre Vd., señor Domínguez y el que suscribe, sobre el trato hecho y aceptado por Vds. de que esta orquesta actuará el Sábado 21 de Mayo pmo. v. en el salón "Centro de Almaceneros", para amenizar los entreactos y baile que la Sociedad mencionada efectuará el día indicado en el salón mencionado, y se compondría de:

ORQUESTA
TÍPICA Y JAZZ
DE PRIMERA

1 primer violín
1 saxofón
1 pistón (al baile solamente)
2 primeros bandoneones
1 pianista
1 trombón a vara
1 baterista
8 profesores mñ. 140.-- ½.

siendo el arancel musical por cuenta de la Sociedad (uno solo).

La orquesta será dirigida por el señor V. Santini.

Agradeciéndole la confianza dispensada a la misma, aprovechamos esta hermosa oportunidad para saludar a Vds y demás miembros de Comisión, nos repetimos sus afmos. y Ss. Ss.



Virginio Santini
Administrador

N. B. - En su oportunidad, como hemos conversado, pueden entregarnos unos 200 sobres sociales para cubrirlos con direcciones de familias, encargándose Vds. de estampillarlos, colocar las invitaciones y remitirlas al correo. - Además al retirar los sobres de ésta s/casa pueden hacernos entrega de unas 100 invitaciones para colocarlas personalmente a las familias habitué con esta orquesta.

N.º 70

ORQUESTA "CENDAN - SANTINI"

COOPERATIVA DE PROFESORES

VIRGINIO SANTINI

ADMINISTRADOR

SAN JUAN 1470

U. T. B. ORDEN 4413



Memorandum

SOCIEDAD

"SALVATIERRA DE MIÑO"

Le corresponde el n° 70

Segunda jugada Mayo

Lotería Nacional

Primer premio

Abril 1º de 1932

Señor presidente de la Sociedad
de Salvatierra de Miño en B. Oives -

Muy Señor mío -

La presente es para saludarle a Ud y a
la Comision Directiva, y al mismo tiem-
po, ruegole quiera mandarme cobrar el
mes del Abril en curso.

Entraré como socio nuevo, si en ello no
tienen inconveniente alguno; pues yo ha-
go esto por respeto, y gran aprecio que le
tengo a un socio de nuestra sociedad.

He reflexionado mucho y por eso quisiera
si no tienen inconveniente pudiese recu-
sarse cobrar el mes que hoy entra -

sin molestarlo más lo saludo
atentamente

Angel Barzola Castro

Guamacahe nº 1543 -

Se acepta
recorrido, lamentand
que sea por aprecio a
una persona
a la Sociedad

Orquesta "Cendán-Santini"

COOPERATIVA DE PROFESORES

VIRGINIO SANTINI
ADMINISTRADOR

SAN JUAN 1470
U. T. 23-B. ORDEN 4418

Orquestas Típicas
y Jazz Band

para Círculos y Centros
Sociales, Sociedades
Regionales, Banquetes,
Casamientos, etc.

Seriedad y Competencia



FUNDADORES:

J. M. CENDAN
V. SANTINI

DIR. ARTISTICO:

LEA POTO

ARMONISTA:

B. VARELA

SUBDIRECTORES:

E. SERANGELO
J. LAURITO
J. PENSA
J. TAMBUSCIO
E. ANTONACCIO
M. GARCIA
J. PRADO

SECRETARIO:

M. VILLAR

BUENOS AIRES, Abril 1º de 1932.-

Señor Presidente de la
Comisión de Fiestas de la
Sociedad "Salvatierra de Miño"
Sarandí 135 (altos) - Capital.

Muy señor nuestro:

Por la presente confirmamos la entrevista realizada entre Vd., señor Domínguez y el que suscribe, sobre el trato hecho y aceptado por Vds. de que esta orquesta actuará el Sábado 21 de Mayo pmo. v. en el salón "Centro de Almaceneros", para amenizar los entreactos y baile que la Sociedad mencionada efectuará el día indicado en el salón mencionado, y se compondría de:

	1 primer violín
	1 saxofón
	1 pistón (al baile solamente)
ORQUESTA	2 primeros bandoneones
TIPICA Y JAZZ	1 pianista
DE PRIMERA	1 trombón a vara
	1 baterista
	<u>8 profesores mñ. 140.-- 7/8.</u>

siendo el arancel musical por cuenta de la Sociedad (uno solo).

La orquesta será dirigida por el señor V. Santini.

Agradeciéndole la confianza dispensada a la misma, aprovechamos esta hermosa oportunidad para saludar a Vds y demás miembros de Comisión, nos repetimos sus affmos. y Ss. Ss.



Virgilio Santini
Administrador

N. B. - En su oportunidad, como hemos conversado, pueden entregarnos unos 200 sobres sociales para cubrirlos con direcciones de familias, encargándose Vds. de estampillarlos, colocar las invitaciones y remitirlas al correo. - Además al retirar los sobres de ésta s/casa pueden hacernos entrega de unas 100 invitaciones para colocarlas personalmente a las familias habitué con esta orquesta.

Orquesta "Cendán-Santini"

COOPERATIVA DE PROFESORES

VIRGINIO SANTINI
ADMINISTRADOR

SAN JUAN 1470
U. T. 23-B. ORDEN 4418

Orquestas Típicas
y Jazz Band

para Círculos y Centros
Sociales, Sociedades
Regionales, Banquetes,
Casamientos, etc.

Seriedad y Competencia



FUNDADORES:

J. M. CENDAN
V. SANTINI

DIR. ARTISTICO:

LEA POTO

ARMONISTA:

B. VARELA

SUBDIRECTORES:

E. SERANGELO
J. LAURITO
J. PENSA
J. TAMBUSCIO
E. ANTONACCIO
M. GARCIA
J. PRADO

SECRETARIO:

M. VILLAR

BUENOS AIRES, Abril 1º de 1932.-

Señor Presidente de la
Comisión de Fiestas de la
Sociedad "Salvatierra de Miño"
Sarandí 135 (altos) - Capital.

Muy señor nuestro:

Por la presente confirmamos la entrevista realizada entre Vd., señor Domínguez y el que suscribe, sobre el trato hecho y aceptado por Vds. de que esta orquesta actuará el Sábado 21 de Mayo pmo. v. en el salón "Centro de Almaceneros", para amenizar los entreactos y baile que la Sociedad mencionada efectuará el día indicado en el salón mencionado, y se compondría de:

	1 primer violín
	1 saxofón
	1 pistón (al baile solamente)
ORQUESTA	2 primeros bandoneones
TIPICA Y JAZZ	1 pianista
DE PRIMERA	1 trombón a vara
	1 baterista
	8 profesores mín. 140.-- 7/8.

siendo el arancel musical por cuenta de la Sociedad (uno solo).

La orquesta será dirigida por el señor V. Santini.

Agradeciéndole la confianza dispensada a la misma, aprovechamos esta hermosa oportunidad para saludar a Vds y demás miembros de Comisión, nos repetimos sus affmos. y Ss. Ss.



Virgilio Santini
Administrador

N. B. - En su oportunidad, como hemos conversado, pueden entregarnos unos 200 sobres sociales para cubrirlos con direcciones de familias, encargándose Vds. de estampillarlos, colocar las invitaciones y remitirlas al correo. - Además al retirar los sobres de ésta s/casa pueden hacernos entrega de unas 100 invitaciones para colocarlas personalmente a las familias habitué con esta orquesta.

A. Jorge y Manuel E. Bernardo Taylor

Recuero 2574

C I U D A D.-

Buenos Aires Abril 4 de 1932

Señor
Presidente
Club " Unión Progresista Salvatierra de Miño"
Sarandi 135
Ciudad.-

Muy señor nuestro:

Nos permitimos molestar la atención de Vd. rogándole se sirva tomar nota de Presupuesto de nuestra Orquesta Tipica "BERNARDO", para amenizar las reuniones en la sociedad que tan dignamente Vd. representa:

MATINEES

Orquesta de 6 Músicos..... \$ 70.-
7 " " 80.-

VELADAS

" " 6 Músicos..... " 105.-
7 " " 120.-

Anticipamos a Vd. nuestro mejor comportamiento y presentación, tanto en nuestro selecto repertorio TIPICO-AMERICANO, como en la aceptación de todos los pedidos que se nos formularen respecto a las últimas novedades musicales.

Quedando a la espera de sus gratas órdenes, saludamos al Sr. Presidente con nuestra consideración más distinguida.

Ss. Ss. Ss.

Jorge Bernardo Taylor
Manuel E. Bernardo Taylor

137

SOCIEDAD DE AYUDA MUTUA
"UNION RESIDENTES DE CALDELAS DE TUY Y CONTORNOS"
EN BUENOS AIRES

SECRETARÍA: HUMBERTO I. 2786

Buenos Aires, 10 de Abril de 1932

Señor Presidente de la Sociedad de Salustiana de
Atún

Muy Señor mui despues de saludarlo en
Compañia de la comision Directiva, la presente
es para manifestarle que Remito la lista de nues-
tros ~~los~~ Asociados Cual vos nos aisen pedido
de la misma por Carta que imos Recibido con
Fecha del 14 de Marzo nos dispensa no abarata
Remitido anterior mente por ~~ganas~~ de tiempo y
deseamos que tengan un gran éxito en el proximo
Festival que vos Realizaran el proximo mes
de Mayo sin otro particular lo Saluda
muy atentamente Y, Y, Y. el Secretario

Luis Lindera

SOCIEDAD UNIÓN RESIDENTES DE LOS AYUNTAMIENTOS
DE



VIGO Y LAVADORES

FUNDADA EL 12 DE OCTUBRE DE 1918

SECRETARIA:

SANTIAGO DEL ESTERO 361



Buenos Aires, Abril 13 de 1932

Señor Presidente de la Sociedad "Unión Progresista
del Distrito de Salvatierra de Miño en Buenos Aires"

Sarandí 135

Estimado centerraneo:

De acuerdo con la solicitud por ustedes, nos es muy grato remitirles una lista con la nómina de los asociados de esta institución, permitiéndonos, a la vez, solicitarles la de esa prestigiosa Sociedad, la que agradeceríamos nos fuera remitida para antes de fin de mes, por tener en preparación un **MINCE** para el día 8 de Mayo próximo en el salen **XX DE SEPTIEMBRE**.

Sin otro particular saludo a Uds. muy atte.

Agustino Figueroa
Secretario General

SOCIEDAD
Hijos de Nogueira y Anexos

Residentes en Buenos Aires

FUNDADA EL 18 DE JUNIO DE 1922

SECRETARIA

~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~

Z/S

Bme Mitre 1281

Buenos Aires, 15 de Abril de 1932

Señor

Presidente de la Sociedad

"SALVATIERRA DE MIÑO"

C i u d a d

Muy Señor nuestro;

Despues de saludarlo muy atte. y por su-
intermedio a la demas comision que Vd. tan dignamente
preside. por intermedio de la presente comunicamos a Vd.
que desde el 1° del corriente hemos trasladado nuestra
secretaria al calle Bme. Mitre 1281

Sin otro particular quedamos a sus
gratas ordenes y nos reiteramos de Vd. atte.

Ss. Ss. Ss.



Bernarde
SECRETARIO

7
Folleto 23 de Abril de 1932

Dr. Presidente de la Sociedad Unión Progresista
del Distrito de Salvatierra de Bamba en Buenos Aires

Estimadas Camaradas: Tengo el gusto
de poner en conocimiento de Ud. que el día 14 de
Abril se ha celebrado con entusiasmo el Aniversario
de un año de República. Esperamos en Salvatierra,

Alas 8 de la mañana ante todos los
Locales de las Sociedades Agrarias Federadas en
esta Federación Municipal fueron hechas al
aire libre de Bamba, anunciando la gloriosa fecha
que ~~se celebra~~ ^{se celebra} ~~antes~~ ^{antes} o sea el doce de Abril, habíamos
los ~~hombres~~ ^{ciudadanos} con vuestro apoyo por traer
el mejor Régimen.

Luego alas diez de la mañana se pusieron en
marcha todas las Sociedades en columna con sus bande-
ras desplegadas y un quintos ala cabeza, Irucción ala
Federación Municipal, donde allí le esperaba la
Banda de Monsón, contratada por el Ayuntamiento para
la celebración de las fiestas.

Desde la Federación donde se hecharon una grande salva
de Bamba, se organizo de nuevo la manifestación, con
la Banda de Música, al Ayuntamiento, allí los recibio
la Corporación con su Alcalde ala cabeza, a donde se
celebró una Recepción con todos los — — —

Elementos Oficiales = Luego se celebró una comida de toda la corporación y de los empleados y Elementos Oficiales invitados a hacer Adesion al Régimen, entre ellos algunos enemigos que aceptaron comer con nosotros.

Tras esta comida fue celebrada en uno de los Salones de nuestra casa, a donde algunos cauques nunca habían entrado - la recorrieron toda y le oímos hacer muchas alabanzas de la obra.

Pero teniendo un momento que todos los allí presentes - de pie recordamos la gran obra de los hijos de Sabaterra en Buenos Aires.

Luego a la tarde se celebró un gran baile en la plaza del Castillo, que duró hasta entrada la noche.

en los Salones de nuestra casa oyó todo el día la Bandera Española y Argentina.

= yo espero volver algo este ambiente político de España dentro de la República, para celebrar el acto que vos me indicaron, pues hace falta. Aquí en el Distrito hacen mucho propaganda los cauques de siempre incluso los ciras, para formar comités del famoso Partido Radical de Lorcos. Se puede decir a donde se armaron los Tribunales del antiguo Régimen y Saludos a todos Manuel María Moya



INSTRUCCIÓN Y PROTECCIÓN
SOCIEDAD
RESIDENTES DE GULANES EN EL PLATA
SECRETARÍA
BELGRANO 700

Buenos Aires, 23 de Abril de 1932.-

Sr. Presidente de la Sociedad del Dto. de "Salvatierra"
Sarandí 135
CIUDAD

De nuestra mayor consideración:

Por la presente acusamos recibo de
vuestra atenta de fecha 12 del actual, de la que quedamos enterados
de su contenido, y en consecuencia ponemos en su conocimiento que,
esta institución realizará una VELADA el día 7 de Mayo p/v.

Sin otro particular, saludamos a Vd.
muy atentamente y por su intermedio a toda la Comisión. Por esta C.D.

Amadeo
(Secretario)
BRISA DEL PLATA
SOCIEDAD
PRO-INSTRUCCIÓN Y PROTECCIÓN
HIJOS DE GULANES EN EL PLATA
BELGRANO 700
BUENOS AIRES



Orquesta "Cendán-Santini"

COOPERATIVA DE PROFESORES

VIRGINIO SANTINI
ADMINISTRADOR

SAN JUAN 1470
U. T. 23-B. ORDEN 4418



Orquestas Típicas
y Jazz Band

para Círculos y Centros
Sociales, Sociedades
Regionales, Banquetes,
Casamientos, etc.

Seriedad y Competencia

FUNDADORES:

J. M. CENDAN
V. SANTINI

DIR. ARTISTICO:

LEA POTO

ARMONISTA:

B. VARELA

SUBDIRECTORES:

E. SERANGELO
J. LAURITO
J. PENZA
J. TAMBUSCIO
E. ANTONACCIO
M. GARCIA
J. PRADO

SECRETARIO:

M. VILLAR

Virgini administrador de la Orquesta "Cendán - Santini" saluda muy atte. a la Comisión Directiva de la Sociedad "Unión Progresista del Distrito de Salvatierra de Miño en Bs. As.", y le adjunta los sobres que fué entregado al que suscribe por el señor J. Pazos, habiéndolos cubierto con direcciones de familias, encargándose Vds. de colocar las invitaciones, estampillarlos y su remisión por correo.

Bs. Aires, Mayo 9 de 1932.-

A la C. D. de la Sociedad
"Salvatierra de Miño"





Señor Secretario de la Comisión de Fiestas
Cuerpo N.º 9.º del Distrito de Libertad de Miño Bch

Soranci 135

De Dios

De mi atinada consideración; Es en mi poder un atestado de fecha
May 17; como es un folio para la función que nuestra Sociedad
realizari el 21 al mismo, a la que entato llamando no
poder concurrir al momento de fiestas. no obstante esto como
devo contribuir en lo que está a mi alcance a un mejor
auto financiero por lo que resuelto quedarme con dicho
folio, facultando a la vez para que lo dondun de
nuevo si hay oportunidad.

Desiendo que este folio realice un
nuevo exponente de cultura y un auto. amano y selecto
como siempre supo realizarlo nuestra querida Sociedad.
me complazo en saludar por un intermedio a todos los
compañeros, quedando de V.º etc.

Julio 25/9

Quedo sus May 20/932

Bolledo 23 de Mayo de 1932

Sr. Presidente de la Sociedad Unión Progresista del Instituto de Salaverría de Tristán en Buenos Aires y demás componentes de esa Unión.

Estimados compañeros: Recibi vuestra carta fecha 9 de abril con dos copias una al ministro de Justicia otra al ministro de Gobernación, las cuales encuentro muy bien redactadas; pues hasta la fecha no han servido ninguno efecto.

Recibi dicha carta atenta, pues sería por sí mismo errada, pues no demuestra fuera atenta

Pueden enterar a los socios de (Cabeira) que ayer he ido al juzgado de primera instancia y he traído la copia de la última Sentencia del Orito, que después de un año de lucha que tiene sostenido de dos apelaciones este Ayuntamiento contra el Bandidaje del Caquismo que a mí se quiere imponer, que encarnava en este asunto el caique de (Cabeira) Manuel Rodríguez Alonso.

Si no fuera por mi constancia y energía se hubiera perdido este asunto, que pudiera haberse perdido para lo futuro, pero así ha sido un éxito grande, el triunfo del Ayuntamiento me

esta cuestion, apesar de mediar la influencia
por medio de todos carismos.

pronto les escribire con relacion al asunto
que por medio de esa Sociedad me remitió
Manuel López, pues ahora pocos datos me
faltan para darle un detalle de que como
esta el asunto de la herencia de su finada
Madre.

Estoy preparando los estatutos de una futura
Sociedad en Aljeme vamos habiendo que sale de
aqui.

Sin mas por hoy saludos a todos esos buenos
compañeros y a vd. Sr. Presidente.

Manuel Mirvino Mendez

24 mayo 932.



El Ministro de Justicia

Particular

Sr. Presidente de la Sociedad Unión Progresista del Distrito de Salvatierra de Miño en Buenos Aires.

Muy señor mío:

He leído atentamente la carta que se sirve dirigirme y en contestación a la misma he de manifestarle que debe formular denuncia de los hechos a que se refiere ante el Presidente de la Audiencia territorial o Fiscal, ya que el Ministerio no puede intervenir, dada la índole del asunto.

De V. afmo. s. s.

q. e. s. m.



Società "Nazionale Italiana"

di Mutuo Soccorso e Istruzione
D'AMBO I SESSI

FONDATA IL 25 MARZO 1861

Sede: Via ALSINA 1465
U. T. 38 - Mayo, 4054

Buenos Aires, Junio 1° de 1932

Señor Presidente:

Tenemos el agrado de poner en su conocimiento que la Comisión Directiva de esta Sociedad, en atención a la anormal situación económica actual, ha resuelto rebajar la tarifa de locación de su salón social ajustándola a precios muy moderados.

A tal efecto transcribimos la nueva tarifa que empezará a regir desde la fecha.

Función y Baile	1° y 2° Sábados	\$ 150.-m/n
" "	Demás Sábados	" 140.- "
Baile solamente	1° y 2° Sábados	" 140.- "
" "	Demás Sábados	" 130.- "

Otras clases de reuniones sociales precio convencional.

El horario de las veladas permanecerá inalterado.

En la seguridad de que Ud. tomará buena nota de esta comunicación, quedamos a la espera de sus gratos pedidos.

Saludamos a Ud. muy atte.

P. Lanati
Secretario



G. Gaggione
Presidente

Buenos Aires 16 Junio 1952

Señores de la Comisión Administrativa;
por Embarcarme para España el día 25
del corriente me dirigo a Ustedes no
manden mas recibo hasta que vuelva de
regreso que me asociare otra vez,

sin molestarlos mas se despide de Ustedes
el socio por la parroquia de Cabreira
Cándido Martínez; direccion Piedras 1143
Ciudad



SECRETARIA: SARANDI 137

U. T. 47, Cuyo 9195

Buenos Aires, Junio 17 de 1938.
Sr. Presidente de la sociedad
Salvatierra de Maño
Muy señor mío:

En nombre de la C.D. de este Centro, le comunican Ud. y por su intermedio a la honorable Comisión que tan dignamente preside, que la C.D. de este Centro, en su última sesión, por razones de economía, acordó, pasar al salón contiguo de la sala, donde funcionan nuestras secretarías, gozando esa Institución de las mismas comodidades que en la actualidad por no admitir mas sociedades que las que hoy ocupan nuestro Local Social, esperando aceptaran gustosos nuestra iniciativa saluda a Ud. A los y S.S. por "Centro Rivas del Eo"

[Signature]

[Signature]
Sr. Secretario





Orquesta "Cendán-Santini"

COOPERATIVA DE PROFESORES

VIRGINIO SANTINI
ADMINISTRADOR

SAN JUAN 1470
U. T. 28-B. ORDEN 4418



Orquestas Típicas
y Jazz Band

para Círculos y Centros
Sociales, Sociedades
Regionales, Banquetes,
Casamientos, etc.

Seriedad y Competencia

FUNDADORES:
J. M. CENDAN
V. SANTINI

DIR. ARTISTICO:
LEA POTO

ARMONISTA:
B. VARELA

SUBDIRECTORES:
E. SERANGELO
J. LAURITO
J. PENSA
J. TAMBUSCIO
E. ANTONACCIO
M. GARCIA
J. PRADO

SECRETARIO:
M. VILLAR

BUENOS AIRES, Junio 18 de 1932.--

A la Comisión Directiva de la
Sociedad "Salvatierra de Miño"
Sarandí 135, Capital Federal.

Muy señores nuestros:

Por la presente confirmamos nuestra entrevista
entre el que suscribe esta nota y el miembro de la misma señor C.
Pazos, quedando convenido que esta orquesta amenizará el matiné que
esta Sociedad realizará el día 10 de Julio pmo. en el salón de la
calle Venezuela 720, compuesta por:

1	primer violín	
1	saxofón	
1	baterista	
1	trombón	
2	bandoneones	
6	profesores	\$ 65.--
	Rebaja.....	" 5.--
	<u>NETO.....</u>	<u>\$ 60.--</u>

Esperando que tomarán buena nota, saludamos a Vds. muy atte.
sus affmos. y Ss. Ss.

Virginio Santini
Administrador





Buenos Aires Junio 19. de 1932

Señor M. Domínguez
Presidente de la Sociedad de
"Salvatierra" del niño en Buenos Aires;
Sarandi 135 ciudad,

Muy Respectable señor presidente de dicha
Institución; Después de saludarlo a V. y a
todos nuestros compañeros, deseo a tal efecto salud
y progreso, para todos; "cual es mi deber"
Noticiarle a V. en la presente en conocimi-
ento de V. que con respecto a nuestra petición
formulada en la carta dirigida al señor Representante
de España señor M. Maino Mander- quebra
para cuatro meses, "cual aun no hemos obtenido
contestación, parece que no llebó mucha importancia
por intermedio de la sociedad parece que no se
ayan ocupado más, sería de poca importancia
y de poco valor, cuando poco se interesa por los
intereses de unos socios. Muy puntuales y vagos de
la sociedad. Píese señor Presidente
les pido encarecidamente que haga el favor
de escribir al señor Representante Mander
que haga el favor de contestar algo a la petición
que se le pidió, actualmente, y que nos de datos concretos
si puede y quiere, y que el total fin si no miran por nosotros
nos veremos obligados a cambiar de parecer.

y por lo tanto esperamos, á la contestacion
que á vd le conteste, y se tomara la bondad
de contestarme.

sin otro particular por la pte
muchos saludos á todos nuestros camaradas,
y usted quede el mayor de consideracion

Su s. M. Lopez y M. Vidal

Calle - Cucumán 1539 Dto 5

Tirolado 20 de Junio de 1932

Dr. Presidente de la Sociedad Unión Progresista
del Distrito de Sabatorra de Minas B.A. y demás compo-
nentes de esa entidad.

Estimados compañeros: Llegó a esta el compañero
Camilo Gestelo, vino a visitarme la primera vez a Tirolado
en el mismo día que yo tenía una hermana de la
tierra había fallecido el día anterior.

Me entregó el Sr. Gestelo una Credencial de una Comi-
sión de una solicitud de un Saco, para que se le remita
una certificación, la cual estoy preparando, pues
estos asuntos ahora tienen muchos tramites que hacer,
después de la primera visita del compañero Gestelo ya
estudiamos varias veces puntos en Sabatorra
ahora se fue pasar unos días a Lugo, lo cual tu-
vimos pronto llegue ya nos entrevistaremos otra vez.

pronto les escribiré con referencia al asunto de la
residencia de Manuel López González y sus hermanos, pues
en originaciones de zona se encuentran los bienes
de los mismos.

Estoy esperando el giro que se me avise, pues sin
recursos no puedo continuar el asunto.

Saludos fraternales Dr. Presidente y por su intermedio a
todas sus Comaradas.

Manuel Marino Rojas

La Villa

Se acordó mandar un telegrama
y una nota al gobernador

P. D. = hace unos días la Parroquia de
Corrales de Revolucionista toda, Mujeres hijas mías
al toque de Campanas - con ganchas - Fincas - Fincas
Piquitas todas los estadillos dos corros - Ganchas.
Por causa de unos embargos de Fotos, hay muchos
Compañeros en la cárcel, muchos procesados.

Los caiques de Puenteareas Salvadora aprovechándose
de la ocasión, prepararon la emboscada, acusándome
a mí como cabeza de Turco, acusaciones villanas
de que yo era el jefe de una Gendarmería, para
procesarme y hacerme saltar de la Alcaldía, por
que mi enemigo era sus hostias.

Fui llamado ante el juez de instrucción, hablé
largo y pido Largo y tendido y he podido defendirme
de las acusaciones que habían hecho
contra mí.

Se abrió en acusaciones en la cárcel varios y varios
días = desde el juzgado después de la primera
Declaración, fueron conducidos entre Rayonetas
a la cárcel) a mi vista - algunos ya están muertos
otros procesados, los caiques campean dentro de este
Regimen.

Más según me dicen los presos puestos en Libertad
con fianza procesados - todos me dicen que todas
las preguntas y repreguntas eran que debían decir
que el culpable y jefe del movimiento era Mariano
el Alcalde de Salvadora - que entonces a través ellos
se le ponía en Libertad.

Veremos en que queda esto, creo que habrá que ayudar
todos a los gastos.

Mariano

La Insuccion 6-meses -	60000
Certificados de Lira	11800
por Soldar dos caños en la casa de esa Unidad	700
Sapal Sotras Sellos	600
Contribucion de la casa (George ⁶ / ₂₅ = 2.25 en viaje a Rivertame Nieves)	2.25
que pagará Manuel López en-	10.25
Ahorrijaciones de su hermana que 4	
Pronto mandará	743 ⁵ / ₅
Descontados 24350 me resta 500 puntas	

Manuel Morino Meidy

Gastos razonados, para documentar el Certificado
de José Estevé de Lira, que cargo a la cuenta
de esa Sociedad.

Certificado del Pórtico de Lira	5 00
per arriaguaciones	4 00
Notario	2 00
Yngado	2 00
Gastos de Puenteones.	10 00
Consulado Argentino	60 00
gastos en Vigo dos viajes por no despachar	32 00
Alisa	3 00
Total	<u>118 00</u>

Mamé. Morisón Lindy

Cobrado 37.-
Cobrada Lopez

la asamblea categorizada ~~con~~ *que* ~~los~~ *los* ~~dos~~
que ~~se~~ *se* ~~de~~
esta ~~Sociedad~~
Solo ~~aceptamos~~
colaboracion
en una ~~federacion~~
de ~~Sociedades~~ *de* ~~su~~
que ~~representa~~ *los* ~~sus~~
distritos ~~de~~ *los* ~~distritos~~

SOCIEDAD

Hijos de Nogueira y Anexos
Residentes en Buenos Aires

FUNDADA EL 18 DE JUNIO DE 1922

SECRETARIA

CERREJON

Bme. Mitre 1281

Buenos Aires, 20 de Junio de 1932

Señor

Presidente de la Sociedad

"SALVATIERRA DE MIÑO"

Muy señor nuestro;

Por intermedio de la presente nos permitimos poner en su conocimiento para que Vd. a su vez le de la tramitacion que corresponde ante la Sociedad de su presidencia, el presente proyecto, el cual á continuacion detallamos y que consiste en la fusion de todas las Sociedades del Distrito Judicial de Punteareas Residentes en Buenos Aires.

Esta iniciativa surgio de nuestra Asamblea realizada el dia 26 de Mayo ppdo. despues de estudiar detenidamente la situacion precaria por la que atrabiesa nuestras Sociedades debido al agotamiento moral de sus asociados biendose constantemente amenazadas por una apatia unica que de seguir, nos causaria muchas dificultades dificiles de vencer y beremos cada vez mas cerca el dia del derrumbé de nuestra aspiracion juntamente con nuestros grandes y sanos propositos.

No es necesario ser muy entendido en asuntos Sociales para comprender que el sostenimiento de nuestras Sociedades se debe unicamente a unos cuantos socios entusiastas, que sacrificandose moral y materialmente bienen turnandose en los puestos de Comision Directivas, los que tarde ó temprano terminaran tambien por cansarse de tanto luchar sin resultados positivos.

Por tales circunstancias y otras que no detallamos por no querer ser demasiado extensos, es que esta Sociedad cree, que es de suma necesidad hacer desaparecer esa situacion, para lo que invitamos al mismo tiempo y por separado a todas las Sociedades Residentes del Distrito Judicial de Punteareas en Bs. Aires. á fusionarse en una sola institucion fuerte y solida que pueda continuar nuestra obra mas facil y con menos sacrificio.



SOCIEDAD
Hijos de Nogueira y Anexos

Residentes en Buenos Aires

FUNDADA EL 18 DE JUNIO DE 1922

SECRETARIA

~~SECRETARIA~~ 586 +

ZAS

Bme Mitre ¹²⁸¹ Para más comprension y con el deseo de facilitar el estudio de este movimiento en pro de la union espiritual de todos los residentes de Punteareas, detallamos a continuacion los puntos de vista de esta Sociedad los que podran ser modificados total ó parcialmente. siempre que hubiese razones que asi lo aconsegaran.

BASES PARA LA FUSION

- Art.1°- La fusion deberá de hacerse totalmente pasando todos los capitales sociales Inmuebles Muebles y Utiles a formar un capital unico de la nueva Institucion que se formará.
- Art.2°- En primer lugar y mientras no se hagan Estatutos propios se tendra en cuenta y se cumplirá estrictamente lo establecido en los de cada una de las Sociedades que se adhiera.
- Art.3°- Todos los compromisos contraidos por las Sociedades como ser, sostenimiento de Escuelas en España ó en esta Capital, Obligaciones a pagar ú Obras en vias de realizacion seran atendidas y llevadas a la practica por la nueva institucion de acuerdo a los planos existentes.
- Art.4°- La nueva institucion a formarse no podrá en ningun caso ostentar el titulo social de ninguna de las Sociedades que se adhieran;

Si esta Sociedad esta en un principio de acuerdo con la fusion debe remitir lo mas pronto posible su adhesion a nuestra Secretaria, pudiendo al mismo tiempo hacer las observaciones al proyecto que al juicio de Vdes. sean inaceptables.

Una vez que obren en nuestro poder todas las respuestas a nuestro requerimiento combocaremos a una reunion conjunta de todas las C.D. ante la cual se espondran los puntos de vista de cada Sociedad y se tomara los acuerdos necesarios para la organizacion de la fusion que nos ocupa.

Sin otro particular y esperando que la presente sea digna de su atencion como de todos los demas compañeros que luchan a su lado. saludamos a Vd. en nombre de la Sociedad muy atte. y

Ss. Ss. Ss.

J. Bernardes

SECRETARIO

J. Ruiz

PRESIDENTE



AGRUPACION ARTISTICA "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

Secretaría: calle TREINTA Y TRES 414

Buenos Aires, Junio 25 de 1932

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL
Presente.

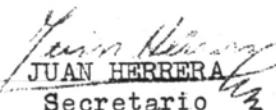
De nuestra mayor consideración:

Tenemos el honor de dirigirnos al señor Presidente, y por su intermedio a los demás componentes de esa institución, ofreciéndole el concurso de nuestra Agrupación Artística, compuesta por destacados elementos de actuación descollante en distintos escenarios de esta Capital.

Para sufragar los gastos que se ocasionan, esta Agrupación ha fijado una tarifa módica, estableciendo, también, un veinte por ciento de rebaja para las entidades sociales.

No dudando de que nuestro ofrecimiento contemplará los intereses de esa institución, nos es grato saludarlo con toda consideración.

Ss. Ss. Ss.


JUAN HERRERA
Secretario


ANGEL FERNANDEZ
Presidente.

Señor

Presidente de la Sociedad
Unión progresista del distrito de
Salvatierra de miño en Buenos Aires
Esta es para comunicar a Ud y a la
Comision directiva que el socio
Nº 163 Se cambió de domicilio
de la Calle Anchoriz Nº 26
a la Calle Garay Nº 1536
Ciudad

Sin otro particular Saludo
Con mi mayor Consideracion al Señor
presidente, y a la Comision directiva
D.S.

Andrés Ramos

Buenos Aires a 28 de
junio de 1932

Se tomo nota

"GALICIA"

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE
SOCIEDADES GALLEGAS

BELGRANO 1732
Unión Tel. 38, Mayo 6489

Buenos Aires, Junio 28 de 1932.-

Señor
Presidente de la Sociedad Unión P. del D. de Salvatierra de Miño
Sarandi 135
C A P I T A L

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de acusar recibo de su carta de fecha 9 del corriente, por la cual nos comunica la suspensión de la suscripción que esa entidad tenía con nuestro periódico "Galicia", de lo cual hemos tomado debida nota,-

Adjuntole el recibo del importe de dicha suscripción correspondiente a la anualidad que finaliza el 30 del corriente.-

Con tal motivo, saludo a usted muy atte.-

Administrador de "Galicia".


¿Cuanto paga de intereses
la propiedad? ^{¿intereses}
¿propiedad? ^{con el}
¿al socio? ^{del}
¿agradecido? ^{de este}
¿unión? ^{certificadas}

Pasada al detalle
1932

Recibido 30 de Junio de 1932

Mr. Presidente de la Sociedad Unión Progresista del Distrito de Sabalwira de Niño en Bienes Vivos y demas componentes de esa Entidad, Estimados Compañeros: Recibi vuestra carta 18 de Mayo pasado y otra fecha dos de Junio ultimo, en cada una de ellas recibí una transferencia Postal por valor de 1000 pesetas, que son las dos 2000 pesetas que a mi no he hecho efectivos.

Les remito el certificado que me han pedido por medio de esa Sociedad, que tuvo a bien entregarme a su llegada a esta, el Compañero Carrillo Distrito del Dico de Lira José Estor, pues esta clase de certificados ahora dan un Marco mas que una mina entada.

Deseo que me manden algun dinero cuando puedan, para gastos corrientes.

Pues si no estoy contribuido quedo en mi poder en primeros de Enero de este año 243⁵⁰ pesetas.

Pues descontando las 243⁵⁰ me debe a mi la Sociedad 500 pesetas hasta el primero de Julio de este año.

Pronto remitire dactos de la provincia de Manuel López y sus familiares, sin mas por saludos Sr. Presidente y por su intermedio a todos esos compañeros.

Manuel Morino Morino

SALÓN-TEATRO "LASSALLE"

CANGALLO 2263

ADMINISTRACIÓN: CANGALLO 2259

Buenos Aires, Julio de 1932.

Sr.

De nuestra consideración:

En el deseo de hacer llegar al conocimiento público, y en forma particular a esa respetable Institución, la existencia y el funcionamiento del nuevo SALON-TEATRO "LASSALLE", construido en la Calle Cangallo N.º 2263, nos complacemos en adjuntarle un folleto ilustrativo del mismo, por el que podrá apreciar la riqueza de sus detalles, la sencillez de sus líneas arquitectónicas, el confort moderno que lo distingue.

Al mismo tiempo, para que le sea posible comprobar la realidad de su característica principal, cual es la **acústica** insuperable de que está dotado y que, a juicio de muchos artistas que la han experimentado, eleva este Salón-Teatro a una categoría máxima dentro de sus congéneres, así como también constatar "de visu" las comodidades que ofrece para cualquier clase de espectáculos y tertulias, festivos, audiciones, etc., nos es muy grato invitar a Vd. a efectuar una visita al mismo, concurriendo a esta Administración, Cangallo 2259, cualquier día de la semana, de 20.30 a 22 horas.

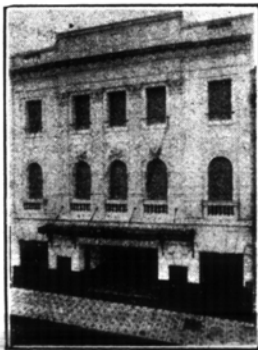
Confiamos vernos honrados con su presencia, y a la espera, a la vez, de sus gratas órdenes, saludamos a Vd. con nuestra mayor consideración.

CONSEJO ADMINISTRATIVO.

T
Presentamos el nuevo

Salón Teatro "Lassalle"

Cangallo 2263



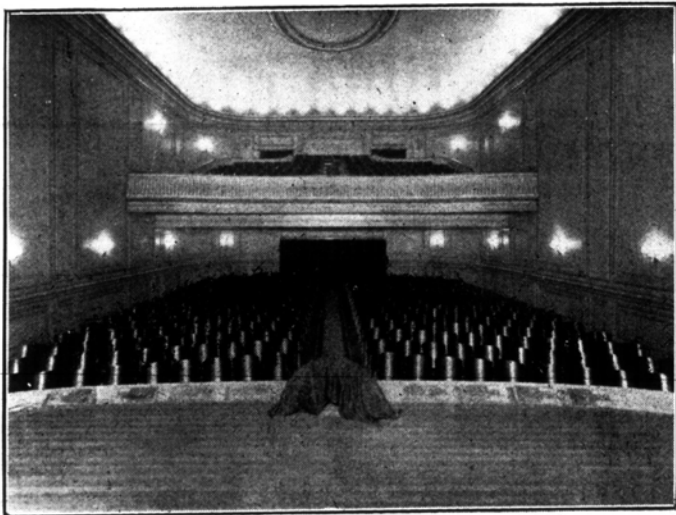
Una
joya
Arquitectónica

Un milagro
de
buen gusto

De acústica admirable

PARA: *Conciertos - Recitales - Espectáculos Teatrales
Conferencias - Festivales - Casamientos
y Tertulias exclusivamente familiares.*

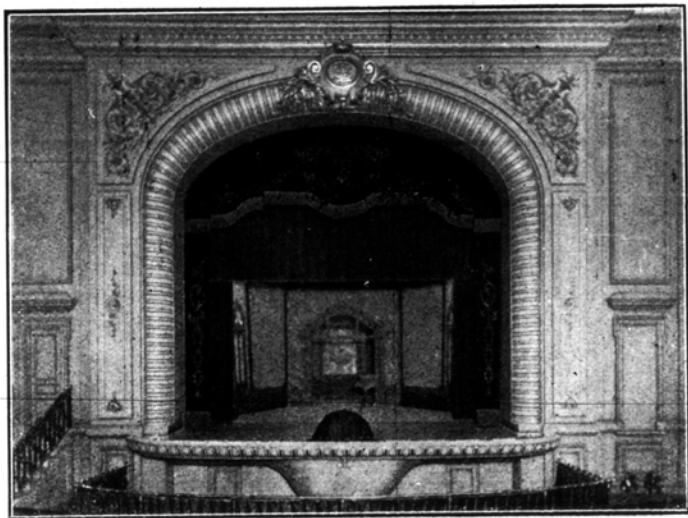
SALON TEATRO "LASSALLE"



LA MAGNIFICA PLATEA VISTA DESDE EL ESCENARIO
(20.30 x 14.70 mts).

Dotado de una excelente "caja sonora", el Salón
tiene una acústica inmejorable.

SALON TEATRO "LASSALLE"



EL AMPLIO Y MODERNO ESCENARIO DEL SALON TEATRO

Deseamos afianzar el prestigio de esta Sala, seleccionando severamente los espectáculos y velando estrictamente por la cultura de sus reuniones.

SALON TEATRO "LASSALLE"

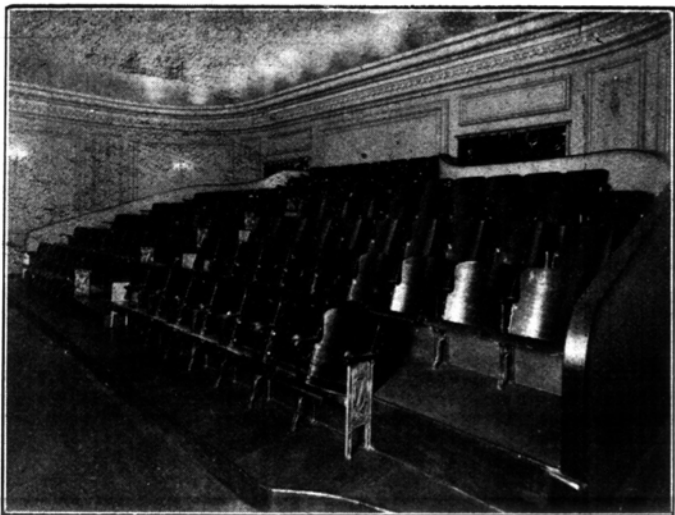


FOYER BAJO (9.40 x 10.50 mts.).

Con dos amplias escaleras laterales que comunican con la Tertulia y el Foyer Alto.

De líneas arquitectónicas ultra - modernas, donde el arte, el buen gusto y las exigencias higiénicas se han combinado armónicamente.

SALON TEATRO "LASSALLE"



LA TERTULIA ALTA DEL SALON TEATRO

Para pedidos, dirigirse a la Administración:

Calle CANGALLO 2259

SALON TEATRO "LASSALLE"



GRAN FOYER ALTO (9.50 x 10 mts.)

(Con inmejorable servicio de Buffet).

Capacidad de la Platea baja: 380 butacas.
100 butacas y 2 palcos en la Platea alta.

SALON TEATRO "LASSALLE"

CARACTERISTICAS:

ESTILO: Luis XVI.

VESTIBULO: 14 metros de largo x 5 de ancho; boletería y Sala de Primeros Auxilios. — Piso granítico especial con zócalo de marmol, de 1 metro de alto. — **Guardarropa.** — Toilets para señoras (4 w.c., 2 lavatorios) y para caballeros (3 w.c., 4 mingitorios, 2 lavatorios). Ventanas con Vitreaux.

SALA: Ante-cámara de entrada (5.40 x 2.30) y cortinado. — (Amplitud: 20.30 x 14.70), con piso horizontal, parquet de madera; claraboya corrediza. — **Iluminación:** por difusores. — **Calefacción:** 8 radiadores. — **Refrigeración:** 14 ventiladores. — **Orquesta,** en bajo fondo, de 8.20 x 2.50, a 1.40 metros bajo el nivel del Salón. **Capacidad:** 380 butacas.

TERTULIA: En declive (14.70 x 7.50 metros), con capacidad para 100 butacas y 2 palcos.

ESCENARIO: A 1.50 metros sobre el piso de la platea, con su parte central de levantar en 4 secciones de siete tapas cada una. — 4 radiadores y 2 mangueras de incendio. — **Telón de seguridad,** cabinas de electricista y bombero; **Passarella** a 6 metros sobre el piso del Escenario.

CAMARINES, 4: dos superpuestos, a cada lado del Escenario.

BUFFET: Servicio permanente, con dotación de 25 cómodas mesitas.

SERVICIO DE INCENDIO: 4 bocas con sus mangueras.



VIGO Y LAVADORES

Fundada el 12 de Octubre de 1918

SECRETARÍA:
SANTIAGO DEL ESTERO 361

Buenos Aires, Julio 9 de 1922

Señor Presidente de la Soc.

"Unión Progresista del Distrito de Slavatierra de Miño"

Sarandí 135

C I U D A D

Muy señor nuestro:

Tenemos el agrado de dirijirnos á Ud. y demás miembros de esa Comisión, que tan dignamente preside, á fin de que tengan el bien de remitirnos una lista de sus asociados, a los efectos de remitirles invitaciones para los festivales que esta sociedad realizará los días, 4 de septiembre y 1° de Octubre, siempre y cuando Uds. no tengan fiestas en esas dos fechas-.

Agradeciendoles de antemano la atención que esperamos nos dispensen, aprovechamos esta oportunidad para quedar de Uds.

attos y Ss. Ss.

Santiago del Estero
Secretario

Emilio Hugué
Presidente



Tirolero 23 de Julio de 1939

Al Presidente de la Sociedad Unión Progresista del
Distrito de Sabatino de Mirzo en Buenos Aires y demás con-
ferentes de esa entidad.

Estimados Compañeros: acabo de recibir vuestra última
carta que quedo enterado de su contenido,

hace unos meses recibí un escrito por medio
de esa Sociedad, de Manuel López-Dossa López y su hermano,
para que yo averiguara como estaba la herencia de sus
padres ya fallecidos.

Después de que después de no pocas trabaja e investigaciones,
me he dado con una hermana llamada Asunción,
en el Distrito de (Nieves) Rivadavia, que después de averiguar
varias veces he podido conseguir que viniera
a estar conmigo, pues se exigía un testamento que decía
había y además un cupo, en ese cupo no están todas
las fincas que tenían sus padres.

yo tengo en mi poder el testamento y el cupo, para
que si sus hermanas lo quieren y, si lo pueden
venitir.

Pero ya los puedo adelantar lo que hay - La Asunción
vendió casi todo, la Madre la dejó cumplidora
testamentaria, autorizada para vender, para pagar
Anticipo y deudas que hubiera.

yo le recibí los recibos de pagos algunos me los
entregó, vendió varias fincas, que me dan el total

Con los recibos, tres fincas en las Lorciras-el Lugar y
Casa de la Vendio a José Vidal o mas bien dicho a su
hija mayor- se la dejó su madre en el Testamento, otro
pedazo dentro del Lugar se lo vendió a Manuel Grandal
y las otras fincas Al hijo de Juanito del Adam y su
yerno.

Quis lo que hay ahora sin vender Son tres pedazos
a Labradis en (Bacaria) otra finca a Labradis en
las Labadas y dos Montes uno llamado Galante otro
junto al Lugar de la Vinera, no se como se llaman
estas fincas segun he podido averiguar estan estando
nadas se las trabaja Manuel Grandal sin ninguna
forma de Arriendos- y tengo sido decir con propósito
de dejarlas embargar enalgún dia protesto de la
Contribucion.

El asunto de ofrecer un salm para escuela al Ayuntamiento
por el momento no es oportuno, cuando se termine
y si llega a feliz termino la instalacion de la Cooperativa
ya hablamos, pues podria haber dificultades.

Ya que recibi parte de ve dineros voy a principiar
a dar cima a la preparacion de la Cooperativa, para
ver que el año que viene sea un hecho.

Sin mas por hoy que me me funda tiempo
para escribir mas un saludo a v. Sr. Presidente y
a todos esos buenos amigos y compañeros.

Manuel Martín Minda

Sociedad Progresista de Salbatierra de Miño .

en Buenos Aires

Comisión directiva:

El Socio Feliciano Ameijeira,

Comunica que habiendose fracturado una pierna, no quedando útil para el trabajo solicita a esa sociedad los beneficios que marcan los estatutos para ausentarse de esta a España.

Sin otro particular quedando alas ordenes de Vds.

Me ós grato saludarlos

Feliciano Ameijeira

Buenos Aires Julio 27. de 1932

Chacabuco 673

se acuerda

CENTRO PROTECCION AGRICOLA
DEL DISTRITO DE SALCEDA

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1913

ADHERIDO A LA FEDERACION
DE SOCIEDADES GALLEGAS

Secretaría: BELGRANO 1732

Buenos Aires, 2 de Agosto de 1932

Señor

Presidente de la S. U. P. del S. C.

La muestra mayor Consideracion

Por la presente nos es grato poner
en conocimiento de esa comision de indigena
Presidencia, que emos recibido una nota
de Vdes donde nos comunican el traslado de
su secretaria, de la cual emos tomado
muy Buena nota,

sin otro particular nos complacemos en
saludar a V. y demas compañeros de
esa H. C. con la mayor Consideracion
por la Comision

El Secretario

Estanislao Berg



SOCIEDAD RESIDENTES DE CHEIRAS

EN SUD AMÉRICA

FUNDADA EL 3 DE FEBRERO DE 1907

SECRETARIA:
VICTORIA 360

Buenos Aires, Agosto 6 de 1920

Señor,
Presidente de la Sociedad Unión
Progresista del Distrito de Salva Tierra de Mito
Venezuela 720
Ciudad

De nuestra mayor consideración:
Acusamos recibo de su atenta carta
del 20 de Julio donde nos comunican
el nuevo domicilio de la Secretaría
de lo que tomamos buena nota.
Sin otro motivo saludamos
a Ud. y sus miembros de era honora-
ble Comisión muy atentamente.

Secretario
M. Vizquez de la Torre

Presidente
Antonio C. Bogado



Sociedad U. P. del E. de salvatierra

del Reino en B. A. S.
"Recordando ~~tiempos~~ pasadas

Compañero presidente, quisiera fuera el
interjete de mi emisiva ante esa honorable
C. D. o Asamblea a celebrarse el día sábado,

14 de agosto 1921 a 14 de agosto 1932,

inolvidable para mí y esis para muchos
de las que componen la sexta social lo

misimo para las que tienen el peso de la
C. D. Recordar en esta fecha inhorrible

En cuanto en este mundo, lleno de parositos
y contra tiempos existan.

Los primeros pasos de nuestra obra,
2 de julio 1921 primeras conversaciones

siciladas e iniciativas. Clemente Gonzalez
Emunije Paras Roman Rodriguez. Francis

sea. O sea aldin Jose Dominguez, et Bastos
alguno que no recuerdo y este servidor de

esta sociedad. Reunidos en el cafe de
Chacabuco y Beltrano, donde otra fecha

de unas de las mismas se abian reunido para
fundar el Comité Buerriatano. Las

primeras palabras fueron relacionadas
con la fundacion de una sociedad para vien

del Distrito. Redaccion de las primeras circulares para

La 12 Reunion Burea del Local para la
misma a Victoria 360. Como se llamaria
la sociedad hija que ibamos a bautizar.
El Padrino Clemente Gonzalez, se encargo.
Cuando a este extremo llegamos se presen-
to el inmortal Angel M. Castro. dindi-
gandose a una mesa dice que estais a cinco
minutos del objeto dice. bebele un
Bazo de agua. si le contesta. no. no. tenemos
fe en la obra vien pronto se colmo
nuestro jubilo. Constituida la Comision
de propaganda, depositario. Fe. Osea aldir
secretario un subidor. Combatalda la
Reunion para el Local Victoria 360 para
el dia 14 de agosto dia que quedo Constituida
la sociedad del epigrafe. Preside ofea: la
asamblea nos presento un brillante pero
sin Polix pero lo que es Bueno sien
Bueno sale. Era el Sr. Puente herdad
que sinose olvido Recuerdo las frases
por el pronunciadas, que aceptaba la presiden-
cia pero que desconocia sus funciones y
esperaba que le indicasen su obligacion
como tal, no fue necesaria mucha indi-
cacion vien pronto dio el fruto inesperado
y vien pronto se combatio la C. P. y socios

En soldadas incansables, propagando
por todas las Reuniones de la metrópoli;
En pasando aquella lista, Gaiet y aquellas
Reuniones de la Calle Chacabuco, en fin
gallo, a aquellas no eran Reuniones de C.P.
En las asambleas de hoy, se nos presen-
to mas de un caso imperado pero ante una
emisión como aquella todo quedava en
el y derecho El Rio asu Canal, se presen-
taron mas de un atropello en el Distrito
Contra familiares de nuestras asociadas y contra
nuestro delegado, pero todo se Estrellaba
Contra nuestros paneles de defensa que
abiamos construido que era el seno ideal
de la masa social salbatense: Caiquismo
y Chena trataban de describarnos pero
punto se dieron cuenta que ya era tarde
ya abiamos construido nuestro fuerte a
poco mas de 300 metros del exfutamento
Refugio del Caiquismo, nuestro fuerte
llamado la Bandera de la Libertad, Enas
Eche Rendiese el enemigo y nuestro jefe
alli hoy por hoy es el Exeise de las Llabes
de aquel pueblo que asido Bolibante del caiqui-
simo, materialismo y criminalis que istonia mas
Boruta, para las luchas son del hombre

Lo que es de lamentar es que

en esta en cuanto estan y existe crisis

todavía hay algunas que sienten cierto
corrimiento por la sociedad pero cuando van al
termino dicen mucho que desear una vez
que llyan al distrito encien que su misión
termina y no cumplen con tales. se olvidaron
de la sociedad y no es así. allí que mas falta
se hacen se secundando al delegado, cosas
abiertas que ni se en presentada ni condicional
ni incondicional al delegado ni aquellas que
han recibido gratificación de la sociedad ni se digna
non aparecen tal cosa. tambien me Baso
en algunas que siendo miembros de C. D. salto
Casas Esceccionales que ni das letras de C. D.
indicando lo que sienten lo que bien nada
de. Es. yo no me llaba estas lineas como critica
pero lo considera un deber. Encio que mi
pequeña persona si pero mi gran entusiasmo
asido siempre el orgullo de mi ideal trabajo.
por lo que siempre he tenido interes colitico.
Cada vez que a Galicia tube la dicha o
desgracia de llyar siempre alas ordenes del
delegado sin abandonar otros centros sociales.
verdad que así estoy adelantado. pero son
factores de la vida social. paciencia, sin
embargo si algun dia tengo la dicha de volver
a Galicia me consagrare ala misma causa

por que mi caracter enio vien Diferente
 me me permite acenlar me a otro lado.
 por la causa trabaje toda mi Jolentud
 En Esta y alla buelad que aee una temporada
 que mi trabajo no me permitio ser activo
 Como antes, pero siento El mismo efecto
 si abien dia, tengo mas salud que hoy y
 ealla puedo ir soy siempre El mismo hoy
 talvez mas. Con mas Razon que nunca
 por que ya no aparecen aquellas cosas
 que mas de una vez se presentaron dela
 nta de mi y del incansable Marino adonde
 Corria peligro nuestras personas que once
 nunca supieron temblar anti curas y
 caiques ni gobernadores, tampoco, pues nunca
 abandonaron la causa ni la abandonare por
 que se pue los El fruto dela umana saiedad
 que pue dar, pero lostrima que se puen
 ten factores. En la vida aun por mi heio
 oprimido y con pocas esperansas de Bolber
 al Campo dela guerra, que alli tanta folta
 aee En estos momentos que se apoursima
 y que no disponemos de mas que de un hombre
 solo, y que En el momento que se viene arriba
 El momento critico a quella campana que se va
 a presentar aterradora que se luchara para
 La Caicada apoderansi dela Comuna

que no aija quien aga campaña de
propaganda. Con un solo nombre que va
acer. Esperanza en algunas que de esta
alli se encuentran no tengo esperanza
ninguna, á que secunden al Delyado
En fin como peligo muestra situacion
conciencia de sacrificio. Claro
alguna persona que se alla acta para estos
actas, si se encuentran en condiciones para
Balthu aquellas pagas para acer campaña
por la lucha electoral conociendo las bases
y condiciones electorales por ciber actuado
En ellas tanto municipales como provinciales
o nacionales. Esto es necesario pero se
se va acer. yo con mayor gusto y asta
en perjuicio mio propio ania cualquier cosa
por la causa que tanto nos a deshelado para
llegar asta esta situacion social. tendencia exit.
mi idea y un triunfo para sabbatisme mi
idea que porjo En conocimiento de U.A.C.P.
como un timbre de alarma aben si algo se
quede Balthu ante unas elecciones que seran
muy vividas por lo menos dicen algunas ins-
tuciones alla aben si se puede por tomarse sustento
El apertamiento en poder de quien algo puede
favorecer ala sociedad y al publico. saludos fraternos

de esta Busto Camonada N.º 3. Gerardo Rodriguez
Bda de Jirivieri 484

LAS SOCIEDADES
"HIJOS DE FORNELOS Y ANEXOS"

E

"HIJOS DE NOGUEIRA Y ANEXOS"
EN BUENOS AIRES

Secretarías:
CERRITO 585 . HUMBERTO I. 8306
U. T. 45, Loria 3493

Buenos Aires agosto 15 de 1932

Señor Presidente de la sociedad

"U. P. del D. de Salvatierra de Miño"

Venezuela 720(Ciudad)

Com
Lido en Asamblea

Estimado camarada: Despues de saludar en la persona del Presidente a todos los miembros de Comisión y demás socios de esa meritoria asociación, como siempre y en todo momento nos es sumamente grato informarles el estado de construcción del Puente sobre el rio Téa y nuestra situación frente a obra tan magna como necesaria.

Como es del dominio público va para seis años que estamos empeñados en la construcción de un puente que una a las parroquias arriba mencionadas y facilite así una vía de comunicación práctica y beneficiosa para todo el Distrito Judicial de Puenteareas, especialmente, para las partes de Salvatierra, las que en ese caso son las mas beneficiadas.

Per fin, despues de una larga campaña de grandes sacrificios la obra pudo pues, llegar a su cauce y convertirse en una verdadera realidad. Es así que acabamos de formalizar contrato con el señor Rivas Molina(el mismo que ha constringido vuestra casa social) por la cantidad de 34 mil y pico de pesetas, a cuyo efecto ya obra en el Distrito el importe de la primer cuota, e séan, unas 9 mil pesetas, por lo que dichas obras deben iniciarlas per toda la segunda quincena de este mismo mes.

Ahora bien; como para cubrir el importe total de las 35 mil pesetas, en cifras redondas, según nuestro contrato, nos faltan alrededor de unas 10 mil (contando las tres mil destinadas per el ayuntamiento de Salvatierra) y a fin de aprovechar la oportunidad el ambiente favorable

LAS SOCIEDADES
"HIJOS DE FORNELOS Y ANEXOS"

E
"HIJOS DE NOGUEIRA Y ANEXOS"
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires de 193

Secretarias:
CERRITO 585 HUMBERTO I. 3306
U. T. 45. Lofía 5493

(viene de la anterior)

rable conque cuenta la obra del puente, contra nuestra voluntad, tan solo, con la vista puesta en el porvenir de la Comarca hemos resuelto dirigirnos a esa siempre atenta asociación, de hombres libres, de pensamiento y de un probado amor al lar patrio para, como decimos mas arriba, informarla y exponerle nuestra situación económica, en la seguridad de que como en todo momento que fué necesario, "Unión Progresista del Distrito de Salvatierra de Miño" en Buenos Aires ha de comprender y tambien responder a obra tan magna como es la creación de una via de comunicación que arranque de la parroquia de Cristiñade y empñame en la que pasa por Fornelos.

Y para mejor resultado ya que la importancia de dichas obras así lo requiere, hemos resuelto es decir, las sociedades han braido conveniente hacer extensiva la situación a las demás entidades de la Comarca en Buenos Aires.

Con tal motivo se reiteran de Vds. quedando a sus gratas órdenes sus muy attos y Ss. Ss.

H. de Fornelos y Anexos



H. de Nogueira y Anexos



Buenos Aires 16 de Agosto de 1932

Señor presidente

después de saludarlo, pido a usted que sea
informarme el por qué no para el comen-
dor de nuestra institución, por mi casa a
cobrar los recibos de julio y de agosto eso
que el mes pasado en una reunión
de la Comisión de recibo, que yo me encon-
traba, accidentalmente, pregunté el por qué
no, hicieron, a cobrar, y no le dijeron ma-
yor importancia, pues recuerdo, ser esa
misma reunión se discutía el atraso de reci-
bos de algunos socios, pues se así bon dentro
de un mes nos tendrían que discutir por los
míos, pero para que no pierdas el tiempo
le mando estas líneas, sin otro particular
~~lo~~ saluda el socio N.º 105. S.S.,

que consta

Daniel Houder

Sociedad Hijos de Vincios Unidos en Bs. Aires



FUNDADA EL 10. DE AGOSTO DE 1916

AYUDA MUTUA, PROTECCION Y REPATRIACION

SECRETARIA: MORENO 967

Buenos Aires, Agosto 21 de 1932

Sr. Presidente de la Sociedad =

Union Progresista dist.de Salvatierra de Miño.

Estimado camarada:

Por la presente nos es de sumo agrado saludar a Vd y componentes de esa H. Comisión, acusando al mismo tiempo recibo a sus muy estimadas cartas de fecha julio 20 y Agosto 16 del corriente año, habiendo tomado nota del cambio de Domicilio que en una nos menciona, como así mismo agradecerle especialmente el envío de una especial para el festival que esa institución realizará el 27 del corriente,

Haciendo votos por el éxito de dicho festival, saludamos a Vdes muy atte.

Por la Comisión Directiva.



agosto 29

2.

Dr. Justo G. Dessain Merlo.-

Cerrito, 308

CIUDAD

De nuestra mayor consideración:-

Es con verdadero placer que le dirigimos la presente, para acusar recibo de sus interesantísimas obras "AMANCAY" y "AZTLAN" que ha tenido la bondad de donar para nuestra Biblioteca, las cuales - por su calidad - han de figurar sin duda alguna, entre las preferentemente solicitadas, y en lugar destacado de nuestra biblioteca.-

Al agradecer sinceramente el gesto con que se ha servido honranos, réstanos ofrecernos a sus completas órdenes, saludándole muy atte.,

Ss. Ss. Ss.

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

BELGRANO 1732

UNIÓN TELEF. 28, MAYO 6489

Buenos Aires, Septiembre 1 de 1932.-

*para a la Asamblea
comisión
para que trate
dicha carta
Rechazada*

Señor
Presidente de la Sociedad

Dona de Trinis

CAPITAL

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de someter a la consideración de usted y de sus dignos compañeros de Junta, el presente proyecto, que creemos de positivo interés para todos los asociados de esa entidad, rogándoles se sirvan estudiarlo con la simpatía y la atención que se merece.-

Dicho en dos palabras, para simplificar su entendimiento, nuestro proyecto consiste en enviar a todos los socios de esa entidad un periódico semanal, ilustrativo, con informaciones seleccionadas de la región gallega y con los comunicados que ustedes nos envíen, por un precio mínimo, inferior al costo de imprenta y expedición.-

No nos guía otro propósito que el vincular irrevocablemente a toda la colectividad gallega, y para esto estamos dispuestos a trabajar, sin beneficio alguno, enviando el periódico a todos los miembros afiliados cuyas sociedades quieren brindárles esa ventaja y esa comodidad.-

Cada sociedad podrá disponer de un cuarto de columna para sus comunicados oficiales, lo cual representa una economía importante en los gastos para citaciones, etc., puede nombrar también un corresponsal en su parroquia o municipio, para que envíe directamente informaciones y noticias al periódico las que serán apreciadas por todos los vecinos de aquí y de allá, por la difusión de GALICIA, que este es el periódico.-

La ventaja que representa para sus asociados el hecho de recibir gratis un semanario como GALICIA, es incalculable, y esto, además de ayudar a la elevación de la cultura general, sirve para mantenerlos muchos más vinculados a la Sociedad, impidiendo que se den de baja de la misma por las pocas ventajas que generalmente se le brindan.-

Una Sociedad que regala a sus socios un periódico semanal, es una Sociedad que merece tener muchos socios.- Esto puede hacerlo con sólo pagar \$ 0,40 por socio trimestralmente.- Aparte de esto, representa una gran facilidad para los secretarios y tesoreros saber que nuestro moderno fichero puede cubrir sus recibos y sobres en unos minutos, evitándoles fatigosos trabajos de horas.-

Creemos que esa H. Junta Directiva ha de querer gustosa dejar las rutinas y entrar en las progresistas prácticas societarias que le proponemos, aceptando este beneficioso y ventajoso plan que le proponemos.-

En esa confianza, nos es grato saludarles muy atte.-

Administrador de Galicia

[Handwritten signature]

Para ampliar y concretar detalles, hemos nombrado una Comisión encargada de entrevistarse con ustedes en la reunión cuyo día y hora tengamos a bien señalar.-

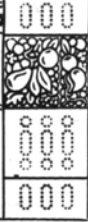
Vale

Daniel Alonso





Librería y Editorial "LA FACULTAD"



359, Calle FLORIDA, 359
U. T. 31-RETIRO, 2882 Y 0474

Juan Roldán y Cia

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
"JARROLDAN"

EN MÁS COMPLETO SURTIDO DE LIBROS EN ESPAÑOL. EN SUD AMÉRICA
CRÉDITOS EN CONDICIONES LIBERALES

Biblioteca

Buenos Aires, 1 Septiembre de 1932

Señor Sociedad Union Progresiva del Distrito Salvatierra de Miño
Venezuela 720
CIUDAD

Señor Presidente;

Recibimos su atta del 31 solicitando donación de libros para la Biblioteca de esa Sociedad.

Lamentamos no poderle complacer como hubiera sido nuestro deseo, pero a diario llegan numerosas peticiones en idéntico sentido y se agota por ello el presupuesto de donaciones.

Con este motivo le saludamos attos y ss.ss

Juan Roldán y Cia

libros

Sopena
CASA EDITORIAL

naipes

nueva dirección: corrientes 920

Buenos Aires, **septbre. 2 de 1932**

**Sr. Presidente de la
Sociedad Unión Progresista del
Distrito de Salvatierra de Miño
Venezuela 720
C I U D A D**

De nuestra consideración:

Ha merecido nuestra preferente atención el contenido de su carta de fecha 1^o del actual y sobre el particular, manifestámosle que lamentamos no poder corresponder a la misma debidamente, como sería nuestro mejor deseo, por cuanto se halla cubierto con creces n/presupuesto de propaganda.

Desearnos, empero, que tengan Vds el más lisonjero de los éxitos y nos place aprovechar la oportunidad para suscribirnos affmos. Attos. y Ss. Ss.

CASA EDITORIAL SOPENA
El Gerente de Ventas



A.A.
7

Folleto 3 de Septiembre de 1932

Dr. Presidente de la Sociedad Unión Progresista
del Distrito de Matutina de Prión en Buenos Aires y otras
Componentes de esa Entidad.

Estimados Compañeros: Segun me ha dicho el
Compañero Camilo Pestilo, que piensa embarcar para esa
a últimos de este mes, me apuro para remitirles los impo-
res formularios para esa Sociedad y inscripciones, amonstando
los Socios que han de formar parte de la cooperativa
estoy trabajando en el asunto.

De la Sociedad de Arantoy queda para mas adelante,
Pues el Compañero Camilo se ha convencido de que en
Arantoy hay poco ambiente Social y hay por aqui al-
gun elemento caraqueño que no le conviene la Sociedad,
Como ya ya como los habia ^{de} muchas veces hacia intentado y
trabajado el asunto y nada habia podido hacer, el amigo
Camilo les dira quien es por causante.

Se celebró una Asamblea Agraria en Cuatrecasas de todos
los partidos judiciales y Municipales el día 15 de Agosto
para invitarlos a ingresar ^{en} el organismo Provincial y dar
cuenta del nuevo Reglamento.

Se acordó 1. Constituir las Federaciones Municipales donde
no las hay y luego ^{de} las Municipales después de organizadas
Constituir las Judiciales, para luego los representantes
de las mismas formar el Consejo Provincial.

Pero creo sera mejor estar ala expectativa por el momento

Pues hay elementos por medio que ya estamos cansados
de engañar - ya veremos si que resulte.

Se política ya estamos informados por la prensa de
la última militarada, pues estuvo ^{bien} por que así el Gobierno
se dio cuenta de que su obra hasta ahora no fue
hacer Republica, sino tener con toda libertad hacer lo
que quisieran caciques y Beneficidos, que disfrutaban de mas
Libertad, que nosotros los que luchamos toda la vida
por una España mas justa y mas humana.

En el Ayuntamiento vamos luchando con toda energia
venciendo dificultades que siempre se presentan.

por el momento nada mas les digo, Saludos a todos
esos compañeros y a vel Sr. Presidente.

Manuel Merino Mendez



"ANGEL ESTRADA Y CIA"
TOMÁS E. DE ESTRADA

Dir. Telegráfos: "STRADALIA"

Códigos: { A B C 5.ª Ed.
WESTERN UNIÓN
Teléfonos { U. T. (33) Avda. 8594
" " " " 8595
" " " " 8596
CASILLA CORREO, 701

CASA EDITORA E IMPORTADORA
466 - BOLÍVAR - 466
BUENOS AIRES

UNICOS AGENTES DE:
W. Y A. K. JOHNSTON LIME
EDIMBURGO Y LONDRES
AMERICAN SEATING COMP.
NEW YORK
MERCEDES BUROMASCHINEN W.-A.-G.
ZELLA MEHLIS

Septiembre 3 de 1932

P/A

Sr. Secretario de la Asociación
Distrito Salvatierra de Miño

C I U D A D

De nuestra consideración:


Acusamos recibo de su atenta 31
del ppdo., y de acuerdo con lo que en la misma nos manifiesta, en
la fecha le hemos remitido un paquete, el cual contiene varios
libros de nuestra editorial, que enviamos como un obsequio de esta
su casa a los efectos que indica en su precitada.-

Con tal motivo, le saludamos muy

atte.

Ss. Ss.

"Angel Estrada y Cia."
Tomás E. de Estrada



N

Roberto

Carlos y Martin Noel
Calle Patricios 1750

Buenos Aires, Septiembre 3 de 1932.

Señor Secretario de la Sociedad Union Progresista
del Distrito de Salvatierra de Miño en Bs. Aires
Calle Venezuela, 720 - CAPITAL

Muy Señor mío,

Siguiendo instrucciones de los Señores Carlos y Martin Noel, cumplo en acusar recibo de su circular de fecha 26 de Agosto y me complace en enviarle las obras "LA BODA DE DON JUAN" del Dr. Carlos M. Noel y "CONTRIBUCION A LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA HISPANO AMERICANA" y "FUNDAMENTOS PARA UNA ESTETICA NACIONAL" del Arqº Martin S. Noel, como tambien algunos ejemplares de la Revista "SINTESIS" donde aparecen artículos escritos por el último de los nombrados.

Ademas el Señor Martin Noel me encarga decirle que es tambien autor de las obras "ESPAÑA VISTA OTRA VEZ" y "TEORIA HISTORICA DE LA ARQUITECTURA VIRREINAL" que acaba de aparecer, y que tiene en preparacion una nueva obra que se titulará "ARTE VIRREINAL".

Saludo a Ud. muy atentamente.

L. A. Pauty

L. A. Pauty
Secretario.

**CENTRO PROTECCION AGRICOLA
DEL DISTRITO DE SALCEDA**

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1913
ADHERIDO A LA FEDERACION
DE SOCIEDADES GALEGAS

Secretaría, BELGRANO 1732

Buenos Aires, 5 de Septiembre de 1938.

Señor

Presidente de la Sociedad
Salvatierra

Muy Señor Muestro,
nos es muy grato poner en su conocimiento
que pensando esta Sociedad Realizar un
Festival para el proximo mes de octubre
agradeceriamos a Vds si no les fuera muy molesto
nos Remitieran una lista de sus asociados por
aberrones extraviado la que se allaba en nuestro
poder, como Yguualmente Remitiremos una de la
muestra si la creen conveniente,
con tal motivo nos complacemos en saludar al
Señor presidente y demas companeros de era. H. C.
por la C. D. con la mayor Consideracion

El secretario

Constantino E. Perez

El presidente

Gemesindo Rodriguez



SOCIEDAD
Hijos de Nogueira y Anexos

Residentes en Buenos Aires

FUNDADA EL 18 DE JUNIO DE 1922

SECRETARIA

~~CERRITO 595~~

Bme. 7⁴⁵ Mitre 1281

Buenos Aires, Septiembre 20..... de 1932...

Señor

Presidente de la Sociedad de
Salvatierra de Miño
Sarandi 135

CAPITAL

De nuestra mayor estima;

Acusamos recibo de vuestra atenta de fecha 30 de Junio del corriente año y al mismo tiempo hacemos resaltar que con respeto a las bases de fusión de Sociedades del Distrito que sometimos a consideracion de Vdes. y que no estan en concordancia con el criterio de esa C. D. son como bien claro le dice en nuestra anterior subceptibles a modificaciones. quedando por lo tanto en favor de las Sociedades que se adhieran total ó parcialmente la probablida de hacer triunfar sus puntos de vista.

No obstante, esperamos que en la proxima Asamblea que Vdes. realicen proximately la resolucio final sea favorable al proyecto de referencia.

Sin otro particular saludamos a Vd. y demas

C. D. muy atte.

S. S. S.



Buenos Aires, septiembre 28 de 1932

COMISION PRO PUENTE RIO TEA

Señor

Presidente de "Union Progresista del Distrito de
Salvatierra de Miño"

CIUDAD

Estimado camarada: Nos ^{es} sumamente grato adjuntarle una invi-
tacion especial para nuestra próxima Matinée, y al mismo tiempo recomen-
darle su colaboración social a nuestra próxima Matinée, ya que se trata
de allegar recursos para la creación de una obra tan magna como represen-
ta para la Comarca la construcción del puente sobre el rio Téa.

Confiados en el buen espíritu social que siempre ha mantenido
a ambas sociedades, es que tomamos la libertad de digirle la presente en
el sentido que lo hacemos.

Con tal motivo saludelo en nombre de la Comision Pro Puente
~~atento~~ atto y muy S. S. S.



EDITORIAL CLARIDAD

DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y TALLERES GRÁFICOS:
SAN JOSÉ 1641

S. A. DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES
ANTONIO ZAMORA, Director Gerente

DIRECCIÓN POSTAL: CASILLA DE CORREO 786
U. T. 28 BUEN ORDEN 5578
BUENOS AIRES

ADMINISTRACIÓN

Buenos Aires Septiembre 28 de 1932

Ciudadano Secretario
de la Biblioteca de la Sociedad
Unión Progresista del Distrito de
Salvatierra de Miño en Buenos Aires

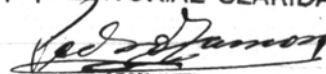
De nuestra consideración:

En respuesta a su atta. de fecha 1 / 9 / 32
tenemos el agrado de comunicarle que de acuerdo con su solicitud le remi-
timos 10 ejrs. de CLARIDAD y 30 de otras publicaciones que esperamos
sean de su conformidad y útiles para los fines de esa institución. Lamen-
tamos no poder remitirle mayor cantidad de material por el momento, espe-
rando poder continuar siendo útiles a la causa que esa institución defien-
de, en otras oportunidades.

Le enviamos listas de las obras que tenemos en
existencia. Sobre los precios marcados hacemos a las bibliotecas un des-
cuento especial de 40 %. Cada pedido debe venir acompañado de su importe
en estampillas o giro a nuestra orden.

A la espera de sus gratas noticias saludamosle
cordialmente.

P. P. EDITORIAL CLARIDAD


ADMINISTRADOR

Buenos Aires, Octubre de 1932

Señor Presidente de la Sociedad.....

De mi respeto y estimación:

Siendo también una antigua profesión mía, la de Oficial de Escribanía y auxiliar de la Justicia, estoy compenetrado de todas las Leyes y de los procedimientos legales y por lo tanto competente para un buen desempeño de cuanto se relacione a practicar personalmente los siguientes trabajos:

Juicios sucesorios y testamentarios; demandas generales, contestaciones y defensas; cobros; desalojos; contratos de sociedades mercantiles y de locación; disoluciones, matrículas; documentos de compra-venta de negocios; marcas de comercio; revisión de títulos y expedientes; arreglos de errores en nombres y apellidos; redacción de escrituras; patentes de invención; venias para menores; pedidos de convocatorias, o de quiebras; arreglos y levantamientos de inhibiciones homónimas; protestas; trámite de exhortos; obtención y legalización de partidas; balances; remates; hipotecas; y administración de propiedades.

Mis condiciones hábiles, activas y honestas, son publicamente conocidas en la colectividad española en general y fuera de ella, dada mi actuación desde hace más de veinticinco años y ejerciendo dignamente y cumplidamente, de apoderado judicial de muchos compatriotas y casas comerciales.

En esta situación he pensado que cualquiera de los servicios antedichos de mi profesión, podrán necesitarlos algunos de los socios de esa querida Institución y en el deseo de beneficiarla por mi parte y recibir yo igual reciprocidad de beneficio, mediante un reparto equitativo y sin recargar absolutamente los precios - me dirijo a Vd. con las siguientes indicaciones.

1°. Atenderé **gratuitamente** toda consulta judicial a los socios de esa Sociedad, sirviendo para ello la presentación del recibo del mes correspondiente, o del anterior, aconsejándole con claridad y seguridad lo que debe hacer.

2°. La Sociedad queda desde ya facultada, para estampar en los recibos de cada mes, si lo cree conveniente, las consultas judiciales gratuitas que ofrezco a los asociados y recomendarles que todo asunto en que el socio deba gastar dinero por cuestiones en Juzgados, Escribanías y Oficinas públicas, si no tienen Abogado, Procurador o Escribano conocidos y de confianza, lo encomienden a Fortunato Cruces, Gral. Urquiza 1380, sin perjuicio de que el socio estipule los honorarios.

3°. Si yo fuese preferido por un socio, a realizar algún trabajo en que se fije precio, lo comunicaremos a la Sociedad para que tome nota; y al cobrar mis honorarios le pasaré una planilla **y cheque por la cuarta parte** a beneficio de la Caja Social. La misma cuarta parte de honorarios míos cederé a la Sociedad en otros trabajos de personas que me recomiende, aunque no sean socios.

4°. También defenderé gratuitamente a la Sociedad en cualquier emergencia judicial.

Suplico del Sr. Presidente tenga la bondad de hacer conocer a la Junta Directiva, la presente carta, y agradeceré me comuniquen la resolución que adopten.

Saludándoles muy atte.



Escrito a los Socialistas que envista
del Manque de Salvatierra como lo merece
de organizarse en forma de ...
que ha llegado
también
de ...
de ...

Octubre de 1932

Al Presidente de la Sociedad Unión
Ingenieros del Distrito de Salvatierra de Bisio en Buenos Aires
y demás componentes de esa entidad.

Estimados Compañeros: acabo de llegar de Madrid
a donde he ido como Delegado Regional de Galicia, al Con-
greso de la Federación Trabajadores de la Tierra

Este Congreso fue lo más grande que se puede conocer,
pues voy a decir que hace dos años que fue constituida
esta Federación y cuenta actualmente con medio millón de
asociados compañeros.

Galicia era la que menos afiliados tiene esta
Federación

En este Congreso se ha hecho un trabajo enorme de adelanto
sobre el trabajador de la tierra; no es un agrarismo de Ministros
como se tiene hecho hasta ahora en Galicia

Yo formé parte de dos comisiones una de las más interesantes
que preside la de (Trés) y otra de Ayuntamiento y Política,
de las cuales he de ver tan pronto me las manden de
Madrid les mandaré copias.

El día 13 del pasado la comparsa de Jóvenes Radicales
Republicanos que se llaman ahora, los Levitas del pelle
de Emiliano Iglesias, se dieron a este un Bando de
35 artículos, en las Minas de Candina del famoso castillo
de Salvatierra - los iniciadores los Nuevos Republicanos, que
piensan sucedernos en el Ayuntamiento - primero Bando de

Puntareas - Presidente de la Unión Católica - que acandilla
el el Atad de Salvatierra Ramón. Otros = con sus Segundas
Manuel Bistols - Enrique Vobros y una Isena mas de cada
Cefe de estos, para romper nuestras filas - Desgraciados traidores
Si no los empujamos.

Los Brigallitas ahora se llaman Carreristas, y los mismos
Iniciadores.

Me extraña que me preguntan en la carta que acabo de
recibir en este momento, de fecha 10 de setiembre
que les diga cuantos impuestos paga por año la casa, pues
de vds. en esta; pues demorados saben vds. que esta casa
por año no paga desde que está hecha, primero 2 pesetas
10 centimos cada año de contribucion y ahora este año paga
el 10 por cien mas por esa cantidad.

Asi se tiene puesto en las cuentas cuando se tienen pintadas.

No voyan vds. a confundir las Reparaciones de la casa
ya que hablo de reparaciones voy estos dias a mandar dar
unas pinturas en las Cuentas que les hace mucho falta
y voy a tener que reparar otra vez el cielo Oso del Salon
de actos, voyis a grater otra vez, pues la casa como es muy
grande cuesta bastante en repararla.

Con relacion a la actitud de estos cariques, en los
dias 9 y 10 de Agosto - Supimos que tubieran alguna reunion
Clandestina a aquellos dias antes, por algunas Confidencias, y
que tubieran una Bandera Monarquica para llevar en el
Ayuntamiento, pero al dia siguiente ya las noticias se fueron

visitas. Pero fue lastima no tomar algunos dias el caso,
que lo que no se habia hecho el 14 de Abril se hacia ahora,
que bien arrepentidos estamos de no haber hecho gusto de
alguna gasolina.

vay por aqui unos grupos que no estan nada contentos
por que nuestra permanencia en el Ayuntamiento le sea
Carga, pero aqui todas las veces que se puede se la da dura.
Sin mas por hoy saludos a todos vos compañeros y
a vob. Señor Presidente.

Manuel Merino Mendez

P. S. ayer llego a visitarme Feliciano Ameyra
me dijo que cuando le escribiera a esa Unidad le dira
de su parte las mas expresitas gracias = El hombre está
lo mas agradecido a esa Unidad, por lo bien que
se ha portado con el, que el tambien sentira.

Merino

**CENTRO PROTECCION AGRICOLA
DEL DISTRITO DE SALCEDA**

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1913

ADHERIDO A LA FEDERACION
DE SOCIEDADES GALLEGAS

Secretaria, BELGRANO 1732

Buenos Aires, 5 de Septiembre de 1932

Señor

Presidente de la Sociedad
Salvatierra

Muy Señor Nuestro,
nos es muy grato poner en su conocimiento
que pensando esta Sociedad Realizar un
Festival para el proximo mes de octubre
Agradeceriamos a Vds si no les fuera muy molesto
nos Remitieran una lista de sus Asociados por
aberrones extraviado la que se allaba en nuestro
poder, como y igualmente Remitirnos una de la
misma si la creen conveniente,
con tal motivo nos complacemos en saludar al
Señor presidente y demas compañeros de esa H. C.
por la C. D. con la mayor Consideracion

El secretario

Constantino E. Perez

El presidente

Guillermo Rodriguez



CENTRO PROTECCION AGRICOLA
DEL DISTRITO DE SALCEDA

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1913
ADHERIDO A LA FEDERACION
DE SOCIEDADES GALLEGAS

Secretaría: BELGRANO 1732

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1939

Señor
P. de la Sociedad
Salvedina de Mito

Señorita mayor Consideración
con la presente nos dirigimos a V. para
saludarlo y al mismo tiempo comunicarle, que
se alla en nuestro poder una lista de sus
Asociados, que le abiamos Reclamado en la otra
anterior, por lo que quedamos de V. muy agra-
decidos y le permitiremos la suya cuando la
necesiten sin otro particular aprobamos
el oportuno momento para saludar al
Señor presidente y a otras compañeras
que componen esta S. S.





EL MINISTRO DE AGRICULTURA
INDUSTRIA Y COMERCIO

PARTICULAR

Madrid, 20 de Octubre de 1932

Sres. Presidente y Secretario
de la Sociedad Unión Progresista
del Distrito de Salvatierra de Mi-
ño - BUENOS AIRES (Argentina)

=====

Mis distinguidos amigos:

Ha sido en mi poder su grata carta del 28 de Septiem-
bre ppdo., en la que tienen la gentileza de ofrecer el salón de
actos con que cuenta esa Sociedad en Salvatierra, para poder
verificar las conferencias que se tiene el propósito de realizar
para divulgación de la Reforma Agraria entre los trabajadores
de la región gallega.

He tomado buena nota de ello, y al darles a Uds. las
mas expresivas gracias por su atención, se ofrece áffmo. amigo
s.s. q.e.s.m.

El Ministro

de Instrucción Pública y Bellas Artes

Saluda

a D. J. Dominguez, y queda sinceramente
agradecido a esa Sociedad de su digna Pre-
sidencia por el ofrecimiento que le hacen
del salon de actos de su casa social en
Salvatierra de Miños, que, si existe oca-
sión, será utilizada, como desean ,para
fines de enseñanza

Fernando de los Rios Urruti

*aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle
el testimonio de su consideración más distin-
guida.*

Madrid 24 de oct de 193

SOCIEDAD

"HIJOS DE SAN SALVADOR DE BUDIÑO"
Y SUS CONTORNOS

Adherida a la Federación de
Sociedades Gallegas

SECRETARÍA:

Bartolomé Mitre 1281

W

Buenos Aires, Octubre 26 de 1932

Señor
Presidente de la Sociedad del distrito
de Sabratería de mi rto.

Se muestra mayor consideración
obra en nuestro poder su afectada eo del
pasado julio se enal a bemis bonato
buena nota del cambio de su secretaria
que dando muy agradecido, nos es grato
dela darlos con toda nuestra consideración
y respeto se

~~J. P. P. P.~~
61 por secretario



M. Fernandez
Presidente

Buenos Aires, Noviembre de 1932

Señor Presidente de la Sociedad

Salvatierra de Miño

Ciudad



Estimado señor Presidente:

Con el propósito de dar a conocer nuestros valores colectivos, de ahora en adelante publicaremos con carácter permanente el nombre y dirección de las Sociedades Españolas, dedicándoles además, el espacio necesario para publicar en todos los números una amplia crónica relativa a la vida de las Sociedades que comprenda: acuerdos de Directiva, Asambleas, Conferencias, Funciones, Fiestas Campesres, etc., transformándose así "Guía Española" en un verdadero Boletín de nuestras Sociedades, y, en fin, señor Presidente, que nuestra voluntad no puede ser mejor para que esta publicación llegue a ser de reconocida utilidad para todos.

Para ello sólo es necesario que Ud. — tan gentil siempre — quiera tener la bondad de proponer a sus compañeros de Directiva, la valiosa cooperación que pueden prestarnos suscribiendo a la Sociedad, advirtiéndoles que suscripción, aviso en la "Guía" de sociedades y publicaciones que se hagan, solo cuestan la bien modesta suma de **2** pesos por semestre, como tarifa especial para sociedades, que sabemos no pueden ex-
tralimitarse en gastos; pero es tan poco lo que pedimos y tanto lo que ofrecemos, que no dudamos ser escuchados, por lo que anticipamos las gracias, prometiéndole realizar una gran campaña en favor de nuestras instituciones.

Saludamos a Ud. muy atte.

Antidio González

Administrador

NOTA: Las Sociedades del interior pueden mandar los 2 pesos en giro postal a nombre de GUIA ESPAÑOLA, advirtiéndoles que al prestar su concurso a ésta iniciativa, realizan una buena obra de mutua conveniencia colectiva.

no pensaba ha sido por escrito, pero se ve en la obligacion
por que se lo adverti, accidentalmente a dos miembros de la directiva
en lo cual he sido explicito en ellos. y no he resultado ninguno
el Sr. Garcia Jaquin y el Sr. Manzanillo D. tienen la palabra

Joaquin Garcia
Grandal
facultada la sub-comision
de entrega de hasta \$50.-

Presidente de la Sociedad U. P. del do-
cto de. Salvadora Unidos en. O. F.

Compañeros. Presidente.
la presente es para saludarlo. a V. y toda
la directiva. y hacerle presente lo siguiente
que teniendo una carta organica como la
que tiene nuestra sociedad. por la cual
debemos rejirnos hagole la advertencia
siguiente que hallandose enfermo y tal
sea incurable. el compañero. Ignacio.
Garcia. Abanderado uno de los socios mas viejos
de nuestra Institucion. lo cual nunca me ha mo-
lestado. y hoy dia hallandose imposibilitado y sin
recursos para curarse. ni medios para mante-
nerse. inocentes criaturas que tiene.
puedo se haga todos los medios posibles
segun nuestro estatutos y lo que por di-
cho pertenezca sin serle mas molesto
lo saluda a V. y por su intermedio lo
haga estensivo a toda la directiva. el
compañero de la causa

Ignacio
C. J. del libro 287

la direccion desde el mercado es
P. No. Ignacio Guatemala H 770

Folleto 5 de Noviembre de 1932

Dr. Presidente de la Sociedad Unión Progresista del
Distrito de Salavina de Trino en Buenos Aires, y demas Compañeros
de esa entidad

Estimados Comrades: Recibi vuestra carta fecha 11 y 10 de Septiembre,
quedo enterado de todo cuanto en ellas me dicen

El dia 28 del Octubre embarcari para esa el Compañero Camilo
Lestelo y tambien Francisco Jera Almir, por Lestelo los Veritos
las hojas o sean Solicitudes y acuerdos, para la Union Cooperativa
de Salavina.

Mandi hacer un Libro Registro especial para garantia de los
Socios accionistas que soliciten su ingreso para la formacion
de la cooperativa, ya aqui sigo trabajando y mientras tanto Vd.
alla vaya trabajando tambien en el ingreso de accionistas,
pase con el numero que vaya aumentando de alba irá
dando calor a este ambiente de aqui.

de politica de momento nada les dire, estoy palpando lo
que mejor nos conviene para lo futuro, Camilo algo les
dirá

estas dias entre el Debate de la preparacion de los nuevos proyectos
para el año 33 y el famoso estatuto del Vino, donde dice que
no se puede cosechar Vino menos de 8 grados, no tengo un
momento para nada = lo del Vino si no se modifica el
artículo 65 del mismo seria la arruina de Galicia.

sin mas por hoy saludos a vd. Dr. Presidente y a todos esos
Compañeros de fatigas. Manuel Merino Almir

Digame si es Grandi o Benicuela el domicilio

ORGANIZACIÓN REPUBLICANA GALLEGA AUTONOMISTA

DE BUENOS AIRES

ADHERIDA AL PARTIDO GALLEGUISTA

BELGRANO 1732

U. TEL. 38, MAYO 6489

Bs. Aires,

Nov. 8 de 1932

Señor Presidente y Señores Miembros de la Comisión Directiva de la
Sociedad U. I. del Distrito de Salvatierra de Amío

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de llevar a su conocimiento y al de esa Honorable Junta Ejecutiva, que la Comisión Directiva de la ORGA, por las razones expuestas en el manifiesto adjunto, ha resuelto encabezar con CIENTO PESOS la suscripción destinada a la propaganda intensísima que el Partido Galleguista habrá de realizar ahora en Galicia en favor del Estatuto de la autonomía de nuestra región, que ya ha sido aprobado en Santiago por la ponencia designada por los Ayuntamientos Gallegos.

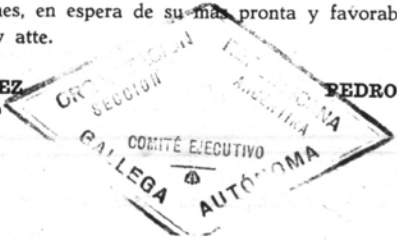
Sabemos bien que todos los componentes de esa Honorable Junta entienden como nosotros, que de la mayor, más amplia, más profusa y más persistente propaganda del Estatuto autonomista, depende que el pueblo gallego, en esta hora suprema de la historia de España, se encamine resuelto por la senda que habrá de llevarlo a su más grande progreso y a su más completa reivindicación, y, por lo tanto, no dudamos obtener para esta solicitud que nos permitimos dirigirles, no sólo el apoyo material correspondiente a la importancia y categoría de esa Sociedad, sino también el patrocinio y prestigio moral de la colecta iniciada.

No consideramos necesario hacer resaltar a tal efecto, los inmensos beneficios que el régimen autonomista proporcionará a nuestra tierra, bastándonos, para ello, hacer notar que en la necesidad de su implantación coinciden todos los partidos y personalidades, desde el Partido Radical a los sindicalistas, y desde el Partido Socialista y el Radical Socialista hasta el de Acción Republicana de Azaña, así como todas las organizaciones agrarias, políticas y culturales gallegas, por lo cual, moralmente, estamos todos los emigrados obligados a contribuir a ella, sea cual sea nuestra ideología y nuestra personal creencia social, política o religiosa, haciendo posible que por nuestro sincero amor y nuestra verdadera fraternidad gallega, la propaganda de un asunto tan vital para nuestro pueblo llegue hasta los más apartados lugares de toda Galicia.

Seguros, por tanto, de su entusiasta concurso, protección y apoyo para esta colecta que iniciamos, llamada a consagrar con letras de oro el galleguismo de los emigrados residentes en este país y el verdadero idealismo de sus Sociedades y organizaciones, en espera de su más pronta y favorable respuesta, nos es grato saludarles muy atte.

LINO PEREZ
Secretario

PEDRO CAMPOS COUCEIRO
Presidente



A todos los gallegos de la República Argentina

Manifiesto de la Organización Republicana Gallega Autonomista

SUSCRIPCION PUBLICA PARA LA LIBERTAD Y EL PROGRESO DE GALICIA

POR ENCIMA DE LA POLITICA

Por encima de la política. Por encima de lo apolítico. Por encima de toda diferencia, ideológica y partidista, que pueda separar a los hijos de la tierra gallega, residentes en este país, quremos hoy llegar a su corazón. Queremos llamar a su sentimiento fraternal, a su anhelo entrañable de amor a Galicia, a su **saudade** inmortal, y decirles que aquel pueblo que les dió a luz, que creó su personalidad, y les dió espíritu, y les dió vida, y les dió energía, voluntad e inteligencia para luchar por el progreso de la humanidad, para trabajar por la grandeza de otros pueblos, necesita hoy su voz de aliento, reclama hoy su apoyo y su entusiasmo.

LA AUTONOMIA PARA EL PROGRESO DE GALICIA

Queremos que, dando una vez ejemplo de verdadera solidaridad, de mutua y sincera comprensión, todos los gallegos emigrados a este país nos unamos con un solo propósito, con una sola idea superior, con la firme y sana intención de apoyar la campaña autonomista que en nuestra tierra habrá de llevarse a cabo ahora con el fin de aprobar en plebiscito democrático el Estatuto que Galicia, siguiendo el ejemplo de Cataluña y de Vasconia, tiene que presentar al Parlamento español, para su aprobación.

Los intereses del pueblo gallego reclaman, para su salvación, la libertad de una amplia autonomía, y estamos seguros de que no ha de haber uno solo de sus hijos que siga dispuesto a sostener un régimen centralista tan absurdo y tan injusto como el actual, que permite que haya enormidades como la que revela el solo hecho, no ya de que, en general Galicia contribuya al sostenimiento del Estado con mucho más de lo que recibe de él, sino de que una sola de las provincias gallegas, sin casi ninguna industria importante, tenga que pagar casi tanto, por contribución industrial, como las tres provincias vascas juntas, que son las más ricas e industriales de toda España, pero que siempre conservaron esas ventajas merced a su firme espíritu autonomista.

Queremos que todos se convengan de que los recursos de Galicia, aplicados al trabajo de la tierra y del pueblo gallego, bajo un régimen autonómico, darán el fruto esplendoroso del bienestar y del progreso que todos anhelamos, y para conseguir esa autonomía, esa libertad y esa facultad de que el pueblo gallego pueda gobernarse por sí mismo y administrarse de acuerdo a sus necesidades, no debe faltarnos el concurso moral y material de ningún hermano nuestro.

POR LA ELIMINACION DEL CACIQUISMO

Queremos invocar, para eso, el apoyo de todas aquellas Sociedades que con un generoso propósito de lucha contra el caciquismo de Galicia se fundaron y existen en este país, pues ya deben estar persuadidas de que por más esfuerzos que contra él se hiciesen, jamás se lograría extirparlo, si no se llegara a un cambio completo en el mecanismo funcional del Estado, porque el poder del caciquismo está en el resorte principal de ese sistema, o sea en las Diputaciones Provinciales.

Las Diputaciones, inútiles y perjudiciales feudos caciquiles, con centenares de empleados sin ocupación productiva, son el nudo gordiano de nuestro problema caciquil y administrativo, sin cuya desaparición nunca en Galicia podrá emprenderse ninguna labor progresista.

Por eso, hacemos un llamado a las Sociedades todas que en sus programas sustentan algún propósito de lucha contra el caciquismo, para que apoyen con toda decisión esta campaña autonomista, seguros de que, al desaparecer las anacrónicas Diputaciones Provinciales habrán conseguido contribuir a la creación de un organismo único y eficaz, que responda a los intereses de toda la región, y a la eliminación del caciquismo de Galicia.

POR LA CULTURA DEL PUEBLO

También queremos solicitar la adhesión entusiasta de las Sociedades que en la Argentina se fundaron con propósitos culturales para Galicia, porque éstas son las que están en mejores condiciones para apreciar la gran conveniencia de que la administración regional, el gobierno autónomo de la región gallega, se preocupe verdaderamente, y subvencione, y perfeccione, y mantenga con el interés que merece, la labor escolar, docente y universitaria del pueblo gallego.

Con frases admirables, el propio Ministro de Instrucción Pública, De los Ríos, en una visita reciente a Galicia, acaba de proclamarlo, haciendo notar la imposibilidad de que el Estado actual, desde Madrid, pueda llenar esa difícil, delicada e importantísima labor que requiere una vigilancia constante, cercana, interesada directamente, tanto como sólo puede estarlo la propia región.

POR LA SALUD DE LA RAZA

Y también queremos demandar la adhesión de las Sociedades Mutualistas y de Beneficencia, porque en Galicia, no podrá resolverse, ni siquiera intentarse abordar el problema sanitario, sin una bien organizada autonomía regional.

La salud, del pueblo, atacada, sin defensa alguna, sin profilaxis de ningún genero, abierta a todos los contagios de las enfermedades que van allí de América, y a la difusión de las que en aquella tierra ya constituyen un grave peligro social, necesita que alguien se disponga a velar por ella, alguien con recursos propios y con conocimiento directo. Las Sociedades Mutualistas y de Beneficencia son las más llamadas a entender la urgencia implazable, la necesidad vital de que Galicia consiga su autonomía, y no habrá de faltarnos su apoyo para tal propósito.

EL ENTUSIASMO DE LA JUVENTUD

Pero, al lado de todo eso, queremos también encontrar el concurso entusiasta, cordial y fervoroso de la juventud gallega, porque la creemos capaz de responder, sobreponiéndose a todo otro trivial entretenimiento tan admirablemente y con tanta unión y disciplina como respondió en Cataluña.

Hemos de hacerle notar, para conseguir esto, esa nota tan simpática dada en las provincias vascongadas por el Ministro de Obras Públicas, Indalecio Prieto, quien, recomendó la urgente presentación del Estatuto vasco, aprovechando estas circunstancias tan favorables, y la forma en que han sabido responder, incluso sus adversarios los nacionalistas vascos, pidiendo la misma cosa y todos sus partidarios disponiéndose a colaborar en ella.

La juventud, que verdaderamente siente inflamado amor por su patria gallega, sabrá ser, al fin, esa "juventude d'estrelas" que invocaba el poeta Curros, y será indudablemente la mejor propagandista de esta colecta que iniciamos hoy, abierta al público en general, y destinada a contribuir en la grandiosa campaña autonomista que el Partido Galleguista va a realizar. ahora en favor del Estatuto que los Ayuntamientos, fuerzas vivas y representantes de todos los gremios y entidades de toda Galicia, aprobaron y acordaron someter al plebiscito del pueblo.

HERMANOS GALLEGOS: GALICIA SERA PROSPERA Y SERA GRANDE CON LA AUTONOMIA. ¡CONTRIBUID AL BIENESTAR Y AL PROGRESO DEL PUEBLO GALLEGU ANOTANDO VUESTRO PEQUEÑO O GRANDE APORTE EN ESTA SUSCRIPCION PUBLICA, ABIERTA POR LOS EMIGRADOS GALLEGOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA!

Por la Organización Republicana Gallega Autonomista, Belgrano 1732, U. T. 38, Mayo 6499.

LA COMISION DIRECTIVA.

FICHA DE SUSCRIPCION

Sr. Presidente de la

Organización Republicana Gallega Autonomista

Belgrano 1732, Capital.

Muy señor nuestro:

Atendiendo los propósitos tan galleguistas de esa agrupación, sírvase inscribir a esta Sociedad con la suma de pesos....., para la propaganda del Estatuto Gallego, a que se refiere su manifiesto y circular recibida.

Haciendo votos por la libertad y el progreso de Galicia, le saludamos atentamente.

Firma y sello de la Sociedad

Domicilio social

Para cobrar en

DIRECCIÓN



Buenos Aires Noviembre 8 de 1932

Señor

Presidente de la Sociedad Salvatina de Miño
Presente.

Muy señor nuestro;

La presente tiene por objeto el saludarle y
por su intermedio a los dignos compañeros de esa sociedad, y al
mismo tiempo enritarle a la Cena de Compañerismo Societario con
que esta sociedad celebra sus Bodas de Plata el 19 del corriente
en la Patisserie y Bar La Bolsa Cangallo 2801. a las 22. horas.

A tal efecto le acompañamos una tarjeta
Especial para esa presidencia, en la seguridad que nos acom-
pañara en una fecha tan grata para todos los amantes de las sociedades
de los emigrados gallegos en America.

Tambien le adjuntamos unas invitaciones por si algun compañero
desea concurrir a la misma cena.

Sin otro particular nos es muy grato
preintegramos de Vd con la consideracion mas distinguida.

Por la Sociedad Residentes de Gallegos en Sud America

Ricardo Betan
Presidente



Zamor Lamela
Pro Secretario

**SOCIEDAD
RESIDENTES DEL PARTIDO DE FONSAGRADA**

AYUDA MUTUA - INSTRUCCIÓN - ASESORIO
Adherida a la Fed. de Soc. Gallegas

SECRETARÍA: BELGRANO 1732
U. T. 38, MAYO 6489

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1932

Sr Presidente de la Sociedad Union Progresista
del Distrito de Salvatirra de Miño.

De nuestra mayor consideración:

Lamentamos no poder complacerlos en lo que nos
solicitan referente al Fichero (osea la lista de socios) Por existir
un acuerdo de nuestra ultima asamblea por el que se nos proibe terminan-
temente facilitar este a ninguna institución.

pero ninguno de estos inconvenientes nos priba de seguir un
intercambio de imbitaciones especiales las que nos irán permitiendo un
mayor acercamiento y si en lo sucesivo nos lo permiten nuestro mayor agra-
do será el de complacerlos.

No molestando mas su atención por la presente salute de nues-
tra parte a esa H. comisión reiterandonos una vez mas a sus ordenes
atentos y S.S.

Por la comisión



El Pro Secretario

CENTRO PROTECCION AGRICOLA
DEL DISTRITO DE SALCEDA

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1913

ADHERIDO A LA FEDERACION
DE SOCIEDADES GALLEGAS

Secretaría: BELGRANO 1732.

Buenos Aires, 19 de Noviembre de 1932

Señor

Presidente de la Sociedad
Salvatina de Miño

De nuestra Mayor Consideracion

Por la presente nos complacemos en
Remitir a Vds. una lista de Nuestros asociados que
nos solicitan en su nota de fecha 7 del corriente
con el fin de invitar a nuestros asociados para el
próximo que Realizaran el día 7 de Diciembre, para
el mismo les deseamos un Resultado satisfactorio

sin otro particular se complace en saludar
al señor presidente y demas compañeros de
esa G. S. por la G. S.

C.P.P.



Ante todo y fern
Secretario

Buenos Aires, noviembre 13/32
Al Sr

Presidente y comisión directiva
de la S. M. P. del distrito de Salvatierra de Uffico
en Bs Aires.

Sorandi 135

Por intermedio de la presente hago saber
a Vds. que como socio en pazizante domicili-
ado en la calle Solís 241 en Bs Aires con
el nro 245 de esa Sociedad y no de tener que
promover en la cual pido les tengan el fin
de darme la copia.

Confianza que no habrá
dificultad alguna en lo pedido. Saludos

Atte S. S. S.

Enrico Fernández

S/c Solís 241

Bs Aires

Se acepta la copia

Buenos Aires - 14/11/1932

Al la comisión directiva de la Sociedad
U.P. del D. de. Salvatierra de Niño en B.S.As.

Pongo en su conocimiento que la sra Agustina
Gonzalez se encuentra internada en el Hospital
Ramos Mejia Sala 12 afectada de una enfer-
medad por lo cual se le hace conocedora a
dicha comisión de lo acaecido.

Saluda attem
Francisco Alvarez

Atendido

A
Señor

Presidente de la
Soc de Salvatierra en
Bs. As

Por la prente envío mi
renuncia al cargo de
tesorero que me per-
tenecia actuar en el
proximo periodo del
año 1933, pero debien-
dome ausentar al campo
por necesidad no me
es posible aceptarlo, don-
de espero me acusen recibo

Le Saluda a usted
y de mas compañeros de
tareas

José Rodríguez
Bs. As. 17-11-32

Señor

Presidente

de la Sociedad

Unión Progresista del Distrito de
Salvaterra de Mito en Buenos Aires

Muy Señor mío la
presente es para saludar a Ud y a la
Comisión Administrativa la presente
es para decirle que por mi casa cobino
el cobrador asta la fecha de hoy
deso de usted que lo mande acubear
el mes de Noviembre

Saluda a Ud y a la Comisión
este como Socio Emilio Rojas Pecaica
Buenos Aires 19 de Noviembre de 1932

Jc Tacuari 237
Bs. As.

Tacuari

SOCIEDAD
PROTECCION HIJOS DEL AYUNTAMIENTO DE MOS

PROTECCION
INSTRUCCION
REPATRIACION

FUNDADA EL 23 DE FEBRERO DE 1918

Sec.: BELGRANO 865

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1932

Señor

Pte. de la S. de Salvatierra de Miño

De nuestra mayor consideración:

Debemos manifestarle que en la reunión del día 19 del corriente esta Sociedad acordó remitir una comisión al Pic. Nic. que esa Sociedad piensa realizar el día 4 de Diciembre próximo con el propósito de hacer entrega de un obsequio y como se trata de una visita, no solo a esa Sociedad, sino que también el propósito de nosotros es ^{hacer} ~~el~~ de acto de presencia en otras Sociedades amigas, ~~XXXXXXXXXX~~ desearíamos de Uds. nos permitieran la entrada a ese festival hasta 25 personas abonando a esa tesorería el importe de 10 pesos.

En espera de que Uds. nos contesten a la brevedad posible, nos es grato saludarlos con nuestra mayor estima .

Por la Comisión

Juan Castro
Secretario



*Contestarle que no aceptamos
la oferta ni los 10 pesos —*

Buenos Ayres Jan 24 1932

Sociedad Cultura Tierra

Secretario de
dicha Entidad se mejo a
U. se sirva dar de baja al
socio n° 574 ó sea el que
suscribe, Camaróo Bouzas,
de U. agradecido



aceptada

Buenos Aires, noviembre 25 de 1932

Señor

Presidente de la sociedad " U. P.
D. Salvatierra de Mifio"

Ciudad

Estimado camarada: Me es sumamente grato acusarle recibo de su muy atte fecha 23 del corriente y sobre mi designación miembros integrante a esa Comisión Administrativa no tengo inconveniente en aceptar pero con la condición expresa de que como ya formo parte de dos comisiones y de distintas sociedades no dudo que habran reuniones de esa sociedad que yo involuntariamente no pueda asistir.

Sin embargo y dentro de tal situación (fruto indudablemente de la escasez de elementos que nos secundan en la obra en que nos hallamos empeñados) trataré modestamente de hacer y colaborar lo mas posible, en pro de la realización de nuestros propósitos.

Caso que los compañeros no estén de conformidad con la condición en que prodré actuar, le estimaría me lo comunicara a vuelta de correo.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo

atte este S. S. S.

S/C Santander 693.



Buenos Aires, Diciembre de 1932

CIRCULO DE ARAGON

(CON PERSONERÍA JURÍDICA)

TACUARI 253

U. TELEF. 38-MAYO 7219

Sr. Presidente de la

Sda. Salvatierra de Niño

Ciudad.-

Muy señor nuestro:

La preferencia que siempre han demostrado, las Sociedades Españolas, para realizar sus FESTIVALES en nuestro Círculo, ha sido tenida muy en cuenta por esta Comisión Directiva, y para corresponder a este favor es que hemos realizado importantes mejoras en nuestra Sede Social.-

Nuestro Salón de Fiestas, además de ser el mas grande y céntrico de la Capital, reúne comodidades para dar festivales artísticos, pues tiene un escenario amplio, provisto de Camarines y Decorados para representar cualquier obra teatral, y por su gran ventilación es muy fresco en verano, y confortable en invierno.-

El resto de las dependencias, son igualmente cómodas y espaciosas, según podrá Vd. ver por el folleto ilustrado que tenemos el agrado de acompañar, debiendo agregar también, que, el servicio del Buffet es completo y esmerado, para dar satisfacción a las distinguidas familias que concurren a las fiestas.-

Dada la situación actual, esta Comisión Directiva, ha contemplado también la parte económica, es decir, que hemos rebajado el alquiler, de modo que hoy podemos cederles nuestro salón, en un precio muy favorable.-

No dudamos, que al realizar sus fiestas, esa Sociedad hermana, tendrá en cuenta nuestro ofrecimiento, y como hemos empezado a alquilar para el año próximo, nos permitimos sugerirles la conveniencia de comprometer las fechas que Vdes. necesiten, con la debida anticipación.

El fin que perseguimos, es alquilar nuestro Salón, únicamente a Sociedades serias y honorables, y estando comprendida la que Vd. tan dignamente preside dentro de esta condición, excusamos decirle que le daremos preferencia a su solicitud.-

Con tan grato motivo saludamos a Vd. muy atentamente Ss, Ss.

D. CLAUDIO

Secretario

ANDRÉS MILLÁN

Presidente

Sociedad NIJOS DE VINCIOS UNIDOS en Bs. Aires



FUNDADA EL 10. DE AGOSTO DE 1916

AYUDA MUTUA, PROTECCION Y REPATRIACION

SECRETARIA: MORENO 967

Buenos Aires, 2 Diciembre de 1932

Sr.

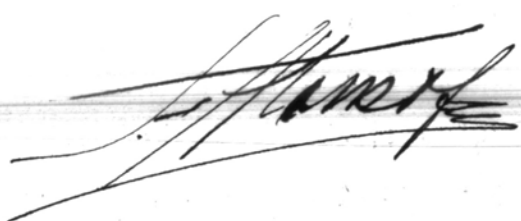
Presidente de la Sociedad, Distrito Salvatierra de Miño.

Muy Sr n/.

Acusamos recibo de su muy atta de fecha 24 Nvbre ppdo a la que nos acompaña especial a favor de nuestro presidente, para el festival que esa entidad celebrará el 4 del corriente.

Al agradecer a Vd. esa deferencia nos será de sumo agrado retribuir a Vd e la misma forma en ocasion de nuestro próximo festival a realizarse el segundo Domingo de Febrero, a parte de nuestra retribucion personal.

Muy Attos saludan a Vd. y digna comision.

 R. Valverde

Diciembre 4 de 1939

Dr. Presidente de la Sociedad Unión Progresista
del Distrito de Sabaterra de Misio en Buenos Aires y
demás componentes de esa Misión.

Estimados compañeros: Recibi las mil pesetas que me
anunciaron en vuestra última carta; Recibi también
un telegrama con fecha 30 de Noviembre, adonde me
autorizan para disponer de mil pesetas para el reparto
de Senativo a las pobres necesidades del Distrito para Noche
de Navidad.

Los caciques del Distrito siguen ahora como ya los
tengo dicho enmascarados con el nombre de Radicales
de Comité Emiliano y Iglesias, están haciendo una Propagan-
da canallera contra el Ayuntamiento y contra nosotros los
que hemos luchado toda la vida por traer este régimen
los que pensamos y obramos limpiamente, con nuestras
ideas de regeneración.

Estos días tenemos luchado contra todos ellos por causa de
un Crucero que había en el Castillo de Sabaterra, frente
ala Puerta del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento había acordado retirar de dicho sitio el
Crucero por impedir el ornato público, he aquí que
principian hacer una campaña contra dicho acuerdo y
diciendo que no teníamos valor para ejecutar dicho acuerdo
que corría la sangre cuando llegamos al caso, para esto
algun concejal se tira hacia atrás del acuerdo, entonces yo

Ordeno que se retire el Crucero, pero en el momento de los
obras ir a retirar el Crucero y ordenandole a la
Guardia civil guardarse el orden - Aparecen dentro de la
Iglesia a las 4 y media de la mañana con el cura de la parroquia
Fernando Alonso y el curato del Abad, para impedir el retiro
del Crucero, y al mismo tiempo recibí un telefonema del
del Gobernador ordenandole al Alcalde no se proceda
al derribo cuanto el no se informe

Pues el Alcalde en seguida se va a Pontvedra, le dice al
Gobernador el Ayuntamiento de Sabadilla da de termino
24 horas para el derribo, Si asi no es el Alcalde con todos
los concejales abandonan el Ayuntamiento y que lo compongan
los ecarrquis y los curas sus aliados.

El Gobernador se me pone furioso y luego se pone bueno,
al otro dia me llama y me dice que se puede retirar el
crucero - para eso importante se intervinieron
nada menos que tres Diputados, un galleguista, Castela,
dos Radicales de la Union Patriotica Salgado, y Lopez Varela,
Pues al otro dia el Crucero fue a parar con sus Bandi-
nes al Pinar del castillo.

Ahora andan unos cuantos ecarrquis reofinados firmes
en se para que y muchas amenazas para el Alcalde.

Diria comerciante ^{mal} hoja, que volvi mandaron
de ahí impresa convecciones a todos estos Radicales falsos,
ante todo diendole al Distrito, quin son - los maestros
Nacionales de Ferrolles y Arantey, dos enemigos del Regimen

que se embuteen bebidas y no cumplidos en la escuela
que denigran al cuerpo de maestros - el de Arantegui, llega
ala escuela alas 10 - Ande de Propagandista Buscanda Soidos
para el centro radical de la Union Patriotica

El de Fiolledo es un Cabornicola - sabe decir que
tiene dentro del local escuela tiene una soga para
ahorcar la Republica el dia que manden las Radicales,
el Abad de Salvatorra hace politica con el cura Tomas
ndo Alonso y el Bandido del cuerto de Olivas - el que
tenia miedo ala Republica el 12 de Abril Prieto, y el
Caja Torrapos Francisco Zelas - el Manuel Prudis, Arango
de Lirado y por ultimo el Prieto de Fuentesecas, y el
Jose Gonzalez Gonzalez, que es una calamidad, nada
menos que se fue pedir a Prieto que guarde los Aldeas
cuando mande Evilianos Iglesias.

por hoy nada mas, pero no guarros ser mas molestos
con saludos a todos. Manuel Prudis Linday

Buenos Aires Diciembre 4/1932

Si Presidente de la Sociedad de Salvatierra
Muy Sr mio por medio de la presente
hago llegar a conocimiento de la honora
ble Comision de Vd tan acertadamente
Preside mi renuncia indclinable
Como socio de la entidad ^{sin otro}
me despido al dia Su Obediente y S.S.C.

Maquering

B^aA^a Diciembre 5 de 1932

Señor P^{te} de la ^{edad} Salvatierra
de Maíno en Buenos Aires

Muy Señor Mio:

Después de saludar a Ud y honorable
comisión ésta es para manifestarle
que en el festival realizado el Domingo
4 del actual nos hemos olvidado con el
apuro, de cobrar en la lista del buffet
3 cajones de Bils ó sea ésta la lista
de lo que se me ha pagado:

28 cajones de cerveza	# 133.00 dts
18 botellas de vino a 0.60%	10.80
6 cajones de sifón a 0.80 por cajón	4.80
10 barras de hielo	10.00
embase roto 6 botellas	1.20
1 cajón de sifón	1.50
1 cajón de cerveza	1.00
son total	# 162.30 dts

ahora falta la bilis que peria

3 cajones	menos 6 botellas	# 9.60
# 9.60 dts	# 0.75 dts	75
		# 8.85

Por lo cual sean abichados de pagarla
que son \$ 8,85 ctos en caso de que
la comisión reconozca esta deuda
uego a Ud quiera tener el bien que
contestar su conformidad por carta
y para el próximo festival arreglame-
mos cuentas sin otro saluda abt.

S. P. J.

Carlos Sanchez

1/c. Artilleros 2156

Recreo: Ramsay 2157

Belgrano

Buenos Aires Diciembre 6 de 1932

Señor

Presidente de la Sociedad M. J. del
Distrito de salvatierra de niño

Muy señor mío

La presente es para comunicarle
que a partir de la fecha, renuncio
a esa honorable sociedad que
vd. preside, ^{por} no disponiendo de
tiempo para concurrir a las
reuniones, igualmente a las fiestas
por lo tanto no percibo benefi-
cio alguno y, ademas que judi-
cialmente tengo que ausentarme
para el interior, deseando se
sirva tomar nota para evitarle
molestias.

Lo saluda muy att. y por
su intermedio a la comisión
directiva S. S.

Antonio Ameijeiras
Luis 444

Buenos Aires 8/12/1932

A la Sociedad "U. P. D. S." se
mián en B. A.

Sr. Presidente:

La presente
es para solicitar la renuncia
del Socio N° 99 por no hallar-
me de acuerdo con la comisión
de fiestas que compone dicha
sociedad por ser personas incapa-
citadas para desempeñar tal puesto
e incorrecta desde el momento
que permitieron la entrada a fiesta
indeseable por añadidura algu-
no que componía la comisión
estaba en estado de embria-
guez y fueron de los primeros
en provocar, insultar y proce-

11
~~los~~ escándalos

Sin más lo saluda
muy atte

Jose Otero

Sociedad Unión Progresista
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Secretaria: VENEZUELA 720

Buenos Aires, diciembre 12 de 1932.

Señor Carlos Sánchez-
Artilleros, 2156
CIUDAD.

Muy señor nuestro:-

En nuestro poder su atta. fecha 5 del corriente,
y en su contestación nos es grato manifestarle que reconocemos la diferencia de \$ 8,85c/l. a su favor que menciona, la que tendremos en cuenta para saldar en nuestro próximo festival campestre.-

Sin otro motivo, nos es grato saludar a Vd. muy atentamente,

S:S:S:

Por C.A.-

Secretario.

Presidente

SOCIEDADES
HIJOS DE NOGUEIRA Y ANEXOS
E
JOS DE FORNELOS Y ANEXOS
Sec. B. MITRE 1281

Buenos Aires, diciembre 18 de 1932

Señor Presidente de la sociedades

U. P. D. Salvatierra de Miño

C i u d a d

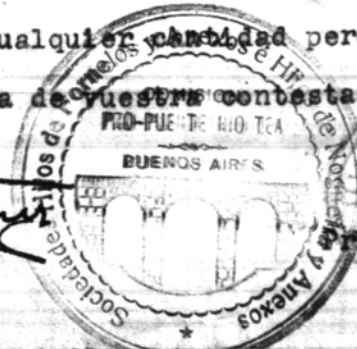
Estimado camarada: La "Comisión Pro Puente rio Téa" en representación de las sociedades arriba citadas, en su reunión ultimamente celebrada ha resuelto dirigirse nuevamente a esa consiente sociedad, con el propósito exclusivo de requerirle su contribución económica para la obra del puente que estas sociedades están construyendo sobre el rio Téa, entre las parroquias de Ferneles y Nogueira, cuya construcción, de no haber ningún inconveniente, deber toca próximamente a su fin.

Nos vemos precisados a tomar esta determinación, recurrir a las sociedades de pensamiento y de valer, por el alcance de su alto costo (35 mil pesetas) y además por estar próxima su terminación.

A propósito y caso que esa sociedad lo estime necesario esta Comisión mixta de buena satisfacción dispondría de uno de sus miembros a los efectos de darle mayores detalles al respecto.

Tambien nos es grato manifestarles que el Ayuntamiento de Salvatierra ha destinado con el mismo fin, 2000 pesetas y el del Distrito de Panteareas estaría dispuesto a subvencionar la mitad de su costo total siempre y cuando estas sociedades le esperaran. Pero la urgencia de las obras nos obligaron a requerirle cualquier cantidad pero de inmediato.

Espera de vuestro contestación saludantes Ss. Ss.



SOCIEDAD
Protección Hijos del Ayuntamiento de Mos

Protección - Instrucción - Repatriación

Fundada el 23 de Febrero de 1918

SEC. BELGRANO 865

Señor

Buenos Aires, 24 de Diciembre de 1922

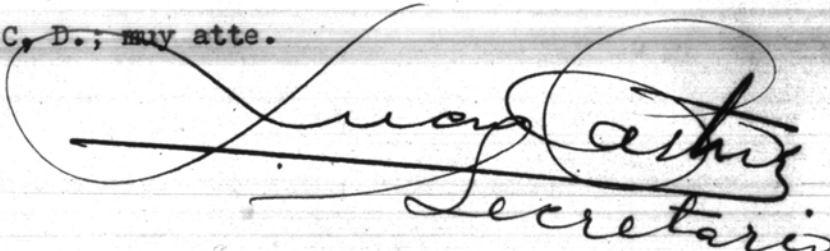
Presidente de la S. U. P. del D. de S. de Miño

De nuestra mayor consideración:

La presente no tiene otro objeto que agradecerles, en nombre de la C. D. por las atenciones, que para nosotros han tenido.

Asimismo, les estamos sumamente agradecido por la asistencia de un núcleo de asociados de esa institución, al festival que hemos celebrado el día II del corriente mes esperando que en lo sucesivo, esas pruebas de reciprocidad comun continuen como hasta ahora

Sin otro particular, saluda al Sr. Presidente y a toda la C. D.; muy atte.


Secretario

Camarilla de enemigos de la Republica

El Presupuesto que hemos confeccionado para el año 33
Vagamos en el Reporto de consumo ó sea de utilidades mas
5000 pesetas.

Hemos creado 5 escuelas en el Distrito, hemos hecho todas
aquellas mejoras de mas urgencia, Hemos construido un
Puente en Ferran, que abarca toda una estroca, pero
una obra tecnica para una vez sola, pues era una pura
necesidad = Lo cual dicho Puente ha sido la tiorra de
los cauzos

Quiero hacerlos presente que si hubiera algun
ocio en esa Sociedad que deseara comprar una casa
con lugar a Tabaco en el Barrio del Burquite de
la Parroquia de Fralidos.

este Ayuntamiento ya la puso a subasta por dos
veces, pero como es el caballo de Batalla de vros cauzos
se miran todas para que nadie compre dicha casa.
Esta esta fue comprada para usarla en el tiempo de la
Dictadura, es decir fue un atropello una estafa al
Municipio, pero se gastaron en arreglo de la casa
que aun esta sin terminar, por el 14 de abril, nosotros
huchamos mano de esa propiedad 5000 pesetas, la
pusimos a venta una vez y el cabornicola del cura y
el cabornicola tambien del Maestro, el cauzo del
Yosi Gonzalez Gonzalez con Ramon Alonso empataron

La Venta, tuvimos que traer un aporrajador para
 reconocerla medir y valuar, remitir el expediente al
 Ministerio de Gobernación y de Hacienda, para autorizar
 la venta.

Pues ahora la pensamos a venta otra vez - pero estos
 Caciques apelaron a los Diputados Radicales para
 interrumpir la venta, hacec días el Diputado Lopez
 Varela interpelo al ministro de instrucción pública, para
 que impidiera la venta de dicha casa, pero no le vale
 apelar ala mentira.

Solo que aqui estos Vecinos como son tan tontos
 tienen ganas de comprarla, pero no se atreven.

Si vos ven que pueden poner el dinero
 que tenia para la cooperativa, para seguir trabajando
 pues lo que tengo en mi poder ya se entraron lo
 que me queda.

El Reparto a los pobres se ha hecho como todos los
 años un poco mas abundante, la mayoría de los
 agraciados se retiraban dando alabanzas a vds. por
 seguir recordandose de ellos.

Hay un triodico El Pueblo Gallego que comenta el Senativo.
 Sin mas por hoy un saludo a todos y que
 tambien un Feliz año Nuevo es lo que les desea vuestro
 Representante.

Mammul Marín, Méndez

Fiado 26 de Diciembre de 1932

Sr. Presidente de la Sociedad Unión Progresista
del Distrito de Salvadores de niño en Buenos Aires. y
demás componentes de esa Sociedad.

Estimados Camaradas: Remito a vds. el Balance
de gastos del año 1932 - es decir del primero de Julio
de este año al primero de Enero de 1933, pues desde
el primero de Enero de este año al primero de Julio
ya se lo ~~va~~ remite.

Gastos Ordinarios	
Federación dos Trimestres	120.00 ✓
Póliza del Seguro de la casa	9025 ✓
Socialista	38.10 ✓
Arreglo de la casa Intimas de Cuartos Unidos de la de arriba	195.00 ✓
para la puerta central Blaqueo de paredes laterales de la entrada	
Franqueso papel Sobres	7.45 ✓
	<hr/> 4507.00 ✓

Gastos de la Cooperativa	
un Libro de actas	4.00 ✓
un Libro de Gastos	3.00 ✓
impresos para B.A. española	36.00 ✓
dos Viajes a Montevideo y Livorno	55.00 ✓
un Libro mandado hacer especial para la cooperativa	30.00 ✓
transparencia de cobre de letra Quinteros	9.65 ✓
Cobre de otra transparencia de letra	4.65 ✓
	<hr/> 1423.00 ✓

Nº - 2 -

Total de la Cooperativa primeros gastos	142.30
Gastos ordinarios desde el 1º de Julio de este año	450.70
	<hr/>
	593.00
Mi Subvencion de todo el año	9.200.00 X
Gastos del Instituto de los pobres de Navidad	1.025.05
	<hr/>
	2.818.05

Yngos Recibidos Cuatro mil doscientos pesos
Perteneciente a esa Sociedad = 0 = queda en mi poder
en esta fecha de esa cantidad -- Total 138195

Para Instituto de Navidad	
Bacalao & Fardos	
Saca y media de Azúcar	
Saca y media de Harina	
Capel para embolver =	Don - - - - 930.05
gastos ocasionados	Don - - - - 95.00
Total	- - - - 1025.05

Mamuel Navarro Méndez

SALVATIERRA

Donativos.—En el edificio social de Unión Progresista de Salvatierra (sociedad que en Buenos Aires tienen constituida los emigrados de este municipio), durante la mañana del día 24 último, se repartieron más de 300 lotes conteniendo arroz, azúcar y bacalao, entre los pobres de las parroquias del distrito, al igual que se ha hecho en años anteriores, con fondos enviados por aquellos. El reparto fue realizado por el representante de dicha sociedad, don Manuel Mariño, actual alcalde de esta villa, quien mereció elogios por la equidad demostrada en su cometido.

Padrón de cédulas.—En las oficinas municipales está expuesto al público el padrón de cédulas personales del año que corre.

Natalicio.—En las primeras horas de la noche del día 24, dió a luz felizmente, un robusto niño la señora del farmacéutico municipal don José Domínguez. Nuestra enhorabuena.

Buenos Aires Diciembre 26 de 1932

Señor Presidente de la Sociedad
UNIÓN PROGRESISTA DEL DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIRO EN BAS.
Venezuela 720 .- Ciudad.-

Muy Señor mio:

Correspondiendo a su atta. del 14 de Noviembre ppdo. tengo el agrado de llevar a su conocimiento que el C. de Administración de este Orfeón Español, teniendo en cuenta lo solicitado, les concede en alquiler el salón de fiestas de su local social, para el

SABADO 5 DE AGOSTO DE 1933, por la noche

El precio del alquiler, de acuerdo con los precios fijados para ese año, es de \$ 280 m/n, sin incluir los impuestos municipales ni portero.- En caso de que la Sociedad solicite el portero deberá abonar además \$ 5.- como sueldo del mismo.-

Aceptada la fecha que se indica, estimaré el depósito de la seña correspondiente dentro de los diez (10) días de la fecha.-

Con el aprecio de siempre, saludo a Vd. y demás miembros de la Comisión con la mayor atención.-



Por el CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DEL "ORFEON ESPAÑOL"

[Handwritten signature]

Agencia Orquestal "Hispano-Americana"

BELGRANO 975 ESCRITORIO 11
BUENOS AIRES

Dirección y Administración:

D. CAUVILLA PRIM

— y —

ARTURO CARELLI

•••••

Buenos Aires, de 193...

ORGANIZACIÓN DE

Sr.

ORQUESTAS

CLASICAS

SEÑORITAS

TIPICAS

JAZZ-BAND

RONDALLAS

ETC., ETC.

—
•••••

De nuestra consideración:

Nos es grato poner en su conocimiento, que hemos organizado una AGENCIA ORQUESTAL, bajo la dirección artística de los conocidos profesores y compositores Sres. D. CAUVILLA PRIM y ARTURO CARELLI, cuya competencia musical será una garantía para Vd, si nos confiere la organización de sus conjuntos musicales.

Para tal efecto, hemos seleccionado un notable número de ejecutantes que integran los diversos conjuntos, como así también el repertorio que han de interpretar los mismos.

Esperamos que, en la primera oportunidad que se presente, tendrá la gentileza de consultarnos al respecto.

Sin otro motivo quedamos a sus órdenes y nos ofrecemos.

Ss. Ss.

Samuel Carrera